

# Reconocimiento

· COMO UNIVERSIDAD ·  
2019

"Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos"  
Fray Guillermo de Castellana, OFM Cap.



**No. 26** ISSN 0123 - 1359  
Año 24 DIC 2019

REVISTA INSTITUCIONAL

# TIEMPOS NUEVOS

*Reconocimiento*  
· COMO UNIVERSIDAD ·  
2019

Revista Institucional Tiempos Nuevos

**Año 24, No. 26, diciembre de 2019**

*Edición especial / Reconocimiento como Universidad*

Revista de la Universidad Cesmag

Edición especial

ISSN 0123-1359

e-mail: [tiemposnuevos@unicesmag.edu.co](mailto:tiemposnuevos@unicesmag.edu.co)

© Universidad Cesmag

© Editorial Universidad Cesmag

Carrera 20 A # 14-54

Pasto, Nariño, Colombia

C.P. 520003

Tel: +57 2 7216535 Ext. 265 y 377

e-mail: [editorial@unicesmag.edu.co](mailto:editorial@unicesmag.edu.co)

[www.unicesmag.edu.co](http://www.unicesmag.edu.co)

**Director**

Padre Daniel Omar Sarria Tejada OFM. Cap.

*Rector. Universidad Cesmag*

**Coordinador**

Ph.D. (c) Javier Alejandro Jiménez Toledo

*Vicerrector de Investigaciones. Universidad Cesmag*

**Editor**

Pbro. Emilio Acosta Díaz

*Magíster en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana*

**Coeditora**

Emma del Pilar Rojas Vergara

*Magíster en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana*

**Comité Editorial Invitado**

Alba Yamile Timaná de la Cruz

*Magíster en Educación, Universidad de Nariño*

María Viviana Enríquez Pantoja

*Magíster en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas, Universidad de Nariño*

**Corrección de Estilo**

Emma del Pilar Rojas Vergara

*Magíster en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana*

**Diseño de carátula**

Universidad Cesmag

Comunicaciones, Publicidad y Mercadeo

Daniel Felipe Portilla Flórez

*Diseñador Gráfico, Universidad Cesmag*

**Periodicidad:** Publicación anual

**Formato:** 20 cm x 26 cm

**Diagramación**

Angelica Mayag Chud

*Diseñadora Gráfica, Universidad Cesmag*

*email: [angelicamayag@gmail.com](mailto:angelicamayag@gmail.com)*

**Canje**

Biblioteca Remigio Fiore Fortezza

*e-mail: [biblioteca@unicesmag.edu.co](mailto:biblioteca@unicesmag.edu.co)*



El pensamiento que se expresa en esta publicación es responsabilidad exclusiva del (los) autor(es) y no compromete la ideología de la Universidad Cesmag.

Se permite la citación del texto nombrando la fuente.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida totalmente y en partes por ningún medio mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, digital, fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial o sus autores.



*“Hombres Nuevos Para Tiempos Nuevos”*

# Contenido



<b>Reconocimiento Universidad Cesmag</b>	<b>6</b>
<b>Resolución 004012 del 12 de abril de 2019 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia</b>	<b>8</b>
<b>Editorial</b>	<b>11</b>
<b>A propósito de “Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos”</b>	<b>12</b>
Pbro. Emilio Acosta Díaz	
<b>Comunidad Franciscano Capuchina: Perseverancia Misionera</b>	<b>16</b>
<b>Francisco de Asís un hombre nuevo que inaugura un tiempo nuevo: Espiritualidad franciscana y capuchina como alternativa al ser humano de este tiempo</b>	<b>18</b>
Harold Arlés Pérez Hernández, OFM. Cap.	
<b>La presencia capuchina en el sur de Colombia: De inestabilidades políticas a las primeras excursiones en la Amazonía colombiana (1847-1893)</b>	<b>32</b>
Camilo Mongua Calderón	
<b>Tres capuchinos para recordar desde la Universidad Cesmag en el camino de la espiritualidad, la ciencia y el compromiso social: Guillermo de Castellana, Rosario Remigio Fiore Fortezza y Anselmo Caradonna Vultaggio</b>	<b>44</b>
Emma del Pilar Rojas Vergara	
<b>El Sueño de un Apóstol de la Educación</b>	<b>54</b>
<b>Fray Guillermo de Castellana y su legado filosófico Personalizante y Humanizador</b>	<b>56</b>
Pbro. Emilio Acosta Díaz	
<b>CESMAG: Una obra en permanente construcción</b>	<b>73</b>
<b>La fuerza moral de la UNICESMAG</b>	<b>75</b>
Leonor Garzón Mera	
<b>Universidad Cesmag: Retos y desafíos de su gestión educativa</b>	<b>83</b>
José Edmundo Calvache López	
<b>Prospectiva de la Vicerrectoría de Investigaciones en la Universidad Cesmag</b>	<b>90</b>
Javier Alejandro Jiménez Toledo	
<b>La gestión administrativa y financiera, un reto para la Universidad Cesmag</b>	<b>96</b>
Luis Fernando Rosero Benavides	
<b>Recordar para vivir</b>	<b>100</b>
<b>Centro de Estudios Superiores María Goretti. Archivo fotográfico de rectores, obras y momentos de trascendencia histórica institucional</b>	<b>102</b>
Álvaro Trujillo Santacruz y María Stella Torres Delgado	
<b>Institución Universitaria CESMAG. Archivo fotográfico de rectores, obras y momentos de trascendencia histórica institucional</b>	<b>109</b>
Álvaro Trujillo Santacruz y María Stella Torres Delgado	
<b>Universidad Cesmag. Registro fotográfico de los acontecimientos celebrativos del reconocimiento como Universidad Abril - mayo de 2019</b>	<b>115</b>
Johan Alfredo Pérez Rivera, María Camila Álvarez Trujillo, Daniel Felipe Portilla Flórez y Wilson Andrés Meneses Guacán	
<b>XX Aniversario fundacional de la Editorial Institucional</b>	<b>121</b>
<b>Breve historia de la Editorial Institucional</b>	<b>123</b>
María Eugenia Córdoba y Armando José Quijano Vodniza	

# Reconocimiento

Universidad Cesmag



*"A vosotros, directivos y profesores,  
amigos y colaboradores ...  
para aprender mejor a educar y formar  
«ser guía de juventudes exige una autenticidad total».*

*A vosotros, jóvenes...  
que anheláis emprender rutas nuevas,  
comprender el valor sagrado de la vida  
y vivirla con seriedad y entusiasmo".*



Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

---

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 9.

**Resolución 004012 del 12 de abril de 2019**  
**del Ministerio de Educación Nacional de Colombia**  
(Apartes del documento)

<small>REPUBLICA DE COLOMBIA</small> 
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>
<b>RESOLUCIÓN No.</b>
<b>004012 12 ABR 2019</b>
«Por medio de la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento de la <i>«Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG»</i> como Universidad»
<b>LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL</b>
En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y en especial, las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Decreto 1075 de 2015 y el Decreto 1514 de 2018 y,
<b>CONSIDERANDO</b>
Que la Ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus Instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
Que en virtud de lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia y por la Ley 30 de 1992, el Estado garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.
Que el artículo 20 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 2.5.2.1 y siguientes del Decreto 1075 de 2015, señalan los requisitos para el reconocimiento de una Institución Universitaria o Tecnológica como Universidad.
Que mediante Resolución número 10735 del 26 de junio de 1982, el Ministerio de Educación Nacional resolvió reconocer personería jurídica como Institución de Educación Superior privada y carácter académico de Institución Universitaria, a la <i>«Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG»</i> , con domicilio en Pasto (Nariño).
Que el representante legal de la <i>«Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG»</i> solicitó al Ministerio de Educación Nacional, el reconocimiento como Universidad para la Institución que representa. A la solicitud le fue asignado el código 806 en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – SACES.
Que el Ministerio de Educación Nacional en desarrollo de la actuación administrativa dentro del trámite institucional de reconocimiento como Universidad, realizó la visita de verificación de los requisitos regulados en la normatividad vigente, durante los días 9, 10 y 11 de agosto de 2018.
Que la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Educación Superior – CONACES, en ejercicio de la función asignada mediante el Decreto 1075 de 2015, en concordancia con el Decreto 5012 de 2009 y

Continuación de la Resolución «Por medio de la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento de la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG» como Universidad»

**3. OBSERVACIÓN**

*"Se dispuso a enviar los Estatutos al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, en copia autenticada de los mismos, para efecto de su inspección y vigilancia".*

*Se recomienda suprimir el párrafo citado, ya que, a partir de la modificación de la estructura del Ministerio de Educación Nacional, mediante el Decreto 2230 de 2003, el trámite que nos ocupa se realiza directamente en este Ministerio.*

*La IES acoge la observación Hecho el análisis del Estatuto General propuesto por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI, se evidencia que acogió las observaciones realizadas por la Subdirección de Inspección y Vigilancia, y como consecuencia de ello, los mismo se ajustan a la Ley 30 de 1992 y reglamentos concordantes.»*

Que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley 30 de 1992, el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, en sesión del 20 de febrero de 2019 emitió concepto favorable para el reconocimiento como Universidad a la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG».

Que este Despacho analizó la información presentada por la institución proyectada, el informe de los pares académicos, los conceptos emitidos por la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la CONACES, la Subdirección de Inspección y Vigilancia de este Ministerio, y el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, y encuentra que se cumplen los requisitos exigidos en la norma, para el reconocimiento como Universidad a la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG».

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo 1. Decisión.** Reconocer a la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG» como Universidad, con domicilio en Pasto (Nariño), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

**PARÁGRAFO.** Una vez se encuentre en firme el presente acto administrativo, la Institución pasará a denominarse «Universidad CESMAG – UNICESMAG».

**Artículo 2. Divulgación.** Aprobar el Estatuto General presentado por la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG» en el trámite reconocimiento como Universidad, que se transcribe a continuación, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la Institución el día 7 de noviembre de 2018, y que deberá ser ampliamente divulgado a toda la comunidad educativa de la misma:

**«CAPITULO PRIMERO**

**NOMBRE, NATURALEZA JURÍDICA Y ACADÉMICA, DOMICILIO, DURACIÓN Y PATRIMONIO**

**ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:** La institución se denomina para todos los efectos legales, académicos y administrativos UNIVERSIDAD CESMAG, cuya sigla es UNICESMAG.

**ARTÍCULO 2. NATURALEZA JURÍDICA:** La UNIVERSIDAD CESMAG es una institución de educación superior de carácter privado, de utilidad común, organizada como fundación,

23 ABR 2019  
Mio

Continuación de la Resolución «Por medio de la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento de la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG» como Universidad»

**Artículo 3. Registro en el SNIES.** El reconocimiento dispuesto en el artículo primero del presente acto administrativo deberá ser registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.

**Artículo 4. Notificación.** Notificar, por conducto de la Secretaría General de este Ministerio la presente Resolución, al representante legal de la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti – CESMAG» o a su apoderado o a la persona debidamente autorizada por él para notificarse, acorde a lo dispuesto en los artículos 67 al 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

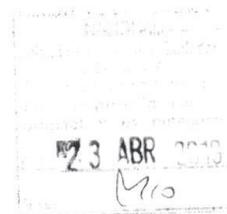
**Artículo 5. Recursos.** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, dentro de los 10 días siguientes a su notificación, en los términos establecidos en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Artículo 6. Firmeza del acto administrativo.** El presente acto administrativo cobrará firmeza en los términos del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Artículo 7. Constancia de ejecutoria.** En firme el presente acto administrativo, remitirse copia a la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,



LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

*María Victoria Angulo González*  
MARÍA VICTORIA ÁNGULO GONZÁLEZ  
FECHA 23 ABR 2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
NOTIFICACIÓN

COMPARECÍO Prospero Arciniegas Zaldúa

REPRESENTANTE LEGAL  APODERADO

INSTITUCIÓN Institución María Goretti

RESOLUCIÓN No. 004012 - 2019

FIRMA NOTIFICADO *[Signature]*

NOTIFICADOR Adriana Serano Rincón

Revisó: Luis Fernando Pérez Pérez. Viceministro de Educación Superior *[Signature]*  
Eicy Patricia Peñaloza Leal. Directora de Calidad para la Educación Superior *[Signature]*  
Mayte Beltrán Ventero. Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior *[Signature]*  
Elaboró: Juliana Bossa Quintero. Profesional Especializado. Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior *[Signature]*  
Código de proceso: 806

# Editorial



## A propósito de “Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos”

A propósito de los cambios y las innovaciones en educación Guillermo de Castellana (2006), fundador de la Universidad Cesmag, afirma: “(...) la solución no está propiamente en ensayar siempre cosas nuevas, sino en crear *hombres nuevos para tiempos nuevos*” (p. 25); es de advertir que aquí el concepto de *hombre* viene utilizado por el filósofo no como una afirmación de género, sino en sentido universal y desde el punto de vista filosófico involucra al ser humano en su totalidad e integralidad. Reitera el pensador:

Hay que crear, pues, hombres nuevos para tiempos nuevos, y esto sólo será posible si basamos la educación de la juventud en los nobles valores del espíritu y en las altísimas finalidades de la vida, esto es, en una auténtica Filosofía que enseñe al hombre lo que es y lo que debe ser (De Castellana, 2006, p. 28).

Tales nobles valores y finalidades se llenan de sentido en la medida en que se preocupan por: “(...) hacer más humana la existencia” (*Fides et Ratio*, no. 3), en el propósito de encontrar siempre la verdad entendiéndola como componente inherente a la naturaleza humana.

De allí que, el centro de acción y transformación no está en la renovación o incremento de los medios y recursos del contexto en el que se vive, sino en el corazón humano, razón por la cual es necesario acudir a la creación y transformación interior del hombre por lo que, con Maritain (1999), en sentido cristiano se puede afirmar: “Hacer morir al «hombre viejo» y dar paso al «hombre nuevo» que lentamente se forma – en la historia del género humano, como en cada uno de nosotros – hasta la plenitud de nuestra esencia” (p. 128). En ese sentido, la tarea educativa en todos los niveles será crear hombres nuevos capaces de ajustarse a las necesidades actuales y a los tiempos presentes caracterizados también por exigencias nuevas, como bien lo recuerda San Pablo: “(...) y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador” Col. 3, 10 (*Biblia de Jerusalén*).

Para generar los cambios significativos Guillermo de Castellana (2006) toma como centro a la persona, agente fundamental de cambio a partir de la acogida y asimilación de los valores; en su comprensión del hombre lo describe así: “(...) una estructura fisiológica, psicológica y espiritual” (p. 67), que reconoce la razón como lo hace Séneca (1884): “(...) el bien propio del hombre” (p. 255). El joven que goza de estas dimensiones, es para Guillermo de Castellana (2006), un ser capaz de

preguntarse en medio de un panorama desconcertante: "¿Cómo vivir el humanismo cristiano, tan alucinante, si los esquemas y modelos de los mayores son tan inoperantes y aún en desacuerdo con los principios que profesa?" (p. 38). La respuesta a esta pregunta la encontrará en la educación, encargada de crear *Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos* a través del sistema pedagógico orientado "(...) alrededor del estudiante, nucleando el desarrollo intelectual, las necesidades, los intereses, la idiosincrasia, las capacidades y las formas de aprendizaje del educando" (De Castellana, 2006, p. 39).

En esta perspectiva de crear hombres nuevos, el Evangelio recuerda: "Mas el vino nuevo en odres nuevos se ha de echar; y lo uno y lo otro se conservan" Lc. 5, 38 (cf. Mt. 9, 17 y Mc. 2, 22). La justa renovación de paradigmas, la sintonía, la coherencia y el equilibrio, tan necesarios para los cambios y las réplicas a las nuevas necesidades, será lo que permita una respuesta eficaz y efectiva acorde a las urgencias de cambio y transformación social que cada época requiere. De allí que, la educación tenga el reto de preparar a la juventud para responder a los nuevos desafíos que le presente la vida, siendo consciente de su conexión y relación con ella, como lo afirman Borgeaud, Cambiano, Canfora, Garlan, Mossé, Murray, Redfield, Segal, Vegetti, y Vernant (1993): "El hombre se halla en una relación de íntima comunidad con el universo animado porque todo le ata a este" (p. 22).

Definitivamente, es en el corazón del hombre desde donde se genera la transformación y creación de nuevas condiciones de vida, lo que permite entender mejor en la juventud que: "Buscar rumbos nuevos es su anhelo y su pasión y esta búsqueda está signada por dos características esenciales: El anhelo de justicia y el afán de sinceridad" (De Castellana, 2006, p. 35), esperanza de todo ser humano con sentido espiritual, expresado bellamente en palabras de Pedro: "Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia" 1 Pe. 3,13. Una justicia entendida por Guillermo de Castellana (2006) en sentido evangélico: "que vive del amor gratuito de Dios, mide todo con el amor y da más de lo que debe en sentido estricto" (p. 156) y una sinceridad que se reconoce como camino emprendido por la juventud hacia la verdad:

(...) tendencia innata hacia la verdad, la ama, la desea, la busca afanosamente y le rinde culto. La verdad es la vida y la luz de su inteligencia, que todo cuanto exclama a la verdad y ninguna cosa teme tanto como equivocarse y hasta que no alcanza la verdad, se siente acosada por el tormento de la duda (De Castellana, 2006, p. 125).

Hablando de los jóvenes, manifiesta que su inconformismo no es sino un síntoma de su actitud de búsqueda, en un afanoso esfuerzo por liberarse de las condiciones infrahumanas en que se debaten y el ansia de sobrevivir, comunicarse y compartir con los demás. Así es como, decir del hombre nuevo significa, según Lorda (1998), reconocer que: "Mientras los demás seres se limitan a desarrollar sus potencialidades naturales, el hombre tiene una naturaleza abierta, con la sorprendente capacidad de hacer algo no condicionado ni previsto en ella" (p. 8). La vida humana va más allá de lo dado en su naturaleza; según Quiles (1980): "El hombre

es por su esencia una realidad de orden espiritual” (p. 18); su capacidad creativa da forma libre a su conducta y, como consecuencia, al conjunto de su biografía y a todas las expresiones de la cultura.

En la educación, en donde interactúan el docente y el estudiante, más allá de la ciencia está el amor y la entrega: “Por esto, junto a la enseñanza, debe estar principalmente el anhelo de la formación moral del educando. Entonces todo esto tendrá a su recaudo la satisfacción de preparar hombres nuevos para tiempos nuevos” (De Castellana, 2006, p. 103), para lo que es necesario percatarse de la situación actual que vive la juventud en el mundo, consciente de la repercusión que tiene la educación superior en las estructuras de la vida familiar y social, y por otro lado, “(...) debe proyectarse hacia los tiempos nuevos y adecuarse al futuro” (De Castellana, 2006, p. 324).

Como se ha comprendido en el lema: *Hombres nuevos para tiempos nuevos*, Guillermo de Castellana, como pensador de su época y visionario de futuro, ofrece una perspectiva clara del hombre, de su ser y quehacer que en la actualidad, a pesar de los avances de las ciencias y el pluralismo ideológico, recobran vigencia y permiten articular la esencia y dignidad humanas.

**Pbro. Emilio Acosta Díaz**  
*Editor*

## Referencias

- Borgeaud, Ph., Cambiano, G., Canfora, L., Garlan, Y., Mossé, C., Murray, O., Redfield, J., Segal, Ch., Vegetti, M. y Vernant, J. P. (1993). *El hombre griego*. (Jean-Pierre Vernant, Ed.). Madrid, España: Alianza Editorial S.A.
- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia: Empresa Editora de Nariño EDINAR.
- Juan Pablo II. (14 de septiembre de 1998). Carta Encíclica *Fides et Ratio*. A los Obispos de la Iglesia Católica sobre las relaciones entre fe y razón. Roma, Italia: Tipografía Vaticana.
- Lorda, J. L. (1998). ¿Qué es el hombre? (Una vez más). Aproximación teológica a la antropología. *Scripta Theologica*, 30(1), 165-200.
- Maritain, J. (1999). *Humanismo integral. Problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad*. Madrid, España: Ediciones Palabra, S. A.
- Quiles, I. (1980). *La persona humana. Fundamentos psicológicos y metafísicos*. Aplicaciones sociales. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma.
- Séneca, L. (1884). *Epístolas Morales*. (Luis Navarro, Ed. y Francisco Navarro y Calvo, trad.). Madrid, España: Colegiata, Núm. 6.

# Comunidad Franciscano Capuchina:

Perseverancia Misionera





*"Hay que aprender y enseñar a conocer, a pensar, a formar convicciones y abarcar, por cuanto es posible, en amplitud y profundidad el universo, hay que ascender a la esencia espiritual del hombre y de allí a Dios.*

*La lucha y la superación es un ingrediente esencial en el hacer y quehacer de la personalidad. Queremos enseñar a la juventud a superarse, a vencer las dificultades de su vida intelectual y moral, a estructurar su vida cultural y científica, y a promover y forjar su propia personalidad".*



Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

---

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 87.



## Francisco de Asís un hombre nuevo que inaugura un tiempo nuevo: Espiritualidad franciscana y capuchina como alternativa al ser humano de este tiempo

Harold Arlés Pérez Hernández, OFM. Cap.<sup>1</sup>

### Resumen

El momento histórico actual reclama una manera distinta de asumir la existencia humana. La espiritualidad franciscana y capuchina, entendida como una forma de ser y de relacionarse, ofrece los elementos necesarios para *re-novar* y *re-frescar* la vida de los seres humanos. Lejos de ser un conjunto de ideas románticas, idealistas y *a-históricas*, esta espiritualidad constituye un estilo de vida capaz de transformar al ser humano en la medida en que este se disponga a *dejarse conducir por el Espíritu del Señor*. La Universidad Cesmag, heredera de esta tradición espiritual, está llamada a encarnar las actitudes que definen su identidad institucional.

**Palabras clave:** Espiritualidad, Evangelio, Fraternidad, Minoridad, Relación.

---

<sup>1</sup> Sacerdote de la Orden de Frailes Menores Capuchinos. Psicólogo. Correo electrónico: harolarlesph@gmail.com



“Por lo tanto, el que está en Cristo, es una nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo” 2 Cor. 5, 17 (*Biblia de Jerusalén*). Esta afirmación del Apóstol no solo es una invitación a vivir de otra manera, sino la constatación de un estilo de vida que caracteriza al discípulo de Cristo. *El que está en Cristo*, es decir, quien se adhiere a su seguimiento, ha de asumir la existencia de una manera alternativa a los modelos existentes e impuestos por la cosmovisión dominante. La novedad, pues, se refiere a una manera de ser y de estar en el mundo que se diferencia radicalmente de un estilo de vida caracterizado por la *carne* (cf. 2 Cor. 5, 16), esto es, aquellas actitudes que se oponen a la vida, a los semejantes y a Dios. Lo viejo ha de dar paso a lo nuevo. El adjetivo *καίνός* (*kainos*), empleado por el autor, no se refiere a lo temporal o epocal, sino a la *frescura*, a un *aire re-novador* que alivie el sofoco de estructuras anquilosadas que justifican comportamientos nocivos; estas estructuras humanas que perpetúan actitudes dañinas son calificadas en el texto por el adjetivo *ἀρχαῖος* (*archaios*), *lo viejo*, con lo cual se sugiere su caducidad y, en consecuencia, la necesidad de asumir otras maneras de configurar la existencia humana. Desde esta perspectiva, todo tiempo es propicio para introducir la novedad, basta la voluntad decidida de personas concretas que desean *refrescar* la existencia con un estilo de vida diferente y alternativo.

Esta parece ser la motivación que impulsó al monje Joaquín de Fiore (1130-1202) a abandonar su monasterio cisterciense de origen (Corazzo) y fundar una nueva comunidad monástica (Calabria) que sería el punto de partida de un nuevo eón denominado por él *la edad del Espíritu*. Siguiendo el esquema trinitario asumido por la tradición de la Iglesia y la concepción del tiempo lineal de la profecía hebrea, Joaquín estableció tres períodos de tiempo que caracterizan la historia de la humanidad, a saber: *el tiempo del Padre*, desde la creación hasta la encarnación del Verbo; *el tiempo del Hijo*, desde la encarnación hasta el momento presente de la Iglesia; y *el tiempo del Espíritu*, desde el final de la Iglesia hasta la culminación de la historia de salvación. Esta manera de comprender el desarrollo histórico no está exento de dificultades, a saber: (1) Alimenta la mentalidad milenarista, toda vez que *estamos en los últimos días*, con lo cual se justifican prácticas fundamentalistas y temerarias; (2) Promueve el abandono y la oposición a aquellas estructuras e instituciones que representan el viejo orden, de donde se siguen actitudes beligerantes y agresivas para sustituirlas; (3) Deroga la importancia y centralidad de Cristo dando primacía al Espíritu; y (4) Justifica un estilo de vida *espiritualista* que desprecia lo histórico y abandona las responsabilidades institucionales. Así lo resume De Lubac (1981) cuando escribe:

En el «tercer estado del siglo», nos dice Joaquín, la Escritura deberá ser «espiritualmente refundida»; será como si Cristo naciese de nuevo, resucitase, infundiera se Espíritu y enviara a sus Apóstoles a fundar nuevas iglesias, pero todo esto «en el Espíritu»; tal será la inauguración de esa «tercera edad». Cristo, cuya persona tiene relativamente poco relieve en la obra de Joaquín, es la figura («*typum gerit*») del Espíritu, como Juan Bautista era la figura de Cristo (p. 58-59).

La poca relevancia de Cristo en el pensamiento de Joaquín contrasta con la centralidad que adquiere en el pensamiento y la obra del apóstol Pablo; sin Cristo,



como escribiera en la *Carta a los Corintios*, no sería posible ni una nueva creatura, ni una renovación de la historia. El planteamiento del monje cisterciense no solo desplaza la importancia de Cristo en la era del Espíritu, también, como consecuencia, relativiza el carácter mediador de la Iglesia como instrumento válido para continuar la obra del Redentor. Estas posturas engendraron en no pocos movimientos religiosos de la época actitudes de rechazo ante la institución eclesiástica, alimentadas por ideas que se oponían a la doctrina establecida por la Iglesia, las cuales fueron consideradas como heterodoxas (Denzinger, 1963). Estas problemáticas de carácter religioso se comprenden mejor a partir de un contexto eclesiástico, económico, cultural y político más amplio. Piénsese, por ejemplo, en las dificultades sociales que supuso la transición del sistema feudal a un nuevo modelo económico: la burguesía; o la concentración del poder económico, político y militar de la Iglesia, sumado a la justificación teológica de las cruzadas; o la emergencia de grupos religiosos que pretendían *vivir el Evangelio* al margen de toda institución establecida; o el surgimiento de universidades que incorporaban en su actividad académica las enseñanzas de Aristóteles por influencia de Averroes y Maimónides (Micó, 1998). Este es, *grosso modo*, el contexto en el que emerge la figura de Francisco de Asís.

La figura de Joaquín de Fiore sirve de contraste para comprender al santo de Asís en aspectos fundamentales. Aquél pertenece al mundo monástico, este hace del mundo su convento; el de Fiore pretende inaugurar un tiempo nuevo al margen de Cristo, el de Asís inaugura una manera de ser que *refresca* al mundo como discípulo de Cristo; el monje *espiritualiza* la vida, el fraile se empeña por *humanizarla*; las enseñanzas de Joaquín generaron movimientos heterodoxos de carácter milenarista, incluso entre los frailes franciscanos (Saranyana, 2003), las de Francisco promovieron la fidelidad a la Iglesia. Tanto el uno como el otro intentaron responder a los desafíos del momento histórico en que vivieron asumiendo un estilo de vida, pues es en la propia vida donde se configura una respuesta concreta a las exigencias de la situación. Esta manera de asumir la existencia se convirtió en una fuente de atracción para otras personas, las cuales se adhirieron no solo a las pautas de comportamiento, sino a las ideas que sostenían dichas prácticas. Estos *seguidores*, algunas veces deformando la enseñanza original de sus maestros, dieron forma a movimientos que llevaban sus nombres, aunque no hicieran justicia a la totalidad de su obra. El joaquinismo, por ejemplo, es un caso que evidencia un proceso histórico de distorsión (Reinhardt, 2002). Si bien la temática reclama un desarrollo más cuidadoso, de momento interesa destacar que no se habla propiamente de una espiritualidad *joaquinista*, lo que sí sucede con la espiritualidad *franciscana*. Este será el objeto de atención en lo que sigue.

Quizá resulte de capital importancia establecer que se entiende por espiritualidad. El término hebreo (*in·ir*), *rûach* o *rû'h*, no hace referencia a una entidad, sino que indica una relación; con esta palabra se quiere indicar la relación que el ser humano establece con el misterio divino, de donde se sigue que *espiritualidad* hace referencia no solo a la acción de Dios en el ser humano, sino a aquellas acciones que este realiza para responder a la iniciativa divina y consolidar este vínculo fundamental. La *espiritualidad*, entonces, solo se entiende a partir de la vida concreta de una persona que experimenta la acción de Dios en su historia personal. Hablar, pues, de



*espiritualidad franciscana* supone una acción concreta del Espíritu del Señor en la vida de Francisco de Asís y la manera como este asumió su historia en un contexto cultural específico. Sin una referencia explícita a la persona (Francisco), sería imposible comprender una espiritualidad que lleve su nombre (franciscana). Este es el motivo por el cual en la Iglesia se reconocen varias espiritualidades, toda vez que el Espíritu actúa en la vida de personas concretas situadas en contextos históricos distintos, lo que implica estilos de vida diferentes. De esta manera, es comprensible que se hayan reconocido en la Iglesia diferentes espiritualidades, cada una haciendo un énfasis especial en un aspecto específico de la vida del ser humano y su manera de relacionarse con el misterio de Dios. La espiritualidad franciscana, en última instancia, es una manera concreta de asumir la propia historia personal a partir de unas actitudes que caracterizaron la vida de Francisco de Asís en su relación con Dios (Estrada, 1992; Gamarra, 1994 y Palacio, 2015).

¿Cómo acceder a esta historia personal? *Los Escritos* de san Francisco de Asís son la fuente principal para aproximarnos a su vida y reconocer las principales actitudes que dan fisonomía a su espiritualidad. En estos *Escritos* el *Pobrecillo* desnuda su alma, es decir, deja entrever la personal experiencia de la acción de Dios en su vida. Y cuando Dios actúa no suele hacerlo de manera extraordinaria, sino a través de mediaciones. La primera experiencia que estremece la vida de Francisco está relacionada con una frustración: *ser prisionero de guerra*. Es en las condiciones inhumanas de una prisión donde descubre no solo la fragilidad humana, sino la banalidad de nuestras pretensiones. El deseo de alcanzar honores y reconocimiento le impulsó a participar en una confrontación bélica que le reveló la insensatez del corazón humano y las atrocidades de las que es capaz para alcanzar un ideal mezquino y transitorio. En la experiencia de ser prisionero Dios comenzaba a movilizar el corazón de Francisco (Micó, 1982). Al regresar a su ciudad natal, ya no era el mismo. Después de haber recuperado su salud solía caminar en silencio y frecuentar una gruta donde gustaba pasar momentos de soledad. Es en la experiencia de la gruta donde pide al Señor que ilumine las tinieblas de su corazón (OrSD<sup>2</sup>). En esta búsqueda de claridades Dios saldrá a su encuentro de otra manera: *a través de un leproso*. Así lo describe él mismo en su *Testamento*:

(...) pues, como estaba en pecados, me parecía extremadamente amargo ver a los leprosos; pero el Señor mismo me llevó entre ellos, y practiqué con ellos misericordia. Y, al separarme de ellos, lo que me parecía amargo se me convirtió en dulzura del alma y del cuerpo (Test, 1-3).

Después de este encuentro, según la *Leyenda de los Tres Compañeros*, Francisco recibe la invitación del Señor para que repare su Iglesia con estas palabras: "Francisco, ¿no ves que mi casa se derrumba? Anda, pues, y repárala" (no. 13). Este es un breve compendio de como algunos acontecimientos históricos puntuales son entendidos por Francisco como la acción de Dios en su vida que le irá transformando, progresivamente, en el santo de Asís. La espiritualidad franciscana, como se ve, hunde sus raíces en acontecimientos históricos y experiencias personales.

<sup>2</sup> OrSD: Oración ante el Crucifijo de San Damián.



Después de estos sucesos, Francisco va adquiriendo actitudes específicas que le hacen aparecer como *otro hombre*, diferente en su manera de comprender el mundo y en la forma de relacionarse con otros seres humanos, desafiando los cánones de comportamiento establecidos por su contexto cultural. Los *boni homines*, por ejemplo, constituían un grupo social que se caracterizaba por “la posesión de casas y bienes dentro de la ciudad amurallada, castillos, tierras, hombres y jurisdicciones esparcidas por todo el Condado, al tiempo que concentraban suficiente poder político y económico para ejercer hegemonía sobre los *homines populi*” (Micó, 1982, p. 2). Esta manera de organizar la vida humana justificaba la diferencia de clases sociales y establecía una clara relación de dominio y subordinación. Había unos seres humanos más importantes que estaban destinados a ejercer el dominio sobre los demás. Nada diferente a lo que sucedía antes del Medievo y de lo que sucede en nuestro actual contexto cultural. Esta manera de comprender la historia humana justifica relaciones interpersonales *des-iguales e in-justas*, donde es imposible vivir el ser hermanos. Mientras haya seres humanos que se sientan más grandes e importantes, sea por su saber, su prestigio social o su poder económico, y que *des-precien* a los demás por no estar a su altura, allí será imposible establecer una relación de semejantes, de hermanos (Leclerc, 2014). Pues bien, Francisco logró comprender que así estaban estructuradas las relaciones humanas en su contexto histórico, lo cual dificultaba vivir la propuesta evangélica de *ser hermanos*; para vivir el Evangelio, entonces, había que realizar una conversión y esta comenzaba por *re-estructurar* la propia mentalidad y *re-ubicarse* de otra manera en relación con los semejantes. La experiencia con el leproso le ayudó a comprender que estos marginados y excluidos también eran templos del Espíritu (cf. 1Cor. 6, 19) que necesitaban ser reparados y para ello había que colocarse en una posición más horizontal y, por tanto, más cercana. Este abajamiento lo aprendió Francisco de su Maestro: “Cristo, a pesar de su condición divina no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos” (Directorio Franciscano. Cántico de la Carta a los Filipenses).

Este abajarse para establecer una relación interpersonal más horizontal con el prójimo es, para el santo de Asís, el fundamento de la pobreza. No se trata, pues, de andar descalzo, vestido con ropas viles, descuidarse en la presentación personal o renunciar a la posesión de bienes; se trata, más bien, de renunciar a ser señores, tal como lo sugiere Jesús en sus enseñanzas (cf. Mt. 20, 25). Obsérvese que para constituirse señor o señora el ser humano requiere la acumulación de bienes que le ubiquen en una categoría social más elevada, la participación en reuniones que le confirmen su *statu quo*, la exposición de vestidos y demás accesorios que hablen de su capacidad adquisitiva y un sinnúmero de prácticas que le confirmen su diferencia ontológica respecto de otros simples mortales que carecen de lo básico para la vida. Los *boni homines*, por sus características ya descritas, podrían identificarse con estos señores de los que se ha hecho referencia. Esto no significa, necesariamente, que los *homines populi* sean, por su categoría social, la encarnación de la pobreza evangélica, toda vez que entre ellos también se establecen dinámicas de dominio e imposición, ya sea por la fuerza física, la agresividad o el despojo violento. Ser pobre desde la perspectiva evangélica es renunciar a cualquier clase de señorío sobre los semejantes (Uribe, 2006). El término desappropriación se ajusta más a esta

concepción de la pobreza franciscana, pues hace énfasis en renunciar a ser propietarios, esto es, dueños de los bienes o las personas. En dos breves escritos del santo se evidencia esta convicción evangélica de Francisco:

<sup>1</sup>Dijo el Señor a Adán: Come de todo árbol, pero del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas (cf. Gén 2, 16.17). <sup>2</sup>Podía comer de todo árbol del paraíso, porque, mientras no contravino a la obediencia, no pecó. <sup>3</sup>Come, en efecto, del árbol de la ciencia del bien, aquel que se apropia su voluntad y se enaltece del bien que el Señor dice y obra en él; <sup>4</sup>y así, por la sugestión del diablo y la transgresión del mandamiento, vino a ser la manzana de la ciencia del mal. <sup>5</sup>De donde es necesario que sufra la pena (Adm<sup>3</sup> 2).

<sup>1</sup>No he venido a ser servido, sino a servir (cf. Mt. 20, 28), dice el Señor. <sup>2</sup>Aquellos que han sido constituidos sobre los otros, gloriense de esa prelación tanto, cuanto si hubiesen sido destinados al oficio de lavar los pies a los hermanos. <sup>3</sup>Y cuanto más se turban por la pérdida de la prelación que por la pérdida del oficio de lavar los pies, tanto más acumulan en la bolsa para peligro de su alma (cf. Jn. 12,6) (Adm 4).

Los amanuenses titularon la primera admonición *el mal de apropiarse la voluntad* y la segunda *nadie se apropie la prelación*. En ambos títulos aparece de manera explícita el asunto de la apropiación; en el primer caso, de la propia voluntad, con lo cual se sugiere que el ser humano tiende a imponer su propio querer al margen de la Voluntad Divina, constituyéndose a sí mismo en un pequeño señor que intenta imponer su voluntad a otros seres humanos; en el segundo, de los cargos u oficios encomendados, identificándose con ellos y reclamando a los demás el reconocimiento que tales oficios confieren a la persona; en el caso de la admonición, ser guardián o ministro de los hermanos. *El Pobrecillo* sabe, por experiencia propia, la tendencia humana a querer ser reconocido, exaltado y aclamado por otros, convirtiéndose en el centro de atención desde donde intenta imponer su propio querer. Quien busca esto, consciente o inconscientemente, se distancia de la propuesta evangélica de Jesús y de uno de los rasgos fundamentales de la espiritualidad franciscana. Ser pobre o desapropiado es una manera de relacionarse que implica renunciar a imponer la propia voluntad a los semejantes y a ser constituido en pequeño señor (Uribe, 2017).

La desapropiación así entendida no solo ayuda a comprender el sentido de la minoridad, sino que da fundamento a la fraternidad evangélica. En efecto, el término minoridad se deriva del sustantivo latino *minister* que, a su vez, se desprende del sustantivo griego δούλος (doulos), que suele traducirse por esclavo o siervo. Francisco se presenta a sí mismo, en sus escritos, con expresiones como “vuestro siervo y pequeñuelo en el Señor Dios” (ICtaCus<sup>4</sup>, 1); “Francisco, su siervo y súbdito” (IICtaF<sup>5</sup>, 1); “Francisco, vuestro menor siervo” (IICtaF, 87), expresiones que lejos de constituir

<sup>3</sup> Adm: Admoniciones.

<sup>4</sup> ICtaCus: Primera carta a los custodios.

<sup>5</sup> IICtaF: Segunda redacción. Carta a todos los fieles.



un desprecio propio o ser la manifestación de una pobre estima de sí, sirven para indicar una manera de ser ante los semejantes (Herranz, Garrido y Guerra, 2017). La minoridad, pues, es una manera concreta de establecer relaciones interpersonales con los semejantes y reconocer al único Señor delante del cual todos somos siervos. En otras palabras, la minoridad es una forma de conservar el lugar que nos corresponde en nuestra relación con Dios, a saber, *creaturas* (Uribe y Molina, 2017). Quien pretende convertirse en señor y ser tenido por tal ante los demás se ha *des-ligado* de su condición creatural y ha usurpado, ilusoriamente, el lugar que solo corresponde al Creador.

La minoridad, como una manera específica de vincularse con otras personas, es la expresión concreta de la desapropiación y el fundamento de la fraternidad. Sin minoridad no es posible la fraternidad. El término fraternidad, *fraternitas* en latín, tiene un origen remoto en el griego clásico de Homero; *frathr (phrater)* designaba a “los socios cual hermanos de una misma entidad civil y cultural” (Rodríguez y Ortega, 2003, p. 524); se transcribe al latín como *frater* y en italiano adquiere la forma *frate* que designa a los miembros de una asociación religiosa; *fratello*, por su parte, hace referencia al hermano de carne, el mismo sentido que adquiere la palabra *germanus*; Francisco, entonces, emplea el término *frate* para indicar el vínculo *espiritual* que enlaza a quienes como él han decidido vivir el Evangelio en la *fraternitas*. Lo que vincula a las personas como *hermanos* o *hermanas* es su adhesión al estilo de vida propuesto por Jesús, no los lazos de parentesco ni los gustos comunes. Y asumir el Evangelio como estilo de vida implica encarnar en la propia vida las actitudes que caracterizaron a Jesús de Nazaret. Solo quien sigue a su Maestro y asimila su manera de ser puede, en verdad, llegar a ser *frate*. Esto sugiere que quien no hace del Evangelio su único criterio de discernimiento y comportamiento no podrá constituirse en hermano o hermana.

Ser hermano, entonces, supone las siguientes exigencias: *hacerse pequeño* (cf. Mt. 18, 3), esto es, renunciar a convertirse en señor, tal como se expuso con anterioridad; *abandonarse en las manos del Padre* (cf. Lc. 23, 46), es decir, reconocer la condición de creatura; *dejarse conducir por el Espíritu* para sanar a los quebrantados de corazón, devolver la vista a los ciegos y poner en libertad a los oprimidos (cf. Lc. 4, 18); y *entregar la propia vida* (cf. Jn. 12, 24) para participar en el crecimiento del Reino de Dios. Todo esto se resume en lo que *Hechos de los Apóstoles* afirma sobre Jesús, “Él pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él” (10, 38). Ser *frate*, entonces, es una manera de relacionarse saludablemente con Dios y con los semejantes, lo que supone, a su vez, una sana relación consigo mismo: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con todo tu ser y toda tu mente [...] amarás a tu prójimo como a ti mismo” Mt. 22, 37-39.

El amor, bíblicamente entendido, no se refiere a un sentimiento universal objeto de contemplación que roba suspiros o inspira bellos poemas; hace referencia, más bien, a un tipo de relacionalidad que se caracteriza por actitudes que contribuyen al cuidado de la vida en todas sus dimensiones. En el *Cántico del hermano Sol*, Frater Franciscus revela una vida humana reconciliada consigo mismo, con los semejantes, con la creación y con Dios:



<sup>1</sup>Altísimo, omnipotente, buen Señor, tuyas son las alabanzas, la gloria y el honor y toda bendición. <sup>2</sup>A ti solo, Altísimo, corresponden, y ningún hombre es digno de hacer de ti mención. <sup>3</sup>Loado seas, mi Señor, con todas tus criaturas, especialmente el señor hermano sol, el cual es día, y por el cual nos alumbras. <sup>4</sup>Y él es bello y radiante con gran esplendor, de ti, Altísimo, lleva significación. <sup>5</sup>Loado seas, mi Señor, por la hermana luna y las estrellas, en el cielo las has formado luminosas y preciosas y bellas. <sup>6</sup>Loado seas, mi Señor, por el hermano viento, y por el aire y el nublado y el sereno y todo tiempo, por el cual a tus criaturas das sustento. <sup>7</sup>Loado seas, mi Señor, por la hermana agua, la cual es muy útil y humilde y preciosa y casta. <sup>8</sup>Loado seas, mi Señor, por el hermano fuego, por el cual alumbras la noche, y él es bello y alegre y robusto y fuerte. <sup>9</sup>Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la madre tierra, la cual nos sustenta y gobierna, y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba. <sup>10</sup>Loado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor, y soportan enfermedad y tribulación. <sup>11</sup>Bienaventurados aquellos que las soporten en paz, porque por ti, Altísimo, coronados serán. <sup>12</sup>Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal, de la cual ningún hombre viviente puede escapar. <sup>13</sup>¡Ay de aquellos que mueran en pecado mortal!: bienaventurados aquellos a quienes encuentre en tu santísima voluntad, porque la muerte segunda no les hará mal. <sup>14</sup>Load y bendecid a mi Señor, y dadle gracias y servidle con gran humildad (Directorio Franciscano. Cántico del hermano sol).

En los vv. 1-2 Francisco se dirige a Dios con los términos Altísimo, omnipotente y buen Señor, que enfatizan la grandeza de Dios y, por tanto, la pequeñez del ser humano; esta pequeñez no hace referencia a un desprecio de lo humano, intenta, por el contrario, situarlo en el lugar que le corresponde como criatura, de esta manera no ostentará convertirse en un pequeño señor que se eleva por encima de sus semejantes y de la misma creación. Francisco se sitúa como pequeño y desde este lugar no distorsiona la relación del ser humano con Dios; este es, *stricto sensu*, el significado de la desapropiación y la encarnación de la minoridad. Solo desde esta posición se entiende la relación *fraterna* con los semejantes y con las demás criaturas. En efecto, entre los vv. 3-9, *el Pobrecillo* alaba al Creador por la diversidad de las criaturas a quienes llama, correspondientemente, *frate* y *sora*, esto es hermano y hermana, con lo cual reconoce un vínculo *espiritual* con todas ellas, pues sabe que todos somos criaturas que recibimos la vida gratuitamente del Creador. El santo de Asís, pues, se posiciona como criatura ante el Altísimo y en nombre de sus hermanos y hermanas eleva una alabanza que reboza de gozo (Uribe, 2008).

En los vv. 10-11 se hace alusión a los seres humanos, toda vez que a ellos se atribuye la capacidad de perdonar, soportar la enfermedad y la tribulación y vivirlas en paz; es probable que en estos versículos se haga referencia a la situación del mismo Francisco con sus hermanos de la fraternidad con los cuales había tenido ciertas dificultades a la hora de entender y vivir la Regla escrita por él; el perdón, la enfermedad y la tribulación son experiencias del mismo Francisco que se entienden a partir de sus relaciones conflictivas con otras personas, *sus hermanos*, ante las cuales el pequeño ha logrado *re-encontrar* la paz interior. El santo alaba al Señor por aquellos que, como él, han trascendido el resentimiento y se han esforzado por

mantener una sana relación con los semejantes a pesar de todo lo vivido. Los vv. 12-13 constituyen una alabanza *sui generis* en cuanto llama *hermana* a la muerte corporal; esta particular manera de nombrar a la muerte revela la reconciliación interior del santo que le libera de verla como una amenaza o una visita indeseada; denominarla *sora* implica, por otra parte, reconocerla como parte de la vida y como una especie de *Caronte* que le llevará al encuentro del Altísimo, por eso se confía en sus manos. La muerte segunda, *morte secunda*, es para el santo la separación radical de Dios que se entreteje, históricamente, en la separación radical del ser humano con todos sus hermanos y hermanas. El versículo 14 es una invitación para que toda la creación cante, a un solo coro, las alabanzas al Dios Altísimo (Uribe, 2008).

*El Cántico* es una buena síntesis de la espiritualidad franciscana toda vez que revela las actitudes fundamentales que hicieron de Francisco el *Hermano Universal*. La desapropiación, la minoridad y la fraternidad son el núcleo de esta manera de asumir la existencia que está al alcance de todo ser humano dispuesto a la acción del Espíritu del Señor en su historia personal. Las demás características de la espiritualidad franciscana están en función de esta sana relacionalidad consigo mismo, con los semejantes, con la creación y con el Creador. La itinerancia, por ejemplo, podría adquirir dos sentidos: (1) La capacidad de asumir la vida como peregrinos y extranjeros (RB<sup>6</sup> VI, 1), lo cual supone no adueñarse de lugares, personas, cargos y oficios, toda vez que el *adueñarse* entraña el peligro de convertirse en dueño/señor; y (2) La capacidad para aceptar y asumir la transitoriedad de la vida, incluso de nuestras ideas o maneras de ver la existencia, pues todo está en permanente movimiento. Vivir de esta manera la itinerancia favorece una sana relación **consigo mismo**, pues nos libra de la preocupación por aferrarnos, como sea, a aquello que nos da seguridad o prestigio; **con los semejantes**, pues al renunciar a convertirnos en dueños aprendemos a ver a los otros como personas con la misma dignidad, evitando tratos injustos e inhumanos; **con la creación**, puesto que si las demás criaturas son reconocidas como hijas del Altísimo haríamos lo necesario para no convertirnos en predadores inmisericordes; y **con el Creador**, porque confiaríamos en su cuidado y protección, tal como lo sugiere el mismo Jesús cuando afirma: “si a la hierba del campo, que hoy es y mañana se echa en el horno, Dios la viste así, ¿no lo hará mucho más a vosotros, hombres de poca fe?” Mt. 6, 30. Las consecuencias relacionales de la itinerancia también pueden inferirse de la cortesía, la contemplación, la simplicidad, el silencio, la oración, la penitencia y la alegría, entre otras notas características de la espiritualidad franciscana.

La espiritualidad franciscana representa una verdadera *re-novación* de la vida humana y, en consecuencia, de la vida de la Iglesia. No es una *fuga mundi*, sino una *re-cuperación* de aquellas condiciones que garantizaban una sana relacionalidad antes de la caída, según Génesis 3, 1-7; no es suspirar por un futuro que advendrá y consolará toda lágrima, sino la inserción en el corazón del mundo para vendar sus quebraduras; no es, en última instancia, un conjunto de ideas románticas e idealistas, sino un estilo de vida que humaniza a partir de una sana relacionalidad con todas las dimensiones de la realidad (Aizpurúa, 2002). Si bien esta novedad encarnada en

<sup>6</sup> RB: Regla Bulada. Segunda Regla para los Hermanos Menores.

Francisco de Asís logró movilizar el entusiasmo y la esperanza de no pocas personas en el Medioevo, su estilo de vida pronto quedó aprisionado en formas ya establecidas que, según pensaban los letrados de la *Orden*, garantizaban la estabilidad y el prestigio de la nueva *Religio* al servicio de la Iglesia. Esta situación se normalizó y acentuó en el transcurrir de los siglos, de tal manera que los *frailes* hacían parte del paisaje cultural y ya no representaban la novedad de otros tiempos. La espiritualidad franciscana se había domesticado. Es en este contexto, y como una nueva irrupción del Espíritu del Señor que hace nuevas las cosas (cf. Apo. 21, 5), donde surgen hombres rupestres que vuelven su mirada a los orígenes de la aventura franciscana y se empeñan por *volver a vivir* como lo hiciera san Francisco de Asís. Esta vuelta a los orígenes se convirtió en el punto de partida de la Reforma Capuchina. Hernández (2017) expone la novedad de esta Reforma con las siguientes palabras:

(...) La singularidad de la reforma capuchina radicó en que, a los argumentos discursivos, los capuchinos adicionaron una especie de argumentación visual: los hermanos de la capucha no solo imitaron los ideales y las prácticas de san Francisco, sino que fueron además la representación visual y vivida de "su" santo fundador. Imagen y semejanza, forma y fondo, aspecto y contenido, interiorización y exteriorización del santo (p. 200).

Los capuchinos, pues, retomaron el estilo de vida de san Francisco y lo escenificaron en su propio cuerpo. La barba y la forma del hábito eran maneras de expresar no solo unas profundas convicciones de como vivir el Evangelio en la época moderna, sino la configuración de una crítica visual a los modelos antropológicos vigentes y los valores que los justificaban (Manselli, 1997). La Reforma Capuchina, pues, es un estilo de vida que *re-toma* y actualiza las intuiciones originales del *Pobrecillo de Asís* y su peculiar manera de escenificarlas en la vida cotidiana. La espiritualidad franciscana y capuchina no es un sistema de ideas o un conjunto de prácticas desaraigadas que poco o nada significan en un contexto cultural determinado; es, más bien, una manera de ser y de relacionarse que pretende hacer visible, una y otra vez, a Aquel que pasó haciendo el bien y vendando las heridas de los corazones. Quien se encuentra con un Hermano Menor Capuchino tendría que volver a ver a Francisco de Asís y, detrás de este, a Jesús de Nazaret. Este sería el culmen de una espiritualidad que solo se hace visible, y por tanto creíble, en una persona concreta que establece sanas relaciones en un contexto relacional específico.

¡Tarea nada fácil! Sobre todo si se tiene en cuenta que aquellos hombres que se *re-visten* de un hábito capuchino están, también, atravesados por todas las pasiones humanas que afectan y distorsionan la vida de todos los seres humanos (cf. Stg. 4, 1). Esta no es una excusa, pero sí una invitación para estar en permanente proceso de conversión, pues la espiritualidad profesada solo convence cuando está respaldada por una manera de ser que valida los discursos. Ahora bien, es cierto que el fraile está llamado a convertirse en un *profesional* de la espiritualidad franciscana y capuchina, esto es, en la encarnación de sus notas características, constituyéndose en un testimonio vivo de lo que asumió el día de su consagración, sin embargo, no siempre lo logra debido a la presencia, en su itinerario vital, de aquellos vicios y



pecados de los que habla Francisco en sus escritos (RnB<sup>7</sup> XVII, 5). Esto no justifica, por supuesto, aquellas actitudes que desdibujan la presencia de Francisco en los frailes, pero tampoco anula la validez de esta espiritualidad. Se requiere, pues, un continuo esfuerzo para asumir las actitudes que hacen visible la espiritualidad franciscana y capuchina (Aizpurúa, 2010).

Esta espiritualidad, por otro lado, no es patrimonio exclusivo de los frailes. Cualquier persona está en condiciones de encarnar, si así lo desea, las actitudes que constituyen esta particular manera de vivir en el mundo. La Universidad Cesmag, heredera de esta benemérita tradición franciscana y capuchina, está llamada a permear todos sus procesos académicos, investigativos y administrativos de las actitudes que constituyen su identidad institucional. Ahora bien, decir *universidad* es una abstracción, lo cual obliga a fijar la atención en tantos rostros concretos que, en última instancia, constituyen el colectivo. No es la universidad, sino el estudiante que llega todos los días a clase con una historia personal a cuestas, o el vigilante que se esfuerza por desempeñar bien su labor, o la señora de servicios generales que procura mantener limpios todos los lugares del establecimiento, o la secretaria que realiza un sinnúmero de actividades, o el docente que prepara sus clases y busca ampliar el horizonte de comprensión de sus estudiantes, o el administrativo que trata de organizar las actividades de la Institución, quienes han de *in-corporar* a sus vidas las actitudes que configuran la espiritualidad franciscana y capuchina. Esta es la tarea a la que todas estas personas están invitadas. De hacer bien la tarea dependerá que la Institución sea en verdad una experta en humanidad y un escenario propicio para la emergencia de seres humanos nuevos, para tiempos nuevos.

Quizá no sea difícil admitir que nos encontramos en momentos de inestabilidad e incertidumbre a nivel cultural, religioso, político y económico en nuestro país que afecta, directamente, el ser y quehacer de la Universidad Cesmag; sin embargo, a diferencia de las tendencias milenaristas que alientan la des-esperanza e invocan un inminente *fin de los tiempos*, como lo hicieron algunos *seguidores* de Joaquín de Fiore, la espiritualidad franciscana y capuchina anima a asumir un estilo de vida que, centrado en Cristo, sea capaz de *re-novar* y *re-frescar* las actuales condiciones de la existencia humana. No se trata, pues, de descalificar y destruir las instituciones, sino de *re-novarlas*, toda vez que ellas están configuradas por seres humanos concretos quienes, en última instancia, dan fisonomía a las organizaciones. La espiritualidad franciscana y capuchina no pretende *re-formar* las instituciones, sino transformar la vida de las personas que las constituyen. Así lo sostiene Miccoli (1994) cuando afirma:

(...) Ni en Francisco ni en el grupo inicial de seguidores existe propuesta alguna de reforma eclesíástica, ni de contestación o subversión eclesial o social. Su única idea era la de ser un pequeño signo de testimonio evangélico, en el marco del "Christum sequi", sin expectativas, propuestas y esperanzas que no estén en la tenaz fidelidad a tal elección, y dejando que sea la gracia la que produzca eventuales frutos (p. 226).

<sup>7</sup> RnB: Regla no Bulada. Primera Regla para los Hermanos Menores.

El Seguimiento de Cristo, pues, a la manera de Francisco de Asís y la Reforma Capuchina, es un camino posible para la transformación de las personas y, en consecuencia, para la *re-novación* de las instituciones en las que estas viven, trabajan y se relacionan. Será necesario, para lograr este propósito, que las personas implicadas vuelvan su mirada a los orígenes carismáticos que inspiraron el surgimiento histórico de la Universidad Cesmag y se identifiquen con aquellas actitudes concretas que posibilitarían la emergencia de *seres humanos nuevos, para tiempos nuevos*.

## Conclusiones

- (1) Se presenta, a manera de breves proposiciones, algunas ideas fundamentales que sintetizan lo expuesto a lo largo del presente texto.
- (2) La espiritualidad franciscana surge en un momento histórico específico, atravesado por situaciones eclesíásticas, políticas, económicas y culturales que reclamaban una manera *re-novada* de asumir la existencia humana.
- (3) Hubo movimientos de carácter *espiritual* que esperaban esta *re-novación* de la existencia al margen del necesario compromiso histórico. Francisco de Asís, siguiendo a Cristo, asumió un estilo de vida concreto que humanizó y *re-frescó* la existencia humana.
- (4) La espiritualidad hace referencia a la acción de Dios, *de su Espíritu*, en la historia personal de un ser humano y como este se dispone a ser transformado por Aquel.
- (5) La espiritualidad franciscana se constituye a partir de actitudes concretas: *desapropiación, minoridad y fraternidad*, desde las cuales se establece una sana relacionalidad consigo mismo, con los semejantes, con la creación y con el Creador.
- (6) La espiritualidad franciscana no es un conjunto de ideas románticas o idealistas, sino un estilo de vida, una manera de ser y de relacionarse que favorezca la *re-novación* de la existencia humana.
- (7) La Reforma Capuchina es una *vuelta a los orígenes*, esto es, una actualización de las convicciones evangélicas que caracterizaron la vida de Francisco de Asís. Quien se encuentra con un capuchino tendría que *ver* de nuevo al *Pobrecillo* y, por supuesto, a Cristo.
- (8) La espiritualidad franciscana y capuchina no es patrimonio exclusivo de los frailes. Toda persona que desea vivir de esta manera puede actualizar, en su propia vida, las actitudes fundamentales que la identifican.
- (9) La espiritualidad franciscana y capuchina no pretende *re-formar* las instituciones, sino transformar a las personas que las constituyen.
- (10) Para ser una experta en humanidad y una escuela de *seres humanos nuevos, para tiempos nuevos*, la Universidad Cesmag, esto es, las personas que la configuran, han de volver a los orígenes de la identidad institucional.



## Referencias

- Aizpurúa, F. (2002). *“¿Por qué a ti?” La Espiritualidad franciscana hoy*. Oñati, España: Editorial Franciscana Arantzazu.
- Aizpurúa, F. (2010). *Retos del Franciscanismo para el siglo XXI*. Madrid, España: Escuela Superior de Estudios Franciscanos.
- De Lubac, H. (1981). *La posterité spirituelle de Joachim de Fiore*. Paris, Francia: Reveu d'histoire de l'Église de France.
- Denzinger, E. (1963). *El magisterio de la Iglesia. Manual de los símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Directorio Franciscano. Escritos de San Francisco de Asís. Cántico del hermano solo o Alabanzas de las criaturas. Recuperado de <http://www.franciscanos.org/esfa/cant.html>
- Directorio Franciscano. La Oración de cada día. Cántico de la Carta a los Filipenses (2, 6-11). Recuperado de <http://www.franciscanos.org/oracion/canticofilip2.htm>
- Estrada, J. A. (1992). *La espiritualidad de los laicos*. Madrid, España: Cristiandad.
- Gamarra, S. (1994). *Teología espiritual*. Madrid, España: BAC.
- Hernández Sotelo, A. (2017). *Una historia de barbas y capuchas. La deconstrucción de la figura de san Francisco por los frailes capuchinos. Siglos XVII-XVIII*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Herranz, J. Garrido, J. y Guerra, A. (2017). *Francisco y Clara de Asís*. Pasto, Colombia: Editorial Institución Universitaria CESMAG.
- Leclerc, E. (2014). *Sabiduría de un pobre*. Madrid, España: Ediciones Encuentro.
- Manselli, R. (1997). *Para mejor conocer a Francisco de Asís*. Oñati, España: Editorial Franciscana Arantzazu.



- Miccoli, G. (1994). *Francisco de Asís. Realidad y memoria de una experiencia cristiana*. Oñati, España: Editorial Franciscana Arantzazu.
- Micó, J. (1982). La conversión de Francisco de Asís, ¿una opción de clase? *Estudios Franciscanos*, 83, 1-36. Recuperado de <http://www.franciscanos.org/historia/Mico-LaConversionDe Fco.htm>
- Micó, J. (1998). *Vivir el Evangelio. La espiritualidad de Francisco de Asís*. Valencia, España: Editorial El Propagador TAM.
- Palacio Vargas, C. J. (2015). La Espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones Teológicas*, 42(98), 459-481. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf>
- Reinhardt, E. (2002). Joaquín de Fiore y el IV Concilio Lateranense, *AHig* 11, 95-104. Recuperado de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/anuario-de-historiaiglesia/article/view/23903>
- Rodríguez, I. y Ortega, A. (2003). *Los escritos de san Francisco de Asís*. Murcia, España: Instituto Teológico Franciscano.
- Saranyana, J. I. (2003). Sobre el milenarismo de Joaquín de Fiore. Una lectura retrospectiva. *Teología y Vida*, 44, 221-232. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0049-34492003000200007](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492003000200007)
- Uribe, F. (2006). *La Regla de San Francisco. Letra y espíritu*. Murcia, España: Editorial Espigas.
- Uribe, F. (2008). *Orar como Francisco. Notas y sugerencias sobre las oraciones del Santo de Asís*. Santiago de Cali, Colombia: Curso Carisma Misionero Franciscano.
- Uribe, F. (2017). *Núcleos del carisma de san Francisco de Asís. La identidad franciscana*. Oñati, España: Ediciones Franciscanas Arantzazu.
- Uribe, F. y Molina, B. (2017). *El canto del hombre pobre. Lectura y actualización de las admoniciones de san Francisco de Asís*. Salamanca, España: Escuela Superior de Estudios Franciscanos.



## La presencia capuchina en el sur de Colombia: De inestabilidades políticas a las primeras excursiones en la Amazonía colombiana (1847-1893)

Camilo Mongua Calderón<sup>1</sup>

### Resumen

El presente artículo explora la llegada de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos al sur de Colombia y el desarrollo de la primera expedición apostólica en la Amazonía colombiana, el arribo de los capuchinos al norte de Ecuador y el sur de Colombia que estuvo marcado por un contexto de conflictividad política en la segunda mitad del siglo XIX y la necesidad del Estado de ejercer presencia en las fronteras. Por este motivo, se explora en medio de la conflictividad política de finales de siglo, el desarrollo de la primera expedición realizada por los capuchinos en la Amazonía colombiana, experiencia vital para el establecimiento de la Orden en Colombia y la misma presencia del Estado en las fronteras a través del *ensayo de misión* (1896-1904).

**Palabras clave:** Amazonía, Historia, Misión apostólica, Presencia capuchina.

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia de los Andes, Facultad Latinoamericana de Ciencias FLACSO - Ecuador. Docente, Universidad de la Amazonía. Correo electrónico: monguacamilo@gmail.com

## A modo de introducción: el estudio de las misiones católicas en Colombia

Durante el siglo XIX y XX las órdenes religiosas se convirtieron en un actor fundamental de la vida política y social de la nación, al establecerse en extenso porcentaje del territorio nacional a través de Vicariatos y Prefecturas Apostólicas (75% del territorio nacional para la década de los años 70). Sin embargo, pese a la presencia e influencia de las misiones católicas en la configuración del Estado y las fronteras, han sido escasos los estudios que se han detenido en analizar la relación entre los espacios de misiones y la formación del Estado. Gran parte de los estudios se han centrado en los procesos de *aculturación* del mundo indígena, dejando de lado la problematización crítica de la llegada de las misiones católicas modernas<sup>2</sup> de finales del siglo XIX al territorio colombiano y su relación con la formación del Estado y las sociedades de frontera<sup>3</sup>.

Tras las guerras de independencia, las repúblicas latinoamericanas establecieron en el siglo XIX las bases para la creación de las sociedades nacionales a través de las nociones modernas de ciudadanía. Sin embargo, este proceso se vio impactado por una fuerte división política en las concepciones tanto federalistas como centralistas en la manera como se debía ejercer el poder político y los valores de la sociedad nacional, nociones fundamentales para las ideologías políticas de los partidos políticos (liberales y conservadores<sup>4</sup>).

Esta disputa llevó a que la religión fuese uno de los principales campos de batalla entre los partidos políticos. Como ha señalado José David Cortés (2016), este proceso significó que más allá de una afinidad con un partido, la relación entre el Estado y la Iglesia se caracterizó a lo largo del siglo XIX<sup>5</sup> por una constante redefinición en sus relaciones, particularmente, en la función que debía llevar a cabo la religión en la sociedad.

El Estado definió funciones diferentes para la religión de las que la Iglesia pretendía para ella. Por ejemplo, en determinadas coyunturas, la Iglesia deseó impregnar de religión a toda la sociedad, mientras que el Estado liberal no le dio tanta importancia social (Cortés, 2016, p. 133).

<sup>2</sup> Al hablar de misiones modernas se hace referencia a las políticas que el Vaticano impulsó desde finales del siglo XIX para favorecer el resurgimiento de las misiones católicas a nivel mundial permitiendo el "renacimiento misional moderno" (Bosa, 2015). De igual manera, como señala Córdoba (2012), las misiones modernas se caracterizaron por la formación de los misioneros en historia de las misiones, teología dogmática de las misiones, misiografía y metodología misional, entre otros conocimientos, características que se pueden identificar en las misiones que ocuparon el territorio colombiano.

<sup>3</sup> Pese a la importancia de la misión capuchina en el proceso de formación y consolidación del Estado en la frontera amazónica, su estudio ha estado atravesado por fuertes polémicas en relación a maltratos a poblaciones indígenas y denuncias de acaparamientos de tierras indígenas en el Valle de Sibundoy (Bonilla, 1969; Córdoba 1982; Charry, 1991; Casas, 1999; Gómez, 2010; Kuan, 2013 y Delgado, 2015) lo cual desvirtuó, en cierta forma, la importancia del estudio de la primera misión católica moderna en la Amazonia colombiana.

<sup>4</sup> Como afirman Marcos Palacios y Frank Safford (2002), el país se caracterizó por su fragmentación regional a lo largo de la segunda mitad de siglo XIX debido, en gran parte, a que ni el gobierno central o alguna de sus provincias poseía la capacidad económica, fiscal y militar para imponer un control político que controlara las fuerzas regionales del país, situación que se va a radicalizar en los gobiernos liberales y el sistema federalista en la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>5</sup> Ejemplo de esta relación entre el Estado y la Iglesia es, para Cortés (2016), la guerra de los supremos (1839-1842), en donde se define el papel que debía asumir la Iglesia en la configuración de la nueva sociedad. Para Cortés (2016), las interpretaciones dominantes sobre el Estado, la Iglesia y la religión en el siglo XIX, han estado atravesadas por las concepciones de los historiadores liberales y conservadores sobre este siglo.



Pese a las diferencias entre los partidos, desde la década de 1840, tanto liberales como conservadores discutieron la necesidad de promover las misiones católicas, en particular en los territorios fronterizos. En 1842 el Congreso de la República ordenó la creación de colegios de misiones para el Casanare, San Martín, Andaquíes y Mocoa, promulgando en este mismo año la Ley del 28 de abril que aprobó la contratación de religiosos para la labor misionera en regiones fronterizas (Mongua, 2018).

Para la segunda mitad del siglo XIX se fue estableciendo de manera paulatina una legislación especial de protectores de indígenas y la disposición de curatos con la Ley 11 de 1844<sup>6</sup>:

En que se establezcan casas de escala para atender a las misiones, serían encomendadas a sacerdotes misioneros y que a estos mismos podían encomendárseles los curatos contiguos a las misiones, y los que por su situación fuesen más a propósito para auxiliar a los misioneros (Dominguez y Gómez, 1994, p. 115).

La Constitución de 1843 de la Nueva Granada creó una jurisdicción especial para los territorios de frontera de la Guajira y el Caquetá: los “territorios nacionales” (Dominguez, Gómez y Barona, 1997). Para el sur de Colombia esta legislación significó el primer intento del restablecimiento de la labor misionera, asignando para estos extensos territorios a misioneros de la Compañía de Jesús, tras la solicitud en el año de 1845 del Obispo Auxiliar de Popayán en Pasto (Kuan, 2013). En 1846 los jesuitas Jesús José Segundo Lainez, Tomás Piquer y el Hermano Mariano Plata llegaron a este territorio<sup>7</sup>.

Sin embargo, esta misión no se logró consolidar y solo permanecieron en los pueblos del piedemonte del Caquetá - Putumayo entre 1846 y 1849. Durante las cuatro décadas siguientes no se logró establecer misión alguna en el territorio del Caquetá. La llegada de los Hermanos Menores Capuchinos al sur de Colombia se encuentra fuertemente ligada a la intención de la Diócesis de Pasto de establecer una misión y a los conflictos políticos de los estados latinoamericanos. Para el caso de los Hermanos Menores Capuchinos que se establecieron en el sur de Colombia, las últimas décadas del siglo XIX, los conflictos políticos y la consolidación del Estado en las fronteras hacen parte vital en la historia de la Orden, al encontrarse en medio de las disputas bipartidistas y al ser paradójicamente al mismo tiempo, importantes actores que representaron al Estado en las fronteras.

---

<sup>6</sup> Para el caso de las regiones amazónicas, la primera referencia clara al fomento de misiones se dio en 1832 en donde se propuso la supresión de los conventos regulares de Pasto (San Francisco, La Merced, Santo Domingo y San Agustín) con la finalidad de destinar la mitad de los bienes y rentas de los conventos al fomento de las misiones en Mocoa que se encontraban abandonadas, por lo que era mejor: “convertir y civilizar aquellos indios bárbaros [...] que no mantener en Pasto frailes vagos e inmorales” (Cortés, 2016, p. 126).

<sup>7</sup> Los misioneros partieron de Medellín el 22 de junio de 1846, llegando en noviembre de este mismo año al territorio del Caquetá, fijando su residencia en Mocoa, en donde encontraron 300 habitantes (De Castellví, 1944, p. 494). Marcelino de Castellví establece para 1846 la existencia de dos curatos: en Sibundoy y en el Aguariño. Las autoridades eclesiásticas de Popayán tenían planeado formar tres curatos para el territorio del Caquetá. Para Mocoa, conformado por los pueblos del Descanse y Yungillo; en el corregimiento de Solano con Limón, Pacayaco, Yurayaco y Solano y en el corregimiento de Putumayo con los pueblos de San Diego, Cuiniabé (Cuimbé), Mamo y Concepción (De Castellví, 1944).

## Los misioneros capuchinos, entre el norte de Ecuador y el sur de Colombia a finales del siglo XIX

La historia del retorno de los Hermanos Menores Capuchinos en el siglo XIX al continente americano, como se señaló anteriormente, se encuentra vinculado al aumento de la conflictividad política en los países latinoamericanos y en la misma península Ibérica, lo que llevó a que esta Orden sufriera a lo largo del siglo XIX una serie de expulsiones transitando entre España, Centroamérica y Sudamérica.

Es importante recordar aquí, durante el siglo XIX, la Iglesia latinoamericana no era la única en conocer procesos de desarticulación y de desmembración. En varias partes de Europa, los misioneros tenían que enfrentar repetidamente supresiones y dispersiones. En España, por ejemplo, los Capuchinos habían sido expulsados a raíz de una serie de leyes liberales en los años 1830, las cuales habían suprimido a las órdenes religiosas y confiscado todos sus bienes (Bosa, 2015, p. 152).

Tras la desamortización en España alrededor de 30 capuchinos desembarcaron en Venezuela en 1842, trasladándose años después a Centroamérica tras el viaje de los hermanos Joaquín de Baiss y José María de Mondragón. En Guatemala lograron establecer una comunidad, contando en 1871 con 40 religiosos y la creación de una residencia en El Salvador en el mismo año. Sin embargo, la conflictividad política continuó marcando la historia de la Orden. En 1872 la llegada de gobiernos liberales llevó a la explosión de Guatemala y El Salvador, refugiándose en Panamá y partiendo para Ecuador en el año de 1873, tras la invitación de Gabriel García Moreno presidente de la República del Ecuador.

En Ecuador ocuparon los conventos de Ibarra y Portoviejo que para la época aún se encontraban en construcción (De Vilanova, 1947). Con el paso de la década de 1870 -1880, los capuchinos extendieron su accionar hasta la frontera norte del Ecuador con Colombia, y con ello, creándose el primer Comisariato en territorio ecuatoriano.

Con la erección del Comisariato, y a tenor del mismo Decreto, concediese al Superior del mismo la facultad de abrir nuevos conventos, erigir noviciado y colegios de estudios, admitía a la Orden a los postulantes, dar letras dimisorias para las órdenes, etc. Es decir, dotaba al nuevo organismo de todas aquellas atribuciones necesarias para creer y convertirse con el tiempo en una Provincia de la Orden (De Vilanova, 1947).

En 1876 se creó la residencia en Tulcán, comenzando la construcción del convento *Lorenzo María de Mataró*, la cual tuvo que sortear la muerte de García Moreno y el incremento de los conflictos políticos en Ecuador. Sin embargo, pese a esta conflictividad, los capuchinos iniciaron la construcción del convento de Túquerres (Colombia) en 1888, siendo nombrado como el primer custodio provincial de Ecuador - Colombia el padre Melchor de Tivisa.

La consolidación de la Orden en Colombia inició con la inauguración del Convento en Túquerres en 1890, la creación de un nuevo convento en Pasto, la misión del Chocó y el ensayo de misión en el Caquetá en 1896. El clero colombiano, y en particular el Obispo de Pasto Manuel José Caicedo, fue quien incentivó el establecimiento de los capuchinos en el sur de Colombia, en especial, ante el abandono en que se encontraban las misiones en las regiones amazónicas, territorio que para entonces estaba sin tratados fronterizos con las repúblicas vecinas de Ecuador y Perú.

## Expediciones apostólicas y las primeras descripciones de los capuchinos de la Amazonia colombiana

Con la firma del concordato entre la Santa Sede y la República de Colombia en el año de 1887, el Obispo de Pasto Manuel José Caicedo (1892-1895) renovó el interés por restablecer las misiones en las regiones amazónicas disputadas por Colombia, en particular los territorios del Caquetá y Putumayo. Frente a la escasez de personal religioso, el Obispo acude a la Orden de Hermanos Menores Capuchinos que se habían establecido en Tulcán y Túquerres, invitándolos a realizar una visita a este territorio. En el año de 1893 los frailes capuchinos visitaron el distrito del Caquetá, a través del establecimiento de una expedición para determinar un balance del estado de las poblaciones indígenas y la posibilidad del restablecimiento de la labor misionera (Mongua, 2018).



Figura 1. Fotografía de capuchinos en el convento de Túquerres.

Fuente: Mongua Calderón, C. (2018). Formaciones estatales en las fronteras amazónicas: religiosos, comerciantes e indígenas en el Putumayo - Aguarico (1845-1904) (Tesis de doctorado). FLACSO - Ecuador, p. 180.

Para esta expedición fueron encargados los frailes Ángel de Villa (español), Francisco de Ibarra (ecuatoriano) y el padre Collins (inglés), quienes en un lapso aproximado de seis meses recorrieron los principales poblados del Caquetá y Putumayo. De esta primera excursión se publicó *Apuntes - Una visita al Caquetá por un Misionero Capuchino* de autoría del padre Ángel María de Villava. Esta crónica representa una valiosa fuente documental de la extensa región del piedemonte del Caquetá - Putumayo de finales de siglo XIX, al documentar el avance de la economía gomífera y su impacto en las sociedades indígenas, problemática que se convertiría en fuente de los principales conflictos en el desarrollo de la misión capuchina en los años posteriores (Mongua, 2018).

La excursión tomó el camino antiguo que comunicaba desde tiempos prehistóricos los Andes y la Amazonía: Pasto, Valle de Sibundoy y Mocoa. En su trayecto hacia la Amazonía visitaron los pueblos de Santiago, San Andrés del Putumayo y Sibundoy, habitado para entonces por los indígenas de Santiago y Sibundoyes (actuales kamentsa).

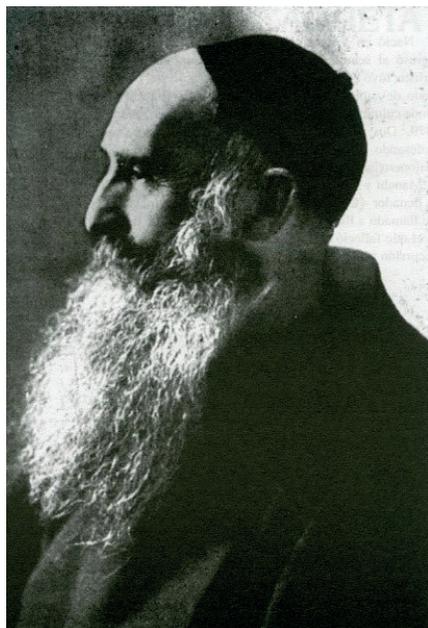


Figura 2. Fotografía Rvdmo. Padre Ángel M. de Villava.

Fuente: Mongua Calderón, C. (2018). Formaciones estatales en las fronteras amazónicas: religiosos, comerciantes e indígenas en el Putumayo - Aguarico (1845-1904) (Tesis de doctorado). FLACSO - Ecuador, p. 181.

De Villava describe en su crónica las fiestas, costumbres y vestimentas de los santiagueños y sibundoyes, en donde oficiaron bautismos y matrimonios entre los grupos indígenas. Para 1893 los religiosos resultaron ser la presencia de poblaciones *blancas* en los pueblos indígenas, producto del aumento del comercio en este extenso territorio tras el auge de la quina y la extracción de gomas:

En Sibundoy se encontraba el pueblo más numeroso, con una población de 2.000 aproximadamente, quienes convivían con “70 blancos” que habían establecido allí sus casas [...]: “son más torpes y más salvajes: hablan el cocchi, y, según personas que merecen crédito, son de distinta tribu. Al parecer que el español Quesada al pasar de Bogotá a Pasto, dejó aquí algunos indios que le acompañaban, y de estos descienden los subundoyes”. Fray Ángel María de Villava (como se citó en Mongua, 2018, p. 183).



Los grupos indígenas del Valle de Sibundoy, además de dedicarse a las actividades de siembra de maíz, se desempeñaban para esta época como cargueros entre Pasto y Mocoa, una importante actividad al ser los grupos que conectaban el comercio entre el piedemonte amazónico y los Andes. A su llegada a Mocoa los religiosos constataron la presencia de un importante número de comerciantes y de población indígena, señalando la importancia de este poblado para el futuro desarrollo de una misión. Mocoa necesita ahora población, y la tendrá tan pronto como se establezca una Misión, o tenga un sacerdote fijo. Digo esto porque muchos de La Unión, La Cruz y otros pueblos vecinos a estos nos han manifestado que no van a vivir a Mocoa porque no hay sacerdote, y que así establezcan misioneros en la ciudad, se trasladarán a ella con todas sus familias.

En Mocoa el prefecto del territorio del Caquetá Caro Jordán y su secretario Pedro Urrutia dieron la bienvenida a la excursión de religiosos, llegando en pocos días la visita de los gobernadores de los pueblos de indígenas mocoas de Yunguillo, Condagua, Limón, Descanse, Umbría y Guineo del alto Caquetá - Putumayo solicitando su visita: "porque tenía la iglesia muy bien arregladita y nos esperaban con las guaguas para que los bautizáramos". Fray Ángel María de Villaba (como se citó en Mongua, 2018, p. 184).

Estos grupos étnicos conforman un extenso territorio pluriétnico de grupos tukano occidental, cofán y quechua. Los indígenas mocoas ubicados en el alto Caquetá - Putumayo, hacen parte de la compleja y extensa red de cargueros de esta región, quienes transportaron el caucho y las mercancías entre esta capital, el poblado de Descanse hacia el río Caquetá, y el Puerto Umbría hasta el Putumayo (Mongua, 2018).

Fray Ángel María de Villava realiza una descripción detallada de estos grupos, tanto de sus costumbres como del contexto en que se encontraban inmersos, como el aumento del comercio. En su viaje recorrieron los pueblos tanto del piedemonte del Putumayo - Aguarico hasta los ubicados en la cuenca media del Caquetá, Orteguita y Putumayo. Llama la atención la movilidad de estos grupos descrita por De Villava, al encontrar en su viaje al puerto de Yunguillo indígenas aguaricos (cofán) de Santa Rosa (río Aguarico), quienes viajaban en compañía de comerciantes caucheros de la región. De igual manera, visitaron los pueblos de Condagua y Puerto Limón los cuales se encontraban en el camino hacia el río Caquetá. En el trayecto por los pueblos del piedemonte del Caquetá - Putumayo se encontraron con una situación en particular, la existencia de pequeñas capillas:

A las doce y media llegué a Limón, sorprendiéndome al ver una gran plaza sin más edificios que la pequeña iglesia y el rancho que llaman convento o casa del cura. Allí encontré al P. Collins recostado en un banco de guaduas, donde permaneció quince días a causa de su herida. Fray Ángel María de Villaba (como se citó en Mongua, 2018, p. 192).

Sin embargo, la descripción del viaje de De Villava toma un giro en su narrativa, pasando de un optimismo frente a su encuentro con los grupos del piedemonte,

a la denuncia de los maltratos a los indígenas *coreguajes* y *tamas* por parte de los comerciantes caucheros del río Orteguzza y Caquetá. Para la última década del siglo XIX los comerciantes controlaban el poder político y económico en los corregimientos del territorio del Caquetá. Tal como informa De Villava, los grupos indígenas de estos dos ríos se vieron fuertemente impactados por el aumento de las actividades comerciales.

El indio no sabe lo que gana, ni lo que tiene, ni lo que debe. En confirmación de esto voy a referir el siguiente caso: Un comerciante había entregado a un indio varios objetos que los tasó como valor de 14 arrobas de caucho. Al cabo de algún tiempo se presentó el indio con cierta cantidad de caucho que, pesada por el comerciante, con su propia romana, dio 16 arrobas; entonces el comerciante dijo al indio: -me debías 14 arrobas, me entregas 16 quedas debiéndome 18. Fray Ángel María de Villaba (como se citó en Mongua, 2018, p. 186).



Figura 3. Indígenas Coreguajes del Caquetá.

Fuente: Mongua Calderón, C. (2018). Formaciones estatales en las fronteras amazónicas: religiosos, comerciantes e indígenas en el Putumayo - Aguarico (1845-1904) (Tesis de doctorado). FLACSO - Ecuador, p. 187.

En el viaje por el río Caquetá y Orteguzza los religiosos lograron constatar el poder que habían logrado acumular los comerciantes caucheros, al desempeñarse los indígenas en los servicios personales de sus patrones. En la búsqueda de los *macaguajes* destacaron la dificultad en encontrar las casas de los indígenas, al estar ocupados sacando caucho, o al escapar al Putumayo ante la presión de los comerciantes.



Los macaguajes son más racionales que los otros indios del Caquetá, y se comunican con el Putumayo, caminando dos días a pie: hoy no son más que ochenta y cinco, y pronto se extinguirán. En todo el trayecto que hasta de tres esquinas a Mecaya no se ve una casa. Fray Ángel María de Villava (como se citó en Mongua, 2018, p. 189).

La crónica de De Villava presentó un completo panorama de la situación que se vivía en este extenso territorio de la Amazonía para finales del siglo XIX, situación que en las fuentes documentales del territorio del Caquetá pasó inadvertida, debido al control del poder político de los comerciantes del territorio del Caquetá (Mongua, 2018). La primera excursión de los misioneros capuchinos en la Amazonía colombiana resultó de vital importancia, tanto para el conocimiento de los grupos indígenas que habitaban la extensa franja del piedemonte de Caquetá - Putumayo, como por sus denuncias frente a la preocupante situación de estos grupos ante el avance del comercio. Los capuchinos se establecerían formalmente en Mocoa en 1896 como parte de un convenio con la Diócesis de Pasto para el establecimiento de un *ensayo de misión*, en medio del aumento de la conflictividad política en Ecuador y tras la expulsión decretada por el Presidente liberal Eloy Alfaro en 1896.

### A modo de conclusión: el inicio de la misión capuchina en la frontera amazónica

El final del siglo XIX significó para los capuchinos persecuciones en Ecuador y el inicio de su labor misionera en el sur de Colombia. En 1896, tres años después de la excursión de De Villava, se establecía una residencia en Mocoa.

El superior de la Custodia capuchina, M.R.P. Ángel Ma. De Villava, envió para este "ensayo de misión" a los R.P. Antero de Moretin (Presidente de la misión), P. Antonio de Calamocha, R. P. Severiano de Adiós y H. Fr. Fructuoso de Tulcán, para comenzar a trabajar por "vía de ensayo" en el Caquetá y Putumayo (Mongua, 2018, p. 203).

La misión se estableció en Mocoa, la capital del territorio del Caquetá, debido en gran medida a la ubicación en las faldas del piedemonte, lo cual les permitía salir tanto a los poblados del río Caquetá, el río Putumayo, Valle del Guamuez y Aguarico como al Valle de Sibundoy.

Entre 1896 y 1904 los misioneros capuchinos se establecieron al interior de una sociedad que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX había aumentado su relacionamiento con el auge de las economías extractivas de la quina y el caucho, y el interés de las tensiones diplomáticas con los países vecinos por expandir sus dominios sobre las fronteras difusas del Aguarico, Putumayo y Caquetá (Mongua, 2018). En este complejo contexto los misioneros capuchinos debieron ejercer su labor, denunciando la difícil situación ante el control que ejercían los comerciantes caucheros, tanto a nivel político y económico como de la movilidad de los grupos indígenas.



Sin embargo, el estallido de los conflictos políticos internos en Colombia con el inicio de la Guerra de los Mil Días (1899 - 1902) transformó esta situación. Con la guerra, la economía gomífera entró en una fuerte crisis, abandonando un importante número de comerciantes poblados como Mocoa y Sibundoy. Esta crisis en cierta medida llevó a que el ensayo de misión jugara un papel fundamental, al permanecer en Mocoa y ser las únicas autoridades que informaban la situación de los poblados fronterizos. La permanencia de los misioneros en medio de la guerra llevó a que se convirtieran en los informantes de lo que sucedía en las fronteras y de la situación de los grupos indígenas amazónicos. Por este motivo, el estudio de la llegada de los capuchinos al sur de Colombia se encuentra fuertemente ligado al desarrollo de las misiones y su papel como representante del Estado en las fronteras amazónicas.



## Archivos

Archivo General de la Nación. Bogotá - Colombia.

Archivo Histórico Hermanos Menores Capuchinos. Convento de La Concepción.  
Bogotá - Colombia (AHHMCB).

## Referencias

Bonilla, V. D. (1969). *Siervos de Dios y amos de indios: el Estado y la misión capuchina en el Putumayo*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Bosa, B. A. (julio-diciembre, 2015). Volver: retorno de los capuchinos españoles al norte de Colombia a finales del siglo XIX. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 7(14), 141-179. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v7n14.46767>

Casas Aguilar, J. (1999). *Evangelio y colonización: una aproximación a la historia del Putumayo desde la época prehispánica a la colonización agropecuaria*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Charry, A. (1991). *Contacto, colonización y conflicto en el Valle de Sibundoy, 1870-1930* (Tesis de pregrado). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Córdoba, J. F. (2012). *En tierras paganas. Misioneros católicos en Urabá y La Guajira (Colombia), 1892-1952* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Córdoba Chaves, A. (1982). *Historia de los Kamsa de Sibundoy desde sus orígenes hasta 1981* (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Cortés, J. D. (2016). *La batalla de los siglos: Estado, Iglesia y Religión en el siglo XIX. De la independencia a la regeneración*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

De Castellví, M. (1944). Historia Eclesiástica de la Amazonía Colombiana. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 10(37), 483-506.

Delgado, M. F. (2015). *Misioneros, indígenas y caucheros - hegemonía y negociaciones en el alto Putumayo durante el ciclo cauchero (1903-1908)* (Tesis de maestría). FLACSO sede Ecuador.

De Vilanova, P. (1947). *Capuchinos catalanes en el sur de Colombia*, Tomo I y II. Barcelona, España: Imp. Myria.

- Domínguez, C. y Gómez, A. (1994). *Nación y etnias. Conflictos territoriales en la Amazonía colombiana 1750-1933*. Bogotá, Colombia: Disloque Editores.
- Domínguez, C., Gómez, A. y Barona, G. (1997). *Viaje de la comisión corográfica por el territorio del Caquetá 1857*. Bogotá, Colombia: Fondo Fen Colombia.
- Gómez, A. (2010). *Indios, misión, colonos y conflictos (1845-1970): fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la frontera Amazónica y su impacto en las sociedades indígenas*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Kuan, M. (2013). *La misión capuchina en el Caquetá y el Putumayo 1893-1929* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Mongua Calderón, C. (2018). *Formaciones estatales en las fronteras amazónicas: religiosos, comerciantes e indígenas en el Putumayo - Aguarico (1845-1904)* (Tesis de doctorado). FLACSO - Ecuador.
- Palacios, M. y Safford, F. (2002). *País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá, Colombia. Oxford University Press y Editorial Norma.



## Tres capuchinos para recordar desde la Universidad Cesmag en el camino de la espiritualidad, la ciencia y el compromiso social: Guillermo de Castellana, Rosario Remigio Fiore Fortezza y Anselmo Caradonna Vultaggio

Emma del Pilar Rojas Vergara<sup>1</sup>

### Resumen

En el presente artículo se recoge algunos elementos del pensamiento y contribución de tres ilustres sacerdotes capuchinos en el ejercicio de construir la Universidad Cesmag, en la ciudad de San Juan de Pasto (Colombia). Sus ideales y pensamientos son semillas en esta región, así como lo fue el aporte floreciente de Francisco de Asís en su época, y el de sus seguidores, entre muchos otros, San Buenaventura, Guillermo de Ockham y Francis Bacon en sus propios territorios de acción.

De hecho, la espiritualidad franciscana que nace de las fuentes del Evangelio y el pensamiento franciscano capuchino está profundamente unido a la vida, por lo que, las reflexiones así como los conocimientos científicos serían incomprensibles sin la práctica de la vida y la experiencia comunitaria.

La Universidad Cesmag suma a su historia el pensamiento y obra de religiosos de la Orden de Frailes Menores Capuchinos, entre ellos, Guillermo de Castellana, Rosario Remigio Fiore Fortezza y Anselmo Caradonna Vultaggio. El primero, hace pensar en el riesgo de: *la Ciencia sin conciencia...* el segundo, motiva a la misión cumplida en la esperanza siempre abierta de haber *sembrado una semilla científica en la mente de tantos jóvenes...* y el tercero, deja el llamado siempre nuevo de comprender que *la universidad es cerebro y corazón, espíritu y matriz, norte y guía...*

Estos presupuestos juntos y animados por el espíritu franciscano, se convierten definitivamente en una oportunidad para formar profesionales sensibles a la realidad que los rodea, decididamente pensadores y con alto sentido de humanidad.

**Palabras clave:** Capuchinos, Ciencia, Compromiso social, Espiritualidad, Universidad.

---

<sup>1</sup> Estudiante becaria de la Universidad Cesmag para el doctorado en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín). Magister en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Especialista en Gerencia Social, Universidad de Nariño. Administradora Financiera, Universidad Mariana. Investigadora del grupo Lumen, Universidad Cesmag. Correo electrónico: eprojas@unicesmag.edu.co

## Introducción

Partir de lo conocido y próximo es un principio que ayuda a comprender y valorar el aporte que hacen las personas comprometidas con la espiritualidad y la ciencia, la fe y la razón, la acción y la contemplación, en el desarrollo del pensamiento y las transformaciones sociales y culturales de un determinado lugar. En este ejercicio quiero compartir tres experiencias de gran significado para mi propia vida, sin que esto signifique, claro está, pasar por alto los valiosos aportes y de tan alto sentido de cada uno de los ilustres capuchinos que, a través de su presencia en esta región del suroccidente colombiano, han contribuido significativamente a engrandecerla y a proporcionarle horizontes gratos. Las experiencias a compartir en esta ocasión de merecido reconocimiento institucional, surgen del recuerdo grato del encuentro con tres hombres de fe, sacerdotes capuchinos, hijos de Italia, pensadores, profundamente convencidos y comprometidos con su misión; tres frailes menores capuchinos que han quedado incrustados en la esencia misma de la Universidad Cesmag.

Leyendo al escritor y poeta Roberto Mora Benavides se encuentra el siguiente comentario: “Decir de Nariño y de manera especial en Pasto, Padres capuchinos, es decir amor, mansedumbre, ternura, consagración, pobreza, sacrificio y sobre todo llevar la imagen del Santo fundador, Francisco de Asís” (Hernández, Acosta, Guerrero, Rojas y Enriquez, 2007, p. 26).

Por eso, para los tres capuchinos en quienes se centra este escrito y para quienes les han sucedido a través del tiempo en la misión educativa y social de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos en Pasto (Colombia), el reconocimiento y profunda gratitud de esta tierra del Valle de Atriz que los acogió como a sus propios hijos.



## Tres ilustres capuchinos

Los sacerdotes capuchinos de quienes aquí se hace referencia son: Guillermo de Castellana, Rosario Remigio Fiore Fortezza y Anselmo Caradonna Vultaggio, todos coincidentes por su misión en esta región de Colombia especialmente en la obra goretiana de Pasto; ellos cumplieron la tarea de ser maestros desde su concordancia con los principios del Evangelio, siendo fervientes en su espiritualidad franciscano capuchina, auténticos pensadores, comprometidos con la ciencia, el desarrollo humano y la promoción de la persona.

Al conocer parte de los escritos del filósofo y padre Guillermo de Castellana, fue posible asimilar su gran capacidad reflexiva, el amor a la filosofía, el sentido de la espiritualidad y el valor del compromiso que una persona de fe puede tener al seguir las huellas del Maestro Jesús de Nazareth y de Francisco de Asís. Encontré al doctor y padre Remigio Fiore, siendo estudiante de Licenciatura en Física en la Universidad de Nariño, de él aprendí el amor a la ciencia, a la investigación y a la ética. Años más tarde, el padre Anselmo Caradonna, en los inicios de la experiencia docente universitaria, me hizo reconocer el significado de la alegría y la paz hechas canción, junto a la responsabilidad de contribuir a la educación con sentido comunitario y compromiso social, capaz de generar transformación de la realidad, especialmente de la juventud.

Esto hace pensar en todo lo que Merino (1993) recoge de los fervientes seguidores del Evangelio al estilo de Francisco de Asís en los inicios de la universidad; todos ellos animados y permeados por un sentido de vivencia de su mensaje dejan sentir su presencia en los claustros de las universidades:

Una cierta experiencia personal y comunitaria está en la base del franciscanismo. Aquí, la teoría y el sistema son el resultado de una vivencia y de una praxis condicionante del pensamiento. La especulación filosófico-teológica de San Buenaventura, Roger Bacon, Escoto, Occam, Olivi, Lulio, etc., son incomprensibles sin la experiencia vivida de la comunidad franciscana y del entronque con la misma experiencia de Francisco de Asís y de su propia cosmovisión (p. 37).

Esta es una razón más para empeñarse hoy en el compromiso por el trabajo en la universidad, el desarrollo humano y la investigación, entendiendo que este es uno de los escenarios apropiados y oportunos para el cultivo de los valores más elevados del hombre, el desarrollo de la ciencia, el pensamiento, la espiritualidad y la transformación práctica del contexto en el que se habita. En este sentido, san Juan Pablo II (1990), cuando habla de la universidad, expresa la valía y trascendencia que a ella le pertenecen por lo que hace en la vida personal y social de todos los tiempos y lugares en el mundo.

Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica, se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como institución,

y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad (*Eclesia Excorde*, no. 1).

En el camino de la vida universitaria, la creatividad y el amor a la verdad son factores definitivos en los cambios y las transformaciones de paradigmas socioculturales. Para Anselmo Caradonna (2007), por ejemplo, la tarea de la universidad es de gran importancia y se enlaza como fuerza transformadora al contexto social; a ella le corresponde articular el desarrollo científico con la academia, el contexto, las necesidades más apremiantes de la historia y las realidades más profundas que residen en el corazón del hombre.

La universidad es cerebro y corazón, espíritu y matriz, norte y guía de los procesos culturales, socioeconómicos y aún políticos de su entorno, de ahí que debe mantener estrechos lazos con la ciudadanía a través del desarrollo de programas de difusión del conocimiento sobre las características, ventajas comparativas y potencialidades del medio natural del territorio del departamento, así, como sobre los problemas que afectan su desarrollo y las propuestas de solución a las cuestiones que la requieran (p. 91).

Es así como la universidad es el espacio para formar y cultivar los hombres de ciencia que se encargarán de transformar *la ciudad*; esto lo recuerda el doctor Remigio Fiore (1988) en la introducción a su obra *La relatividad... ¡Qué aventura!*

La educación científica impartida, se reconoce en su capacidad y tenacidad personal al integrar su fe franciscana al servicio de las juventudes: «Me queda la satisfacción del deber cumplido y la esperanza de haber sembrado una semilla científica en la mente de tantos jóvenes en formación. Los frutos se cosecharán en los años por venir y la posteridad sabrá valorar su esfuerzo» (Reconocimiento, párr. 10).

Sembrar la semilla científica consiste realmente en comprender que la universidad es el ámbito apropiado para afinar la búsqueda de la verdad, inquietud propia del hombre que lo conduce a infinidad de experiencias creativas, innovadoras y audaces que conllevan a: "(...) valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana" (*Ex Corde Ecclesiae*, no. 7). Esto conduce a acciones consecuentes para crear nuevas oportunidades que favorezcan el desarrollo del pensamiento, susciten nuevas investigaciones y contribuyan con renovados aportes a la humanidad, lo que en el horizonte franciscano capuchino significa tener visión unitaria y razón comunicativa a partir de la que se construye el sentido de todo cuanto se realiza en pro del cultivo de la persona y de la cultura.

En esta perspectiva, el espíritu franciscano está estrechamente vinculado con el desarrollo de la ciencia y el conocimiento, consciente de su articulación con la vida; así lo recuerda Merino (1993): "A los pocos años de la muerte de Francisco los frailes ya se formaban y participaban activamente en las famosas universidades, como eran las de Oxford y de Paris, en donde se forjaron los primeros filósofos-teólogos franciscanos" (p. 4).



El énfasis y la preocupación por entender el misterio de Dios en profunda relación con el hombre y el cosmos desde la perspectiva de unidad, genera estilos de vida caracterizados por la responsabilidad y un profundo respeto por la persona y los demás seres vivientes en el mundo, rasgos característicos de los tres nobles capuchinos presentes en la historia de la Universidad Cesmag. Esto es claramente notorio en lo que precisa Merino (1993):

En el horizonte franciscano, Dios, el hombre y el mundo son vistos e interpretados como un sistema de presencias y de coordenadas que se integran en una visión unitaria y en una razón comunicativa. La presencia, vivida como gracia y sentida como respectividad, manda a su vez a otro horizonte de alusividad o de latencia, porque toda la existencia está llena de prodigios, de significaciones y de lenguaje (p. 37).

Aprender a vivir la vida como un don, como una gracia, es lo que la dinamiza y disminuye los sinsentidos, lo mismo que el absurdo o el pesimismo propios de una época de cambios y transformaciones permanentes. En la aridez de una cultura que tiende a mecanizarse, hace falta la fuerza vivificante del espíritu que recobre el sentido de las cosas y de las acciones humanas.

## Pensar desde la vida y para la vida

En el pensamiento franciscano capuchino el conocimiento no es únicamente razón, la ciencia está estrechamente ligada al compromiso con los demás y con la vida.

Se da en todos ellos [los pensadores franciscanos] un modo específico de tratar los eternos problemas del mundo, del hombre y de Dios. Tienen un agudo sentido práctico del filosofar, y piensan y reflexionan desde la vida y para la vida. Parten de la existencia y desembocan en la acción (Merino, 1993, p. 7).

El vínculo entre pensamiento y acción, genera coherencia y pleno desarrollo en la persona, por cuanto estimula la voluntad y la libertad. De allí que, el hecho de partir de la vida sea reconocer las leyes inscritas en el corazón de la naturaleza y articularlas por los caminos del entendimiento humano para que sean útiles a sus propósitos. En ese sentido, Remigio Fiore (1988) recuerda la importancia de reconocer la independencia de las leyes físicas de las apreciaciones históricas a través de las que la mente humana aprehende.

Toda fórmula física tiene esta característica, un valor heurístico, es decir: confiere al hombre que la entiende, el poder de hipotecar el futuro! el poder de prever el futuro de un acontecimiento. Por eso podemos decir que los físicos son profetas de la naturaleza. Sin embargo, a pesar de tanto poder, ninguna fórmula o teoría física está sujeta a la evolución de los tiempos y al poder renovador de la inteligencia humana (p. 33).



Dicho poder renovador que está en la mente y en el corazón del hombre, reclama el compromiso con los demás y a su vez este exige entrega y sacrificio que, incentivado por la fuerza espiritual, va más allá de la condición humana, del aprendizaje y del conocimiento o del desarrollo de la ciencia.

Es así como, al reconocer la preocupación y entrega de los tres ilustres capuchinos, entre los muchos que han venido a Pasto (Colombia) desde dentro y fuera del país, para ofrecer su servicio y comprometerse con la transformación de la realidad social y cultural, no se puede dejar de pensar en la contribución histórica que hicieron también en su momento, siglo XII y XIII, los seguidores de Francisco de Asís, mediante su presencia activa en las nacientes universidades de entonces, no únicamente como hombres de razón, sino también de corazón, aptos para auscultar el palpitar de la humanidad sedienta de sabiduría y de amor en un horizonte de comprensión integral del hombre. Cabe mencionar aquí a san Buenaventura, teólogo franciscano, en relación al conocimiento del amor y el racional e intelectual que convergen en el ámbito universitario.

Buenaventura sigue aquí la corriente neoplatónico - agustiniana, como asimismo la escuela de los Victorinos. El conocimiento del amor no excluye, en modo alguno, el conocimiento racional e intelectual, sino que lo orienta y lo completa, y pertenece tanto a la ciencia de Dios como a las ciencias humanas (Merino, 1993, p. 76).

De otra parte, vale tener presente que más allá de las preocupaciones materiales que ocupan al hombre, están los valores espirituales necesarios para cohabitar con los demás en la realidad que puede ser pensada, investigada e integrada a la vida práctica. Oportunamente, Guillermo de Castellana (2006) en su interés por educar al joven advierte: "Si al estudiante se le ayuda desde el principio a considerar la vida globalmente, con todos sus problemas psicológicos, intelectuales y emocionales, la vida no le asustará" (p. 192). Por lo que, articular experiencia, ciencia, sabiduría y espiritualidad contribuye a la construcción de horizontes de sentido que alejan los temores y las dudas, proporcionando seguridad y fortaleciendo la capacidad transformadora, aún en medio de los riesgos y desafíos a los que se expone permanentemente el joven.

En los procesos educativos de la juventud, reitera De Castellana (2006), está la franqueza emocional como: "(...) el medio más apropiado para la formación" (p. 192), y esto lo aportan los docentes debidamente capacitados en los espacios dedicados a la orientación y preparación de los jóvenes que se aprestan a contribuir en la construcción de la sociedad. Es loable, de otra parte, resaltar la preocupación del fundador de la obra *María Goretti*, por el encuentro y la unidad entre razón y emoción en la vida práctica.

En el ideal se dan cita los pensamientos y las emociones, la cabeza y el corazón. Los primeros son la luz, los segundos son el motor. Sin la luz no se ve el camino, sin el motor nunca se llega a la meta (De Castellana, 2006, p. 198).



En su época, también san Buenaventura articula pensamiento y acción, entendiendo que de esta forma se enriquece la vida, que además viene fortalecida por la ciencia y la sabiduría a través de un conocer práctico y significativo; Merino (1993) advierte: "Pensaba desde la vida y para la vida, pero una vida cristiana. Al estilo de Francisco de Asís, era además un gran sentidor que supo aunar teoría y práctica desde una experiencia profundamente cristiana" (p. 95). En este sentido, el comportamiento ético deja de ser teórico y se hace práctico en cuanto apunta a la realización del hombre que aprende a actuar con sensatez y está presto a moverse en el plano del sentido común, de tal forma que sus acciones son la más fiel demostración de la coherencia entre el pensar y el actuar.

## Articular ciencia, ética y espiritualidad

No habrá verdadera formación y transformación de la realidad, si no hay compromiso ético y moral en el proceso de formación, pues una formación integral ayuda en la construcción de la personalidad. A propósito, De Castellana (2006) recuerda lo que es el hombre y el papel decisivo de la educación.

(...) el hombre no es sólo inteligencia, sino también voluntad y por esto amor y libertad y también vida sensitiva y fisiológica, exigen urgente y perentoriamente ser educadas, si queremos formar convenientemente al hombre, a todo el hombre, porque una educación parcial queda desvirtuada y trastorna la personalidad (p. 113).

Las ciencias jamás pueden olvidar la finalidad para la que están hechas y esa evocación se anida en la interioridad del ser humano, la luz natural que acompaña al hombre desde su origen será la que no permita que se pierda el horizonte de valoración de las acciones humanas y la inclinación natural hacia el bien, que evita el riesgo de incurrir en acciones negativas y destructivas.

Buenaventura define la sindéresis como la «centella de la conciencia» (*scintilla conscientiae*), es decir, el ápice, la parte más alta y más cualificada de la conciencia. Lo mismo que el hombre, desde su nacimiento, tiene una luz natural por la que reconstruye el sistema de la racionalidad, asimismo posee la sindéresis que se configura como una especie de peso, como una inclinación natural para hacer el bien y actuar de un modo virtuoso. La voluntad del hombre es la facultad de actuar libremente frente al bien y frente al mal. La conciencia es la capacidad habitual del hombre para valorar las acciones desde el punto de vista moral. A esta capacidad humana se añade algo más: la sindéresis, a través de la cual el hombre se inclina naturalmente a practicar la virtud (Merino, 1993, p. 103).

De igual forma, Merino (1993), recuerda la necesidad de una verdadera apertura intelectual, al punto de entender el avance científico y los procesos investigativos como bienes para el hombre y la humanidad: "Para el franciscano inglés, lograr un

descubrimiento científico consiste en encontrar una explicación racional plausible de fenómenos o hechos que antes no la tenían y, por eso, eran relegados al mundo de lo mágico o de lo sobrenatural” (p. 134). El acceso al método científico en la medida que se tiene la capacidad de superar los prejuicios mentales y se logre la apertura intelectual que se maravilla por lo nuevo pasando desde el estado acrítico a un juicio de experimentación y de verificabilidad.

La vía de la ciencia conduce al hombre a la comprensión de la unidad que está dispuesta en la realidad para ser descubierta, entendida, interpretada y puesta al servicio de la vida.

La ciencia es una búsqueda sistemática y rigurosa de explicaciones que permiten obtener un conocimiento demostrado que va más allá de la experiencia ordinaria y que está en continuidad con esta última. Dentro de las ciencias se suele distinguir entre ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades (Harce, 2016, p. 9).

Precisamente, a esta búsqueda es permanentemente convocado el hombre de todos los tiempos y culturas, mucho más cuando goza de la oportunidad de ubicarse en el horizonte del compartir el conocimiento en centros especializados para el mismo, como lo es la universidad, en este caso particular la Universidad Cesmag, con vocación de investigación y docencia, además de una característica esencial que la identifica: ser creadora de “Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos” (De Castellana, 2006, p. 211), que su fundador tuvo la disposición de vislumbrar en los albores de su creación.

Tal búsqueda, da razón de la libertad del hombre y de sus capacidades en función de los demás, siempre en orden al bien y al desarrollo común, por lo que, su utilidad se entiende en cuanto se humanizan sus contenidos y se ponen al servicio del desarrollo humano. Esta forma de apreciar el bien de la ciencia hace pensar. “La ciencia, pues, no es útil o sirve para muy poco si no se pone al servicio del bien. En este servicio al bien reside lo que Bacon llama la belleza, la utilidad y la magnificencia de la ciencia” (Merino, 1993, p. 132).

Es esta la razón por la que Guillermo de Castellana (2006), advierte: “la Ciencia sin la conciencia no hace sino criminales refinados” (p. 69). Mientras la ciencia esté orientada hacia el bien común y de la persona no solo alcanzará sus fines, sino que se encargará de redimir al hombre y proporcionarle los elementos necesarios para vivir siendo ciudadano y ser espiritual.

La preocupación fundamental está en comprender al hombre integralmente desde la ciencia, la ética y la espiritualidad, y los sacerdotes capuchinos Guillermo, Remigio y Anselmo se ocuparon, cada uno según su carisma, en la tarea de promocionar al hombre de forma integral y lo hicieron de distintas formas, en perspectivas diversas, sin olvidar que todo conocimiento, por plural que sea, tiende finalmente a una única unidad.



## Conclusión

Estas tierras nariñenses, honradas por hombres y mujeres ilustres, han sido también animadas por el espíritu franciscano capuchino que ha proporcionado generosamente la vida y misión apostólica de personas como los insignes sacerdotes Guillermo de Castellana, Rosario Remigio Fiore Fortezza y Anselmo Caradonna Vultaggio, entre muchos otros, desde dentro y fuera del país, que han compartido su patrimonio espiritual, su filosofía y su pensamiento científico y compromiso social; todos ellos serán siempre de grata recordación por su aporte a la educación en la obra goretiana.

La Universidad Cesmag, en el propósito de afinar cada día su cometido con el hombre, la sociedad y la naturaleza, cuenta con un legado histórico significativo de hombres que supieron beber de la fuente del Evangelio, al estilo de Francisco de Asís y han articulado la razón y el corazón para comprender mejor el mundo y apreciar el sentido que tiene compartir con otros amistad, trabajo, proyectos, esperanzas e ideales.



## Referencias

- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia: Empresa Editora de Nariño EDINAR.
- Fiore Fortezza, R. R. (1988). *Relatividad... ¡Qué aventura!* Pasto, Colombia: Instituto Nacional María Goretti.
- Harce, R. (2016). *Filosofía de la ciencia*. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra, S. A.
- Juan Pablo II. (15 de agosto de 1990). Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* sobre las universidades católicas. Roma, Italia: Tipografía Vaticana.
- Merino, J. A. (1993). *Historia de la Filosofía Franciscana*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

# El Sueño de un Apóstol

de la Educación



*“Los que nos dedicamos seriamente a promover la verdadera educación tenemos la responsabilidad no solo de llevar a la acción lo que hemos aprendido, sino también de llevar a otros a esta comprensión y acción.*

*La enseñanza es un arte que requiere no solo logros intelectuales, sino principalmente metas morales y espirituales, con una paciencia y amor infinitos.*

*Es necesario trabajar juntos en unidad de aspiraciones para producir una nueva generación, capaz de encararse a los problemas de la vida como un todo y no como partes aisladas que impiden una educación integral”\*.*

---

Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

---

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 191.

## Fray Guillermo de Castellana y su legado filosófico Personalizante y Humanizador

Pbro. Emilio Acosta Díaz<sup>1</sup>

### Resumen

Detrás del lema *Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos* se descubre una gran fuerza vital transformadora en la persona de Fray Guillermo de Castellana, capuchino italiano, de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos, quien compartió su apostolado en la ciudad de Pasto, convirtiéndose en un verdadero *apóstol de la educación* y de la transformación social. Fray Guillermo no solo comparte su legado espiritual franciscano capuchino, sino también su pensamiento filosófico a través de lo que él llama *Filosofía Personalizante y Humanizadora*; en su pensamiento transmite la fuerza del Evangelio que lo inspira, la espiritualidad franciscano capuchina y la preocupación por la centralidad de la persona que puede ser transformada a través de la educación en el ámbito individual, familiar y social; en su filosofía se preocupa por enseñar a pensar y a vivir en un ambiente particular en donde se requiere optar por un profundo respeto por la persona, la búsqueda de la verdad y la instauración de la justicia para alcanzar la verdadera libertad y el amor como fuentes de promoción de la dignidad humana y búsqueda del Sumo Bien. Una breve aproximación a este legado filosófico es la finalidad de estas líneas, a propósito del nuevo reconocimiento a su obra en continua construcción que ha hecho el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

**Palabras clave:** Educación superior, Espiritualidad, Filosofía, Persona, Personalizante y Humanizadora.

---

<sup>1</sup> Sacerdote de la Diócesis de Pasto. Estudiante becario de la Universidad Cesmag para el doctorado en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín). Magister en Derecho Canónico, Pontificia Universidad Santa Croce. Magister en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Psicólogo, Universidad Antonio Nariño. Director del grupo de investigación *Lumen*, Universidad Cesmag. Correo electrónico: seacosta@unicesmag.edu.co

## Introducción

En 2019 se cumplieron 107 años del natalicio de Guillermo de Castellana, *Francesco Bellina Bencivinni*, italiano capuchino que con su presencia y acción desinteresada y orientada por la luz del Evangelio y el profundo espíritu franciscano hizo y sigue haciendo presencia en territorio nariñense. De él son innumerables las reflexiones que es posible traer a la memoria, tomadas del desarrollo de su pensamiento; además, es importante recordar que sus palabras y acciones están presentes en el lugar denominado en su tiempo *El Cerrillo*, sitio en el que muchas personas se han congregado, a lo largo de más de sesenta años para hacer viva la continuidad de la obra que un día inició y que hoy continúa prestando su servicio, especialmente a la educación de la niñez y la juventud al cuidado de los Hermanos Menores Capuchinos, en la ciudad de San Juan de Pasto, suroccidente de Colombia.

Gratas circunstancias de la vida me han permitido la cercanía a la obra material, intelectual y espiritual de Fray Guillermo, a pesar de no haber conocido personalmente al pensador en su vida y acción; solo después de varios años, al observar que aún en su tumba su cuerpo permanece físicamente reconocible, he podido detallar su talante y fortaleza reflejados en su trabajo y en las personas que vivieron con él hombro a hombro el inicio de esta gran obra. Sus escritos son el testimonio más elocuente en el que he podido develar la profundidad de su pensamiento así como también la grandeza, el sentido y significado de su obra educativa y evangelizadora, resultado de largos momentos de entrega y amor. Todo esto me ha llevado a correr el riesgo de acercarme de una manera particular, como aficionado a la investigación filosófica, a la esencia de su pensamiento, a su capacidad de pensar y hacer filosofía en la acción, entendiendo lo que Heidegger (2005) reconoce en toda su magnitud: "(...) el hombre es un viviente racional" (p. 15). Además, la razón se desarrolla propiamente en el pensamiento, acercamiento que he querido hacer con el mayor cuidado y respeto que un pensador de su talla merece.

Mis compañeros de camino en este propósito han sido también los integrantes del grupo de investigación *Lumen*, con quienes nos hemos atrevido a acercarnos y a escribir con la conciencia libre y respetuosa de quien admira lo escrito, buscando a través del diálogo la consistencia y profundidad del pensamiento del escritor, despojado de la emoción y el sobresalto que pudiese haber provocado la cercanía física; de lo que se trata es de ver y reconocer al pensador a partir de su propio pensamiento, desde su obra, su arte y el reconocimiento de los vestigios que laten en el corazón de quienes pudieron estar cerca de Fray Guillermo de Castellana.

Lo que quiero compartir en nombre propio y del grupo de investigación *Lumen*, es desde la perspectiva filosófica con el propósito de recoger algunos aspectos de consideración en la obra escrita titulada *Filosofía Personalizante y Humanizadora*, con la conciencia de que allí no está consignado todo el pensar de Guillermo de Castellana, ni es expresión de la totalidad de su pensamiento y de su acción por lo que, desde ya se abre una tarea digna de abordar desde la investigación. En función de la historia y el desarrollo del pensamiento será de gran valor recorrer con dedicación cada uno de los manuscritos de su puño y letra, profundizar en su tesis doctoral, detenerse en sus homilias y reflexiones dirigidas a las niñas, los padres de familia y los docentes, dejándose maravillado por la fuerza motivadora impresa en toda la obra *María Goretti*, como él quiso llamar a la tarea emprendida en Pasto, a fin de hacer visibles las semillas de pensamiento y fortalecer su crecimiento en los actuales momentos.

## Una forma particular de pensar

Desde ya quiero advertir que como aspirante al rigor del pensamiento filosófico, reconozco la madurez de un filósofo, doctor en este campo, quien logra unir perfectamente vivencia y existencia, a través de una forma de pensar que Guillermo de Castellana concibe como *Filosofía Personalizante y Humanizadora*, armonizando trabajo y aspiraciones, en una obra visible y viviente en la ciudad de San Juan de Pasto, en una realidad muy particular y propia de su época, caracterizada por problemas bastante comunes a los de la nuestra en donde los cambios y las transformaciones se magnifican constantemente.

**A partir de una mirada con espíritu franciscano.** La mirada de Guillermo, fiel seguidor de Jesús, de profundo espíritu franciscano, pensador, hombre de ciencia y radical compromiso social, encuentra espacio y oportunidad para acercarse al corazón de los más necesitados para quienes propone una nueva forma de pensar y de vivir lo que él llama: "(...) nueva Filosofía de la vida que no es conceptual, sino vivencial y existencial" (De Castellana, 2006, p. 52). Filosofía de un carácter profundo y serio en torno al sentido y al ser del hombre frente a multiplicidad de propuestas que ofrece el mundo del momento y que quizá no conducen al hombre a parte alguna. Hace falta volver a una visión equilibrada de la vida que pueda ayudar a recobrar el sentido de lo que se vive y se hace.

Al llegar a Pasto, Colombia, Guillermo encuentra una niñez y una juventud sumergida en un panorama desconcertante y considera que a través de la educación y la promoción humana es posible volver a la ecuanimidad de la vida, pues el hombre equilibrado, escribe:

(...) es aquel que da a cada cosa su justo valor, sin excederse viciosamente: esto no significa inercia, sino desarrollo armónico de la personalidad o, como dice la cibernética, la ciencia de los organismos finalizados o que pueden finalizarse

con algunos cuantos fines fundamentales entre una variedad, casi infinita, de circunstancias y de medios (Ashley). Para conseguir este bien grande, son necesarias dos cosas: conciencia recta y principios firmes; principios firmes que sólo una sana y bien fundamentada Filosofía puede dar (De Castellana, 2006, p. 61).

El hombre en equilibrio requiere una forma específica de pensar, no solo unos elementos prestados de la ciencia, del pensamiento de otros, sino algo que genere identidad propia. Los cambios fundamentales no se pueden hacer a espaldas de la vida humana, tal cometido y tal significativa tarea se desarrolla siempre y cuando se tenga la posibilidad de encontrar nuevas oportunidades para el progreso, especialmente de la niñez y la juventud, por lo que, reitera el pensador:

Hay que crear, pues, hombres nuevos para tiempos nuevos, y esto sólo será posible si basamos la educación de la juventud en los nobles valores del espíritu y en las altísimas finalidades de la vida, esto es, en una auténtica Filosofía que enseñe al hombre lo que es y lo que debe ser (De Castellana, 2006, p. 28).

Los valores elevan al hombre, le recuerdan su sentido de trascendencia y lo ocupan en la búsqueda incansable de utopías que lo empujan de paso a realizaciones significativas y valiosas, personal y socialmente.

**Desde la persona como un ser fisiológico, psicológico y espiritual.** Vuelve el pensador en su insistencia a reconocer la importancia que tiene la axiología, es decir, el mundo de los valores como fundamento para que el hombre oriente su vida y logre las más grandes transformaciones a nivel personal y comunitario. Se requiere de la formación de *Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos* y es necesario asegurarse que esto se logre en la familia donde uno de los sectores de mayor urgencia en este camino es la mujer, por lo que: *Educar a una mujer, es educar una familia y educar una familia es educar una sociedad*. La verdadera transformación viene desde dentro de la persona, la familia y la sociedad. Más allá de los *slogans* el pensador dirige la mirada a la transformación liberadora del hombre ante las circunstancias históricas difíciles y complicadas de su tiempo. La tarea no es menor en estos tiempos, con el agravante de haberse magnificado las dificultades.

Como elemento representativo, se observa una fuerte tendencia en el pensador a considerar la centralidad y el valor de la persona sobre las demás variables existentes como oportunidades de pensamiento. Su formación y espiritualidad contribuyen a que esta mirada se consolide en expresiones concretas de transformación de la realidad, por lo que su pensamiento se convierte en una vivencia concreta a través de la existencia, situación que reclama el acercamiento racional a la verdad, sin olvidar la integralidad de la persona, entendiendo que esta no es únicamente razón, pues al preguntarse ¿quién es el hombre? responde el filósofo: "(...) es una estructura fisiológica, psicológica y espiritual" (De Castellana, 2006, p. 67). Este punto de arranque y síntesis antropológica permiten comprender mejor el tipo de pensamiento que propone y la base sobre la que trabaja su proyecto transformador, insistiendo

que su pensamiento es una búsqueda insustituible de la máxima verdad que se encuentra en Dios, asunto que lo conduce a decir: "Ninguna Filosofía es válida ni posible si no tiene apoyo y confianza en los principios racionales y como fin supremo la verdad, cuya plenitud es Dios, verdad que Él ha escondido en las profundas entrañas de las cosas" (De Castellana, 2006, p. 19). La capacidad contemplativa del filósofo, arropado de un alto sentido espiritual aprendido del contacto con el Evangelio y la rica tradición espiritual franciscana, le permite de manera particular ser sensible a la realidad social que lo circunda.

Es así como el pensador, al observar la realidad de la niñez y la juventud, lo mismo que la brecha que existe entre ellos y los adultos, se pregunta: "¿Cómo vivir el humanismo cristiano, tan alucinante, si los esquemas y modelos de los mayores son tan inoperantes y aún en desacuerdo con los principios que profesan? He aquí el conflicto de las mentes juveniles" (De Castellana, 2006, p. 38). Esta es una de las tantas preguntas que lo llenan de preocupaciones y deseos de transformar la realidad; su experticia en humanidades, su conciencia de hombre de fe, de pensador y por otra parte, de una realidad que reclama una voz de libertad, se convierten en motivo y razón fundante de una obra en la que muchos hombres y mujeres de la ciudad decidieron también poner su empeño, su vida; obra en la que hoy también nosotros nos sentimos privilegiadamente involucrados y convocados a ser consecuentes con su lema.

**Educando para pensar y para vivir.** Guillermo confía profundamente en la educación de la niñez y la juventud como medio de transformación social:

En una palabra, a la juventud se la debe educar para pensar, para desear lo recto y lo justo, con principios firmes y dinámicos, con un diálogo constante, con un amor sin límites y con aquella necesaria disciplina, que hace fecunda la enseñanza y marca las pautas de su camino ascensional, que cuesta sacrificio y renuncia, pero que dignifica al hombre y le proporciona las satisfacciones y las alegrías más genuinas y profundas (De Castellana, 2006, p. 61).

Uno de los retos planteados toca con las tareas fundamentales de toda institución dedicada a la educación y fundamentalmente a la universidad, que tiene entre manos la tarea de enseñar a pensar cada una de las profesiones y de las ciencias; la recomendación no se queda únicamente en la adquisición del conocimiento teórico, sino que conduce al manejo de la vida emocional del hombre expresado en el recto accionar orientado por los principios que, siendo fundamentos de la vida, permiten valorarla en la dinámica del diálogo y la experiencia del amor, como dimensiones que elevan al hombre sobre el comprender, saber y actuar.

Es de recordar, con sus propias palabras, que el pensador no se propone: "(...) un tratado de Filosofía; sino algunas ideas y experiencias que ayuden a la reflexión y anclen la razón y la vida, a la verdad y al bien" (De Castellana, 2006, p. 26). Ciertamente, como el mismo filósofo lo dice, no se encuentra un sistema filosófico orgánicamente establecido porque ese no es el propósito inicial; sin embargo, en sus escritos y en la orientación de su obra sí se encuentran las semillas suficientes de pensamiento

para ser cultivadas a largo de la consolidación histórica de su creación; dichas semillas de pensamiento se presentan como razones fundantes de un estilo propio de pensar que emerge, en este caso, del encuentro de la cultura europea con la cultura latina, permeado por la rica tradición del *humanismo cristiano* y la *espiritualidad franciscano capuchina*.

Considero que en el hoy de la historia, nos corresponde continuar con lo que sigue de esta tarea iniciada, por el solo hecho de estar aquí y hacer parte de esta insigne Universidad que se consolida no solo en una obra material, sino en un estilo propio de pensamiento. Con la formación específica que cada uno posee, patrimonio con el que hemos acudido al llamado a ser partícipes en el afianzamiento de esta magna obra, sin duda estaremos contribuyendo al desarrollo del pensamiento, el fortalecimiento de cada una de las disciplinas y la generación de una verdadera escuela de pensamiento caracterizada por un horizonte filosófico enmarcado en lo personalizante y humanizador, dos criterios que pretenden hacer de la persona un ser profundamente humano, en la totalidad de extensión de la palabra.

Aquí están las semillas vivas y fecundas del pensamiento filosófico, de lo que nuestro muypreciado fundador denomina *Filosofía Personalizante y Humanizadora*; esta rica línea de pensamiento requiere ser cultivada por las nuevas generaciones, razón de ser de quienes estamos involucrados en esta obra, para colmar de sentido y valor la obra material y espiritual gestada por Fray Guillermo de Castellana, permeada por un profundo humanismo nacido del Evangelio y animado por el espíritu franciscano capuchino, fuentes que animaron en sus bases a la construcción de esta gran obra.

La filosofía de la persona es realidad de interacción fisiológica, psicológica y espiritual. Guillermo (2006), insiste: "Pero si la persona humana implica estos tres elementos, el principal y que hace propiamente persona, son sus características racionales y espirituales, que la distinguen esencialmente de los otros seres inferiores y la proyectan hacia destinos trascendentes e inmortales" (p. 67).

El hombre es un ser en comunicación, de allí que tome gran importancia la apertura al otro, que le de sentido al recogimiento y a la intimidad. Bellamente expresa Guillermo esta realidad:

Interioridad y entrega son entonces los polos de la personalidad. En la entrega no puede evitarse el enfrentamiento y por esto la problematización es propia del hombre, que puede llegar a ser ruptura cuando está en juego la dignidad humana. Esto equivale a decir que la personalidad implica necesariamente la libertad, que a su vez no es pura espontaneidad, sino responsabilidad. La responsabilidad implica también la trascendencia y lleva consigo un anhelo de continua superación, un paso de lo personal a lo transpersonal, que ilumina las profundidades del «YO» y los fríos valores de la verdad, que se expresa y transfigura en la Cultura, en la Filosofía, en la Historia, en el Arte, en la Moral y las impulsa hacia la Religión (De Castellana, 2006, p. 68).

Interioridad, libertad y trascendencia son dimensiones fundamentales en la vida de la persona y la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* las tiene muy presentes a la hora de comprender el sentido de la vida y de realización de la persona. Así como la filosofía en general tiene la función de preguntarse sobre el quehacer humano, sobre su realidad como actividad propia del hombre, esta filosofía se detiene a pensar sobre la importancia del proceso de personalización en cada individuo y la capacidad que se desprende de su ser para hacerse cada vez más humano en la medida en que vive su experiencia de humanización en el encuentro con los demás. El perfeccionamiento de la condición humana adquiere su sentido y valor a lo largo del camino de la civilización. Bien lo señala Guillermo al resaltar la dimensión de lo social en la dinámica de apertura y transformación:

La mejor salvaguardia de la persona es la apertura al otro, así sea complementariamente, es el desarrollo de su conversación íntima, porque la persona es también recogimiento, secreto, intimidad; por esto, no es fácilmente inventariable, es una presencia sin fondo y por lo mismo el trasfondo de la personalidad es el pudor, la intimidad y pertenencia inalienable de su ser, son la exigencia concreta de la persona (De Castellana, 2006, p. 68).

Desde la perspectiva antropológica, el proceso de humanización como realidad de la que se ocupa la filosofía se orienta hacia la búsqueda de sí mismo a través de la acción educativa, en donde se asume el ser persona y a la vez el crecimiento interior, que implica el conocimiento de lo que se es y de lo que se puede llegar a ser, una elección que resulta de la libertad del propio ser, por cuanto el hombre es el único ser que puede elegir razonable y conscientemente sobre sí mismo. Es un ser que, a partir de su capacidad de elegir, se hace persona a través de la experiencia del amor como máxima expresión de la libertad.

Esta filosofía, que tiene como centro a la persona, exalta la dignidad de aquella, resaltando todas y cada una de sus características, considerándola como sujeto de cambio dentro de la cultura y los procesos educativos a través de los que se construye la identidad mediante el diálogo recíproco, continuo y permanente.

La educación personalizada es y debe ser el camino por el cual el hombre le encuentre un sentido a la vida (...) el intento de estimular al educando para que perfeccione la capacidad de hacer efectiva su libertad personal, insertándose, con sus características peculiares, en la vida de la comunidad (De Castellana, 2006, p. 85).

Toda educación que esté al servicio del hombre tiene la responsabilidad de conducir a la transformación social y cultural de las nuevas civilizaciones. No habrá verdadera liberación de los pueblos si la educación deja de empeñarse en su tarea de transformación profunda desde el corazón del hombre.

## Rasgos de la Filosofía Personalizante y Humanizadora

A partir de los elementos claves planteados en este ejercicio de pensamiento filosófico, es de destacar algunos rasgos que identifican el pensamiento de Guillermo de Castellana en su *Filosofía Personalizante y Humanizadora*.

**Fundamentada en la persona.** Una característica muy importante de tener en cuenta en la reflexión filosófica consiste en comprender que el valor de la persona ocupa un puesto central; la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* lo aprende del Evangelio y de los postulados de la Filosofía Perenne al plantear la metafísica de la persona, como lo señala Guillermo de Castellana (2006):

(...) recoge lo más acertado de todas las filosofías, sintetiza y completa lo mejor de todas las especulaciones del pasado y orienta benéficamente las del porvenir, porque es la Filosofía de la «recta razón», libre de prejuicios de escuela o de casta, de influencias de partidos o de pasiones, las que obnubilan la razón y el discernimiento de la verdad. Filosofía que construye sus principios de la escueta, serena y profunda penetración de la realidad y consulta un tanto la sencilla, sincera e integralmente humana filosofía del Evangelio (p. 71).

En esta perspectiva filosófica, la realidad humana y social adquiere mayor significado y sentido en tanto se procura leer con sencillez y apertura desde los principios del Evangelio que ayudan a develar el camino que conduce a la verdad en una interacción profunda entre lo fisiológico, psicológico y espiritual en la constitución de la persona. En su quehacer, la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* toma como objeto de estudio, reflexión y análisis el *ser persona* en su realidad natural y en el contexto social, identificándola en su contexto y sentido de relación. En el ejercicio humano de filosofar se requiere tener un objeto de estudio que para este caso es *la persona*, contextualizada, por cuanto no es solo un ejercicio teórico, sino una realidad que asombra y sobrecoge al pensador, articulando pensamiento y acción expresado a través del compromiso y la entrega, al punto de impulsarlo a transformar la realidad social, familiar y comunitaria adoptando el método del ver, juzgar y actuar hasta generar una nueva forma de pensar, capaz de dejarse visualizar con acciones transformadoras en el contexto social de la región.

Al observar la relación que se da entre el pensador, las cosas y las circunstancias particulares que lo rodean, se entiende el despertar a una nueva forma de concebir y abordar la vida, partiendo del hecho que: "(...) la filosofía tiene su origen en el asombro de que las cosas sean como son (...) en efecto, la filosofía nace del asombro" (Fernández, 2010, p. 30-31). En tal sentido, el filósofo Guillermo se asombra de la realidad contextual en la que vive el hombre y la mujer, especialmente la niñez femenina. Esa forma de ver la vida tiene sus raíces en una alta sensibilidad y respeto por la dignidad humana, sin importar las condiciones que rodeen a la persona. Sensibilidad que se despierta por su propia vocación y espiritualidad franciscana y que además se cristaliza en compromisos de transformación de la realidad que

bien respaldan los lemas: crear *Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos* o *Educar a una mujer es educar una familia, educar una familia es educar una sociedad*, como aún se proclaman de viva voz, el primero en la Universidad Cesmag y el segundo en la Institución Educativa Municipal María Goretti.

**Ajustada a la búsqueda de la verdad.** Una de las mayores expresiones del sentido humano es reconocer la posibilidad que tiene el hombre de concebirse a sí mismo como pensador, capaz de pensar sus propios pensamientos, realidad que lo hace profundamente humano en la búsqueda de la verdad, como uno de los puntos claves de partida y de llegada en la reflexión filosófica de Guillermo de Castellana, quien pone su confianza y certeza en la búsqueda de la verdad como camino que conduce a la plenitud del amor en Dios. Desde esta perspectiva, el pensamiento, la reflexión, el análisis y la capacidad de síntesis están insertados en el contexto social desde donde el hombre, por su razón y entendimiento, es capaz de asimilar y trascender en un deseo irresistible de buscar la verdad, y una verdad que no consiste únicamente en la relación y coherencia entre el objeto y el sujeto que conoce, sino que trasciende a una realidad superior y que para el caso, consiste en el encuentro con Dios como el Bien y la Verdad misma.

En el ejercicio filosófico y la comprensión de la vida, Guillermo de Castellana, hace gran énfasis en la búsqueda de la verdad, con un fuerte acento en la dimensión espiritual, apertura y diafanidad que más allá de la simple visión antropológica lo conducen a afirmar:

Igualmente la Religión y la Filosofía Teocéntrica, rectamente entendidas, han impulsado al hombre hacia la cumbre de la perfección y la Filosofía Antropocéntrica lo ha llevado, no rara vez, al despotismo, a la idolatría de sí mismo y por esto a la degradación (De Castellana, 2006, p. 19).

Realmente, si se quiere mantener el equilibrio en la vida, es necesario el uso de la recta razón y el desarrollo de una gran sensibilidad por los demás, situación que implica una alta visión de lo humano y un compromiso por resolver las necesidades que lo agobian; esto solo se hace si se ha vivido procesos significativos de personalización y de humanización. Por lo tanto, buscar la verdad, es tendencia propia e insaciable, involucra al hombre en su integralidad.

La verdad es la vida y la luz de su inteligencia, que todo cuanto es clama a la verdad y ninguna cosa teme tanto como equivocarse y hasta que no alcanza la verdad, se siente acosada por el tormento de la duda (De Castellana, 2006, p. 125).

Así, la Filosofía que se ocupa de esa búsqueda, también se encarga de las causas últimas que dan razón del ser y de su existir en el aquí y ahora, en donde es necesario actuar con sabiduría, saber vivir y aprender a transformar el contexto social y cultural en el que se habita.

En tal sentido, el filósofo y su tarea de pensar, se orientan a entender el objeto y la razón de ser de la realidad que los interpela; por lo tanto, si la verdad es la

manifestación o potencia del ser, la filosofía es el puro esfuerzo hacia la verdad que es justamente como lo concebía Platón: *Philosophos* es el que ama por sí mismo la verdad, mientras que en Guillermo de Castellana la verdad tiene un papel preponderante; así pues, el que busca y persigue la ciencia (*episteme*) por amor a la propia ciencia es el que ama la investigación porque le hace patente la realidad siempre existente; el que persigue el conocimiento de lo que es cada cosa, el que ama verdaderamente, aprende y aspira a la verdad íntegra, despreocupándose del éxito y sin doblegar su juicio al interés o la conveniencia (Fernández, 2010).

De allí que, en la medida en que se asume la verdad, se hace vida y su búsqueda se convierte en una realidad que produce sentido; por esa razón, se mueve a transformarla efectivamente incidiendo sobre manera en los esquemas culturales y mentales de una sociedad en donde la educación tiene un papel liberador.

El filósofo, por su naturaleza de ser pensante, se halla libremente comprometido con la verdad; más allá de lo verosímil, él es quien busca seriamente la verdad usando todos los medios a su alcance con el fin de conocerla, saludando desde lejos esas sutilezas y argucias capciosas que no tienden a otra cosa más que a ganarse una reputación y a promover la discordia en los tribunales y en las conversaciones particulares. El filósofo está enamorado de lo que es ( $\tau\omicron\ \omicron\upsilon$ ) y de la verdad, desprecia la falsedad y no se conforma con la apariencia (Fernández, 2010, p. 260).

Esa es la razón por la que el filósofo y la línea de desarrollo de pensamiento *Filosófico Personalizante y Humanizador*, se apasionan y empeñan tanto en la búsqueda de la verdad, porque ella está profundamente unida a la vida, lo que lleva a Guillermo afirmar con ímpetu:

El mejor modo de mostrar, defender y promocionar la verdad es la vida. Llevar la antorcha de la verdad siempre encendida en nuestro interior, sin oscurecerla ni apagarla nunca, ni en la mente, ni en el corazón, ni con las obras. No es fácil y, más bien, cuesta muchos esfuerzos y sacrificios, porque con frecuencia hay que negarse así mismo y quizá perder la amistad y el favor de los grandes. Más ésta es la grandeza del hombre, su dignidad, su más íntima satisfacción y lo que le granjea pocos, pero verdaderos amigos (De Castellana, 2006, p. 134).

Esta es una tarea ineludible que requiere compromiso, entrega, sentido de servicio y solidaridad. Por lo tanto, la actitud de permanecer vigilantes y de mantener *encendida* la antorcha de la verdad en lo interior, permite reconocer las limitaciones con sencillez y descubrir las bondades de la persona. Este estilo particular de pensar, es decir, de hacer filosofía, conduce a valorar a la persona, promocionarla e interesarse por su desarrollo integral. Acerca de esta filosofía el pensador reconoce:

(...) sin excesivas elucubraciones doctrinales o metafísicas, sin distorsiones de la razón razonante, sin la vana, seca y esterilizante tautología del verbalismo, sin el frenesí ambicioso de decir siempre novedades, aunque resulten insulsas y redundantes, nos mantiene humildes en el espíritu, atentos y entusiastas frente a las mil maravillas del mundo exterior y mucho más, frente a los profundos

secretos de nuestro interior sin quitar profundidad a la investigación, porque la realidad misma viene al encuentro de quien la busca y quiere penetrarla e interpretarla con sinceridad de intención (De Castellana, 2006, p. 71).

Se trata de un quehacer capaz de guardar coherencia con la realidad en la que el hombre habita, interactúa, en el que la humildad del espíritu no quita la profundidad, la seriedad y la responsabilidad de asumir la vida con calidad investigativa y transformadora en la medida en que cada ser humano hace conciencia de sí mismo y de la tarea que tiene en la transformación del mundo que lo rodea: "La Filosofía no es una cosa de sentimiento o de fantasía, ni pretenciosa ensoñación, sino asunto de la razón que investiga con rigor y sobriedad" (Stein, 2001, p. 13). Y lo que se observa en la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* es el sentido de transformación de la realidad a través de procesos educativos caracterizados por la liberación y la dignificación del ser humano, mediante los cambios de esquemas de vida de los que se generan nuevas formas de actuar, teniendo como base la justicia y la oportunidad de desarrollo integral para las personas.

La recta Filosofía, en efecto, y la Doctrina Evangélica no permiten que se descuide el bienestar económico, en los límites del recto orden y de la justicia social. Debemos, pues, trabajar con empeño para vencer la ignorancia, incrementar la cultura, perfeccionar la técnica, conquistar nuevas metas de progreso para hacer la vida más segura y llevadera, mejorar las relaciones humanas y por cuanto es posible, dejar este mundo mejor de cómo lo hemos encontrado (De Castellana, 2006, p. 76).

En la línea de la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* se está llamado a integrar todos los valores en función del libre desarrollo de la persona: valores de orden económico, cultural, social y espiritual que ayudan a mejorar las condiciones de vida y a ofrecer un ambiente transformado y superado.

En sus postulados filosóficos, Guillermo de Castellana busca insistentemente y con intensidad la verdad como plena realización del hombre, porque entiende que la verdad genera libertad, como Cristo mismo lo afirma: "Y la verdad os hará libres" Jn. 8, 32 (*Biblia de Jerusalén*). Según Cano Peláez (2005), San Agustín la buscaba con intensidad:

No es una verdad abstracta (racional), sino la verdad-persona con quien se dialoga; verdad cristiana. Porque su filosofía ha de ser la filosofía cristiana, desde el amor a la sabiduría encarnada, en Cristo que no sólo es meta (*quo vado*) sino también camino (*qua vado*). Y esa exactamente es también la base de la religión cristiana. Porque se cree y se pone como fundamento de la humana salvación que no es una cosa la filosofía y otra distinta la religión, y porque el Verbo divino nos estimula con sus preceptos y, sobre todo, con sus ejemplos a volver los ojos a la patria. Los demás filósofos se debaten en disputas de escuela sobre la felicidad, pero ninguno nos muestra el camino para conseguirla. No encuentro por lo mismo mejor maestro que el Cristo histórico, aquel que me muestra meta y camino, e incluso que se hace meta y camino (p. 27).

En el ámbito de la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* el principio de verdad es fundamental si se quiere contemplar el desarrollo humano integral, tanto en la persona a nivel individual como en su ámbito universal; pues la filosofía orienta su mirada hacia lo universal y lo esencial:

Se diferencia porque su objeto de conocimiento es distinto y porque su punto de partida se debe al distanciamiento respecto a la confusión propia de la vida corriente. Como veremos, este distanciamiento no perjudica ni contradice en modo alguno el contacto existencial con el ser que presupone la Filosofía (Von Hildebrand, 2000, p. 51).

Y la esencia de la verdad merece ser buscada en cuanto produce satisfacción en la medida en que se la busca, alegría profunda en el hombre que la descubre y gran satisfacción cuando se comunica en el contexto existencial.

**Basada en la realidad con sentido de trascendencia.** Entender que el mundo no se encierra en sí mismo y que el ser humano es un ser abierto a la dialéctica de la realidad, es una forma de evidenciar la dimensión trascendental del hombre en la historia a través de los movimientos culturales, las escuelas filosóficas, las cosmovisiones y las estrategias propias: "La misma Filosofía de la Historia señala grandes épocas en que la vida sobria y morigerada llevó al engrandecimiento de los pueblos y épocas de decadencia moral que los llevaron a la ruina" (De Castellana, p. 19). La realidad, en ese sentido, se convierte en un objeto y sujeto de comprensión y transformación anhelante de cambios profundos, de búsqueda de sentido que exige posturas claras y consciente de su ser y trascender.

El reto intransferible de los hombres de cada época consistirá en propiciar culturalmente medios y factores de cambio en donde la educación tiene un papel muy importante al proporcionar las herramientas necesarias para la transformación de los esquemas culturales y sociales manifiestos a través de sus propios paradigmas. En ese sentido, la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* aparece interesada por la condición actual del hombre sobre la que funda sus preguntas, dando oportunidad para impulsar al cambio de actitud frente a la vida en una población vulnerable y dotada de un gran potencial transformador, especialmente a partir de la niñez y la juventud con sus particulares características:

De todas maneras, aparece muy claro que nuestra juventud tiene una innata apatía a la introspección, a las investigaciones abstractas y cuando se la obliga a profundizar, como por ejemplo en Filosofía, se escapa por la tangente (...) y cuesta trabajo sacarle una definición completa con todos los elementos esenciales, mucho menos un razonamiento lógico y deductivo, como lo exige una demostración racional (De Castellana, 2006, p. 35).

Dentro de todo este estado de cosas propio de cada época, existe una dimensión significativa del hombre a la que se acerca o se aleja y es la dimensión espiritual. Cualquiera que sea la determinación que el hombre tome frente a ella, genera consecuencias que se mueven entre la profundidad y superficialidad de

la vida, el reconocimiento de los valores más elevados o la trivialidad. Guillermo de Castellana advierte esta realidad:

La Filosofía moderna se ha independizado siempre más de Dios y con eso se ha abierto el camino a todas las aberraciones y a tantas teorías sin fundamento científico, sólo inspiradas por un sensismo grotesco, un materialismo ciego o un utilitarismo egoísta (De Castellana, 2006, p. 39).

El sentido de lo espiritual y de la capacidad de elevarse que tiene el hombre requiere de la reflexión, la contemplación y la asimilación del valor espiritual en el equipaje de la vida, de allí que la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* integre la reflexión y la práctica en la acción permanente y constructiva de la personalidad.

Por la capacidad de elevar al hombre y permitirle reconocerse como creatura digna frente a su Creador, una religión que proporcione elementos apropiados para el desarrollo humano y la promoción del hombre es una religión liberadora y tiene sus bases en la sana filosofía, por esto solo a través de la reflexión, la meditación y la contemplación podrá llegarse a comprender la importancia y el valor que tiene la verdad en todo este proceso liberador, y por esa misma razón: "(...) cuanto más se profundiza tanto más se descubre su verdad, su exigencia, su belleza, su atractivo y la justificada correspondencia entre fe y práctica, puesto que la religión no abarca sólo la especulación, sino toda la personalidad" (De Castellana, 2006, p. 36).

La experiencia espiritual conduce a fortalecer la interioridad de la persona, a apreciar el equilibrio y el justo valor que implica el desarrollo armónico como resultado de la conciencia de sí mismo a partir de principios sólidos y coherentes con los valores cuyo reconocimiento crea, eleva y dignifica al hombre. Guillermo es incansable en su cometido por dignificar a la persona en todas sus dimensiones y precisamente su obra está hecha para alcanzar tal finalidad.

La afirmación acerca de que *toda creación humana fue una idea en la mente de alguien* se aplica también aquí, y efectivamente, su obra educativa tiene razones de ser y la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* genera, además de estas reflexiones, la posibilidad de entender la reflexión - acción como factor de cambio y transformación real de la vida a través de las acciones concretas y pensadas del hombre. A este respecto, Guillermo de Castellana (2006) afirma:

Pero esta concientización no podrá hacerse sin el binomio reflexión - acción. Esta debe llevar por una parte a la desmitologización y a la desmitificación y, por otra parte, la praxis humanizadora. La auténtica praxis histórica nos evitará caer en el verbalismo - reflexión sin acción - o en el puro activismo - acción sin reflexión - esto es acción inconsulta e instintiva. Debe ser, pues, una praxis en permanente contacto con la realidad y por esto creadora, histórica, humanizadora, con la reflexión - acción concreta y eficaz; el hombre oprimido pasará de objeto a sujeto, para ser siempre más el hombre nuevo que sólo es viable por la superación de la antinomia: opresores - oprimidos (p. 36).

En cierta forma el estado de conciencia o la capacidad de darse cuenta debe estar profundamente relacionada con la realidad, al punto que pensamiento y acción se fundan en el torrente de la vida y permiten establecer relaciones equilibradas y no de poder.

**Para la justicia y la libertad.** La justicia, para ser implantada en el corazón del hombre, necesita de la educación: "La implantación de la justicia, pues, más que fruto de las leyes, es y debe ser fruto de la sana educación" (De Castellana, 2006, p. 153-154). Por lo tanto, una educación en el ámbito de la libertad permite el crecimiento personal y social y es el ámbito de la justicia el que mueve hacia el respeto, la solidaridad y la promoción de los demás en un contexto natural y armónico de fraternidad: "La justicia social, pues, tiene el fin de ayudar a los necesitados y marginados para que puedan vivir humanamente. El derecho a este socorro proviene del derecho natural y dura hasta que el necesitado pueda ayudarse por sí mismo" (De Castellana, 2006, p. 157).

La libertad es otra de esas pasiones que marcan la línea de pensamiento personalizante y humanizador. Sin libertad el hombre no se siente realizado, no alcanza la finalidad para la que está hecho; la libertad le permite interactuar con los demás, con el mundo que lo rodea y con Dios como ser Trascendente y de paso, vivir experiencias cargadas de sentido y significado capaces de conducir a la realización y la felicidad. La libertad es un puerto al que el hombre siempre está convocado.

El hombre, voluntaria, aunque necesariamente, quiere la verdad, la bondad (el bien), la belleza, la paz, la felicidad, y no puede menos de quererlas. Por tanto, no se opone a «necesidad y libertad». Estamos condenados a ser libres, dirían también los existencialistas. El hombre constitutivamente es proceso de libertad. Proceso que se ha de comprender en orden a una escala de bienes y valores buscando el Bien supremo o Felicidad (Cano Peláez, 2005, p. 38).

El sentido de libertad está inmerso en lo más profundo de la conciencia humana, se hace evidente en la medida en que se descubren los propios límites y se reconocen las más profundas y elevadas aspiraciones humanas: "La libertad es una de las características explosivas del hombre, especialmente cuando, cegado por el egoísmo y las pasiones, viola la justicia conmutativa que es la más sagrada regla de las relaciones humanas" (De Castellana, 2006, p. 149). La justicia y la libertad inevitablemente conducen hacia la fuente del amor que lleva al compromiso y abre el corazón del hombre al servicio y la entrega.

**Centrada en el amor.** La *Filosofía Personalizante y Humanizadora* tiene su epicentro en la experiencia del amor. "El amor lo es todo" (De Castellana, 2006, p. 46). Guillermo está profundamente convencido de que el amor arrastra todo en la medida en que se vuelve entrega consciente y libre que trasciende: "(...) la esfera de lo sensible y sentimental y se presenta en una luz completamente espiritual como es Dios, la bondad, la hermosura de la virtud y de la verdad" (De Castellana, 2006, p. 67).

El sentido y el valor de la persona, no se puede entender sin el acto de amar. El amor aquí se convierte en sacramento de la libertad, por lo tanto, solo quien tiene

la capacidad de amar puede ser libre, la libertad y el amor se exigen mutuamente y requieren de la apertura consciente del hombre: "El acto de amar es la mayor característica de la persona, el «cogito» existencial irrefutable: amo, luego el otro ser existe y la vida vale la pena vivirla (De Castellana, 2006, p. 68).

A través del proceso de humanización, el hombre en su individualidad está llamado a realizarse como persona; la personalización es una fase que requiere de espacio y tiempo en donde la educación, como instrumento transformador del ámbito social, juega un papel importante en la introyección de la cultura en el corazón de cada individuo, apropiándose de las herramientas necesarias para dar respuesta a los requerimientos de su propia naturaleza y la realidad circundante.

Esta experiencia del amor supone espacio y tiempo; "(...) definitivamente, el ser, no es amor de la noche a la mañana, se construye y se lleva a madurez con un proceso constante y victorioso, que haga emerger del individuo la personalidad, como la flor del tallo espinoso de los instintos y de la animalidad" (De Castellana, 2006, p. 68). Así las cosas, es necesario cultivar la vida para que conceda frutos abundantes y se alcance la madurez deseada, que no tiene una connotación únicamente individual, por cuanto el hombre es un ser social y su relación y conexión con los otros se convierte en factor de crecimiento y desarrollo. Por lo que:

El amor, en efecto, me lleva siempre hacia el otro, esto es, me hace salir de mí mismo y me acomuna al otro, me pone a nivel del otro (...) Dime lo que amas y te diré quién eres, porque el amor te asemeja al objeto de tu amor. Si el objeto de tu amor es algo grande, noble, sublime, tú serás grande, noble y un superhombre. Si el objeto de tu amor es perverso, decadente y ruin, tú serás un perverso, un degenerado y un ruin (De Castellana, 2006 p. 119).

Acudir a la buena filosofía es penetrar y remontarse a las fuentes del amor: "(...) porque la buena Filosofía es el amor de la verdad y su búsqueda afanosa... pero abundan más los que a la sabiduría prefieren los placeres... ¡son lujuriosos!" (De Castellana, 2006, p. 131). Sin embargo, el riesgo de perder el horizonte de la vida siempre está presente, sobre todo, cuando se da mayor espacio a la fuerza instintiva sin mediación o presencia de la razón. Atender al deseo del bien y de la verdad es de alguna manera tener la apertura de la mente y del corazón:

El entendimiento no solo está emparentado con la verdad, sino que es atraído por un amor originario e innato hacia el bien y, a su vez, la voluntad por su unión con el entendimiento en la misma substancia del alma está poderosamente atraída a amar al único y verdadero valor, que es el Sumo Bien y la Suma Verdad (De Castellana, 2006, p. 176).

Es así como, la *Filosofía Personalizante y Humanizadora* percibe la importancia de la experiencia espiritual como vía de encuentro con el bien y la verdad en su plenitud, lo mismo que el desarrollo integral del hombre, entendiendo que a través de la educación se alcanza la evolución de la cultura y un mayor sentido de lo humano en el hombre.

## Conclusiones

Ocuparse de construir un nuevo estilo de pensar y de vivir bajo los lemas: *Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos* o *Educación a una mujer, es educar una familia y educar una familia es educar una sociedad*, es tener un horizonte claro de lo que significa promover la dignidad humana a través de la educación a la luz del Evangelio y de la espiritualidad franciscano capuchina, en el horizonte de una *Filosofía Personalizante y Humanizadora* desde *El Cerrillo* en la ciudad de San Juan de Pasto y en tiempos de crisis y emergencias.

Hemos descubierto una gran parte, como: la crisis afectiva, tan grávida de consecuencias en la vida juvenil y que lleva a la crisis de los valores, al desconcierto en la vida profesional y de servicio, al egoísmo y a la especulación, a la crisis de rebeldía y de frustración, que implica necesariamente la crisis de autenticidad, la aversión a todo lo que representa la autoridad y que agrava, con el éxodo del campo hacia la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida, pero con ineludibles consecuencias de la desadaptación, el desempleo, la miseria y la corrupción (De Castellana, 2006, p. 270-271).

Si bien es cierto, espacio y tiempo son condiciones que favorecen toda percepción empírica y toda reflexión filosófica que pueda hacerse a favor de un estilo particular de pensar, implica conciliar la percepción externa (espacio) con la interna (tiempo) y dar respuesta coherente a las necesidades emergentes que se constatan en la realidad a través de una forma de pensar caracterizada por ser personalizante y humanizadora. La personalización implica aquí la introyección de los valores que ofrece el Evangelio, como la experiencia de asimilación y vivencia de Francisco de Asís, en una ruta espiritual apropiada para la dignificación del ser humano a través de procesos educativos que aproximen a todo ser humano a la verdad y a la sabiduría.

Esta filosofía de carácter Personalizante y Humanizador, se encarga en la práctica de conducir al hombre a apreciar la libertad como requisito para la búsqueda del bien y de los valores, en orden al encuentro con el Bien Supremo y el logro de la felicidad.

## Referencias

- Cano Peláez, J. (2005). *Una educación agustiniana personalizante para la cultura postmoderna*. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. Pasto, Colombia: Empresa Editora de Nariño EDINAR.
- Fernández Liria, P. (2010). *¿Qué es filosofía?* Madrid, España: Ediciones Akal, S. A.
- Heidegger, M. (2005). *¿Qué significa pensar?* (R. Gabás, Trad.) Madrid, España: Editorial Trota.
- Stein, E. (2001). *¿Qué es filosofía?* Madrid, España: Ediciones Encuentro S. A.
- Von Hildebrand, D. (2000). *¿Qué es filosofía?* Madrid, España: Ediciones Encuentro S. A.

**CESMAG:**

Una Obra en Permanente Construcción



*“El fin principal de la educación es la preparación del hombre a la vida, por esto debe tener continuidad y no ser un episodio aislado. Por lo tanto, la escuela ha de mirar siempre a preparar al estudiante, de la mejor manera posible, a vivir como miembro de la comunidad”\*.*



Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

*“Es cierto que ningún ideal se consigue sin esfuerzo, porque el ideal es siempre algo que está fuera y por encima de nosotros y nos atrae con su fulgor. Es el sol que brilla por encima de las altas montañas y nos invita a subir”\*\*.*



Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

---

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 90.

\*\* p. 199.

## La fuerza moral de la UNICESMAG

Leonor Garzón Mera<sup>1</sup>

### Resumen

En 37 años de historia la Universidad Cesmag ha evolucionado y crecido desde ser un Instituto con dos carreras técnicas profesionales a ser reconocida como Universidad; esa evolución ha sido orientada por los valores compartidos por la gran familia goretiana y por el pensamiento de los fundadores cimentado en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, la Espiritualidad Franciscano Capuchina y la Filosofía Personalizante y Humanizadora en la que se basa el Proyecto Educativo de la Institución. En el proceso pueden identificarse las etapas de la transformación y en ellas la constancia y permanencia de los principios fundantes. En su nueva etapa como UNICESMAG, la Institución afrontará sus retos con la fuerza moral que le da su historia.

**Palabras clave:** Espiritualidad, Filosofía, Formación, Universidad.

---

<sup>1</sup> Ex-Secretaria General de la Institución Universitaria CESMAG, hoy Universidad Cesmag. Correo electrónico: leonor\_gar@yahoo.com.mx

Durante 37 años hice parte activa de la hoy orgullosamente llamada UNICESMAG y en ese transitar he sido testigo de excepción de su ascenso por los diferentes niveles de la educación superior. A pesar de haberme pensionado, siento que soy y seré siempre parte de la Institución y de la gran familia goretiana, y desde esta orilla seguiré siendo testigo de su avance y desarrollo, porque el impulso que ha recibido de sus principios y de la filosofía institucional, a lo largo de estos casi cuarenta años, la proyectarán hacia un futuro de grandes logros, siempre en pro de un mejor destino para Pasto y el departamento de Nariño.

Las instituciones con vocación de grandeza tienen su punto de apoyo en la filosofía de sus fundadores y en los valores compartidos, los cuales son una especie de hilo conductor o guía permanente a lo largo de la vida institucional. La Doctrina Cristiana, la Espiritualidad Franciscano Capuchina, la Filosofía Personalizante y Humanizadora, el respeto por la dignidad humana, el propósito de servicio, la honradez y la honestidad son los elementos que le han permitido a nuestra Institución evolucionar, avanzando desde un sencillo instituto con dos carreras técnicas profesionales a una universidad reconocida por el Estado colombiano, una universidad de alta calidad, con una misión clara en el desarrollo de actividades de formación profesional, investigación científica y proyección social, pero principalmente con el propósito de contribuir al desarrollo de nuestra región y nuestra sociedad.

Desde el campo de la administración de organizaciones, se destaca la importancia de la llamada *cultura institucional*, entendida como el conjunto de principios y valores compartidos que le dan carácter y sentido a los emprendimientos de personas y grupos humanos, y les permiten cumplir con sus expectativas de permanencia y sostenibilidad. Es justamente esa cultura la que diferencia a una organización de otra con la que puede compartir sus propuestas misionales. Pero su carácter y desempeño siempre serán distintos, así como su responsabilidad social, ética y contribución al desarrollo de los pueblos.

La cultura organizacional determina la forma como funciona una empresa y, esta se observa a través de sus estrategias, estructuras y sistema. Una buena organización formada de valores y normas permite a cada uno de los individuos identificarse con ellos y, poseer conductas positivas dentro de la misma (Cultura Organizacional, párr. 6).

Siendo muy niña pude enterarme, por los comentarios familiares, de la tarea del padre Guillermo de Castellana en beneficio de las madres y niñas de escasos recursos, a quienes ofrecía una formación en artes y oficios para que con su esfuerzo personal pudieran dar a sus familias mejores condiciones de vida y sacaran adelante a sus hijos. Había llegado a Pasto en 1951 y a partir de 1952 organizó la Asociación Escolar María Goretti lo mismo que, en 1954, el Taller de Artes Femeninas. En 1958 la Asociación Escolar María Goretti, de manera formal, se erigió "como una obra propia de la Tercera Orden Franciscana (...), constituyéndose así en el pilar de todas las Instituciones Goretianas" (Yépez Guerrero, 2002, p. 5). Aquí ya aparece la espiritualidad franciscana:

El regalo de Dios se convierte en empeño a favor de los otros, nos hace ser mensajeros de la paz y el bien. Poder anunciar a cada hombre y a cada mujer que “Tú también eres amado por Dios” y no solo decirselo, sino plasmar con nuestro comportamiento una solidaridad humana que le permita comprobarlo. La espiritualidad franciscana en la vida concreta de cada persona es vivencia agradecida y humilde de entrega, compromiso, generosidad y altruismo con los otros, especialmente con los últimos (Red Asís, párr. 5).

Ya desde mediados del siglo XIX las manifestaciones de la Iglesia demostraban su solidaridad con los más necesitados y durante la primera mitad del siglo XX fue claro su compromiso con los anhelos de toda la comunidad católica. La sociedad debe trabajar para beneficio de la persona humana; en el moderno manifiesto de la Iglesia esta es la voz del hombre común:

Necesitamos la comunidad. Nos reconocemos y experimentamos plenos al convivir con otras personas. Tenemos el derecho a un trabajo decente y productivo, a un salario justo que nos permita sostenernos a nosotros mismos y a aquellos que dependen de nosotros; un salario que nos permita adquirir una propiedad, un empleo que nos dé libertad de organización y sindicalización. También tenemos el derecho de participar en la transformación de la sociedad en que vivimos (LoyolaPress, *Vida comunitaria*, párr. 1).

Con la Doctrina Social de la Iglesia Católica y bajo la tutela de santa María Goretti se hizo posible recoger los primeros frutos de la obra capuchina en beneficio de la sociedad pastusa, y seguir adelante con el magno compromiso de la educación: se creó el colegio de básica primaria y posteriormente la sección de bachillerato, incluyendo un internado para niñas de otras regiones del departamento de Nariño.

Luego vino el esfuerzo monumental de crear un instituto con carreras técnicas, pensando ahora en la formación de los jóvenes; las llamadas escuelas de Dibujo Arquitectónico (1964) y de Topografía (1974), que además de ofrecer una oportunidad de formación técnica profesional a centenares de bachilleres, sirvieron para crear y ensayar el modelo de educación superior en el que ya estaba empeñada la obra goretiana.

Con ética, voluntad de servicio y el fuerte soporte axiológico de la Comunidad de Hermanos Menores Capuchinos nació el CESMAG, cuando las carreras técnicas y tecnológicas fueron reconocidas como parte del sistema de educación superior en Colombia. En agosto de 1982 el CESMAG abre sus puertas a los estudiantes de los programas tecnológicos en Administración Financiera, Educación Física, Educación Pre-escolar y Cerámica, además de los ya existentes a nivel técnico en Delineantes de Arquitectura y Topografía.

La formación de “hombres nuevos para tiempos nuevos” (De Castellana, 2006, p. 11) se planteó como desafiante objetivo de una nueva institucionalidad que nacía en medio de limitantes y dificultades, pero que no dudaba de su futuro de crecimiento y permanencia.

En esta época aparece el compendio del pensamiento educativo del padre Guillermo de Castellana, en el libro *Filosofía Personalizante y Humanizadora*, un libro denso, profundo y difícil para quienes no somos expertos en los temas filosóficos; pero, lleno de sabiduría y amor por la juventud y claramente orientado hacia la presentación de una solución a la multiplicidad de problemas agobiantes para la educación y las instituciones educativas de todo nivel en esa época, y que sin duda mantienen plena vigencia en los tiempos presentes. En la presentación del libro el padre Guillermo dice:

Amigo:

La educación se ha convertido, desde hace algunos años, en un tema cotidiano, prioritario y casi obsesivo.

En la mayor parte de los países, con mucha atención y solicitud, se han revisado, no una vez, sino muchas veces, los programas y los métodos y se hace un esfuerzo para su transformación y adecuación a los tiempos modernos.

Pero parece que el problema, antes que resolverse, se complica siempre más, porque la solución no está propiamente en ensayar siempre cosas nuevas, sino en crear *hombres nuevos para tiempos nuevos* (De Castellana, 2006, p. 11).

El padre Guillermo de Castellana tiene una visión pesimista de la situación de los países latinoamericanos, un panorama desconcertante, según titula el primer capítulo de su libro, en especial en el tema de la educación. Sobre la educación superior comenta:

En las universidades domina, de ordinario, la mediocridad, sin aspiraciones que enrumben seriamente la vida hacia ideales fuertes y benéficos. La preparación a una profesión es con un mínimo indispensable de conocimientos, sin ningún anhelo para la investigación y en donde, bajo el título de investigación, se debate un núcleo informe de ideologías, aún las más aberrantes y sin fundamento científico y así antes que formar, deforman al estudiante, reduciéndose la vida universitaria, no pocas veces, a un proselitismo agresivo que transforma las aulas en un verdadero campo de batalla y del que los mejores estudiantes salen hastiados, escépticos, sin principios morales y sin ideales, o víctimas de ideologías revolucionarias, escogidas, no porque sean las mejores, sino por odio a una sociedad desquiciada e hipócrita (De Castellana, 2006, p. 25).

En su diagnóstico de la educación dentro de la familia, por cierto muy crítico, volvemos a ver la espiritualidad franciscana y su forma de integrar lo sagrado con lo profano:

¿Cuál ha sido la praxis religiosa en la familia? Insistir abusivamente en un Dios policía, solo atento a escudriñar el pecado y castigarlo, solo preocupado de sus mandamientos y exigiendo su observancia, una fe concentrada en el culto, frecuentemente solo exterior, un Dios que guarda un silencio sospechoso sobre el

más acá y se desinteresa de las grandes tareas de la historia y de las angustias de los hombres para mejorar las presentes condiciones de vida que, en el fondo son y deben ser también el Reino de Dios, que parece no estar de acuerdo con el progreso y la justicia social: "bienaventurados los pobres..." (Mt. 5, 3) (De Castellana, 2006, p. 33-34).

Y así, aborda en su análisis los distintos aspectos que tienen que ver con los procesos educacionales, el conocimiento, la investigación, los contenidos y los métodos, y su relación con los componentes de la persona humana, las dimensiones fisiológica, psicológica y espiritual; los valores, la ética, la justicia, la verdad, la libertad, la conciencia y el carácter. Igualmente, la política del Estado.

Se analiza a fondo la labor de las instituciones y la tarea de los docentes de quienes exige vocación y compromiso, entender su misión como un apostolado y dar todo de sí para que el resultado de su empeño no se quede en una simple transmisión de conocimientos vacíos de contextos, y para que su contribución no esté orientada al mantenimiento de un estado de cosas injusto.

- La enseñanza es impuesta y aplasta las iniciativas del estudiante.
- Los programas son demasiado inconexos y no conducen a una síntesis global de educación, vida y mundo.
- Las clases son descarnadas y sin interés por el estudiante, porque falta el entusiasmo del descubrimiento y de la conquista.
- La enseñanza es estática y cierra la posibilidad de nuevos horizontes a la creatividad y a la crítica.
- Lo más grave es que hasta ahora, casi todo el sistema educativo ha estado orientado hacia los estudios universitarios, las profesiones a alto nivel y se han descuidado, casi por completo, las carreras técnicas y tecnológicas que son el secreto del progreso.

Todo esto necesita una radical y urgente reforma de principios, de programas, de métodos y de una educación superior que no sea de élites, sino que vaya hacia las masas, como es y debe ser en un país democrático (De Castellana, 2006, p. 39-40).

El análisis de la educación en Colombia, los limitantes de política pública, la muy baja asignación presupuestal a la educación superior, las deficiencias que nacen en la situación familiar y en el desarrollo personal de los propios estudiantes, dibuja un panorama triste y un futuro poco prometedor. Pero en la obra goretiana se ha creado, o se ha bosquejado, el diseño de la propuesta de un modelo para una educación superior que responda a las exigencias de los tiempos nuevos, una educación fundamentada en la Filosofía Personalizante y Humanizadora.

(...) la base de toda buena formación humana y personalizante es la educación integral. Cosa que, desafortunadamente, hoy poco se entiende, haciendo consistir la formación de la persona en la sola transmisión del conocimiento y confundiendo la educación con la enseñanza, como pura transmisión de conceptos. Pero los pésimos frutos están a la vista de todos, ¡justificando lo dicho!: la Ciencia sin la Conciencia no hace sino criminales refinados (De Castellana, 2006, p. 69).

El Centro de Estudios Superiores María Goretti (CESMAG), como parte de todo el proyecto educativo goretiano de la Tercera Orden Franciscana, abierto a todas las modalidades y niveles, recoge el objetivo formulado para el Centro de Educación Media Diversificada: *Promover la formación integral de la persona humana*, lo que en palabras de sus fundadores significa que en el Centro no se puede solamente educar sino formar; que el sujeto de toda formación es la persona humana; que la formación que sea humana debe ser *integral*, esto es, total en el conjunto y en las partes; que la orientación pedagógica es la educación cristiana; que la filosofía humanizadora significa que se asegura a los estudiantes lo mejor de los derechos de la persona.

Este es el modelo educativo goretiano: la Filosofía Personalizante y Humanizadora que tiene sus raíces en la Doctrina Social de la Iglesia Católica y en la Espiritualidad Franciscano Capuchina.

A lo largo de 20 años el CESMAG cumplió una fructífera labor en la formación tecnológica en nuestra región. Mientras evaluaba la validez y pertinencia de sus currículos, la calidad de sus procesos internos y el cumplimiento de su misión, los directivos de la Institución ya daban los pasos necesarios para aspirar a ubicarse en los niveles altos de la educación superior.

El 31 de julio de 2002, la comunidad universitaria recibió con gran alborozo la notificación de la Resolución 1853 por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional autorizó el cambio de carácter académico del CESMAG de institución tecnológica a institución universitaria (...) (Nandar, 2012, p. 35).

Por lo tanto, la Institución ya estaba en capacidad de ofrecer programas profesionales, especializaciones y maestrías.

Ser ahora una universidad es un desafío muy grande y las dificultades no serán pocas, pero a través del tiempo hemos sabido sortearlas y superarlas, siempre animados por el compromiso de ofrecer un servicio de calidad y haciendo frente a los nuevos retos que demanda la educación superior. Como lo manifestaron en más de una ocasión los pares amigos y los pares académicos designados por el Ministerio de Educación Nacional, quienes hicieron las visitas de verificación para determinar si se reunían las condiciones para el reconocimiento como universidad, la Institución ya cumplía todos los requisitos, faltaba la formalidad. No obstante, en ese proceso se perfeccionaron y ajustaron muchas cosas, porque no se puede perder de vista que en este campo educativo la dinámica no admite detenerse.

La claridad de sus principios y valores, lo mismo que el cumplimiento que la Institución ha hecho de los mismos, permitirán a la UNIVERSIDAD CESMAG, continuar con su crecimiento y evolución, así como también permanecer en la hermosa aventura de seguir formando esos hombres nuevos que los nuevos tiempos exijan. La fuerza moral de nuestra Universidad es su **Filosofía Personalizante y Humanizadora**.

En lo personal, esta es una buena oportunidad para manifestar mi gratitud eterna por haberme permitido ser parte de esta hermosa Institución, a la Comunidad de Hermanos Menores Capuchinos, a los funcionarios y docentes de la UNICESMAG. Para todos y especialmente para mi querida Institución, ¡buen viento y buena mar!

## Referencias

- "Cultura Organizacional". En: *Significados.com*. Recuperado de: <https://www.significados.com/cultura-organizacional/>
- LoyolaPress. A Jesuit Ministry. Recuperado de <https://www.loyolapress.com/our-catholic-faith/espanol/escritura-y-tradicion/doctrina-social-catolica/doctrina-social-de-la-iglesia>
- Nandar López, J. C. (2012). Diez años de fructífera labor como Institución Universitaria. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 17(19), 35-42.
- Red Asís. Algunas claves de la espiritualidad franciscana. Recuperado de <https://www.asissarea.org/es/que-es-la-red-asis/algunas-claves-de-la-espiritualidad-franciscana>
- Yépez Guerrero, P. (agosto, 2002). Veinte años de lucha y conquista. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 7(9), 5-11.

## Universidad Cesmag: Retos y desafíos de su gestión educativa

José Edmundo Calvache López<sup>1</sup>

### Resumen

La Universidad Cesmag fundamenta su identidad en la Filosofía Personalizante y Humanizadora de su fundador, padre Guillermo de Castellana OFM. Cap., define su misión como agente de transformación social y educativa, se plantea unos objetivos viables y alcanzables y puntualiza unas políticas de docencia, investigación y proyección social que la ubican como una Institución de Educación Superior comprometida en su papel estratégico: con la calidad de sus funciones sustantivas, con las acciones para demostrar su responsabilidad social como Universidad, con la construcción de un desarrollo económico-social-sustentable potencializado en el diálogo Universidad-Estado-Sociedad-Empresa, con la participación en redes científicas y tecnológicas y fundamentalmente con el reto de innovar las prácticas educativas y pedagógicas.

**Palabras clave:** Conocimiento, Gestión, Globalización, Innovación, Internacionalización, Responsabilidad.

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Magister en Lingüística Aplicada, Universidad de la Sorbona (París). Especialista en Educación, Administración Educativa, Universidad de Nariño. Licenciado en Educación, Lenguas Modernas, Universidad de Nariño. Ex - Rector, Universidad de Nariño (2011 - 2014). Vicerrector Académico, Universidad Cesmag. Integrante Grupos de Investigación INDAGAR, Categoría A1 Colciencias, Universidad Mariana y MODELOS PEDAGÓGICOS, Categoría B, Colciencias, Universidad Cesmag. Correos electrónicos: ecalvache17@gmail.com / jecalvache@unicesmag.edu.co



## Introducción

*“La educación del futuro deberá ser una enseñanza fundamental y universal centrada en la condición humana.*

*Es preciso que (los educandos) se reconozcan en su humanidad común y al mismo tiempo, reconozcan la diversidad cultural inherente a todo lo humano”.*

**Edgar Morín**

La Universidad Cesmag, fundamenta su identidad en la Filosofía Personalizante y Humanizadora de su fundador, padre Guillermo de Castellana, OFM. Cap., define su misión como agente de transformación social y educativa al propender por la formación integral de personas con espíritu ético, crítico, reflexivo y contemplativo, capaces de comprender y solucionar problemas desde su campo de acción en las diferentes áreas del saber para contribuir a una sociedad justa, solidaria y respetuosa del ser humano y la creación, a través de procesos misionales de docencia, investigación y proyección social con calidad y pertinencia en las regiones de influencia, apostándole a una educación bien orientada donde se respete la dignidad de la persona humana y se enseñe a tomar conciencia de la misma.

En el contexto anterior, la Universidad Cesmag como institución social debe, entonces, vivenciar y hacer palpable su responsabilidad social de calidad científica y calidez humana, fortaleciendo la pertinencia de su quehacer, respaldado en la operativización de los objetivos que se ha trazado en las dimensiones de gobernanza, calidad, carisma institucional, docencia, investigación, proyección, bienestar institucional e internacionalización, para buscar en una relación concreta entre Universidad-Estado-Sociedad-Empresa, mediante el trabajo en equipo y colaborativo, soluciones a las problemáticas que aquejan a la sociedad y, de una manera equilibrada y sinérgica, plantearse propuestas educativas innovadoras y creativas frente a los retos y desafíos que se experimentan en la llamada sociedad del conocimiento y de la información.

## La Universidad Cesmag y su Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desprende su origen de las políticas de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que surge, así lo expresan Rojas A. y Olaya J. (como se citó en Uribe, Rubio y Araque, 2015, p. 45), cuando las empresas toman conciencia de que además de generar empleo y ganancias, deben ofrecer bienestar a la sociedad, mediante la realización de prácticas responsables y políticas que de alguna manera retribuyan, a la comunidad y al medio ambiente, los beneficios que reciben de ellos, según Camacho, Fernández y Miralles (2007), demostrando como una filantropía empresarial al realizar donaciones caritativas a la sociedad.

La RSU se puede entender como lo que la Universidad hace en el marco de cada uno de los indicadores de la misión trazada y como la puesta en marcha de políticas de docencia, investigación, bienestar universitario y proyección social, tal como lo demuestra la Universidad Cesmag, desde la perspectiva del desarrollo sostenible fundamentado en los aportes de la Pedagogía Franciscano-Capuchina que busca fortalecer la relacionalidad bajo unos principios que permiten vivenciar, experimentar y comprometerse con la interioridad, la fraternidad, la reverencia por la creación y todo enrutado a la generación de conocimiento, dinamización de estrategias de innovación educativa, desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico bajo la premisa de que la educación debe estar al servicio del nuevo humanismo; por ello, su identidad se define como una Institución que propende siempre por la construcción de la Paz y la prosperidad social.

La Universidad Cesmag, además, comprende su papel en la sociedad del conocimiento y de la información y es consciente de los procesos de cambio que experimentan las Instituciones de Educación Superior relacionados con la mejora de la calidad, en interacción con las exigencias de la globalización del conocimiento y los mercados laborales para los profesionales. En este sentido, se considera una Universidad ya no tanto en la sociedad sino de la sociedad (Barnett, 2001) y tiene en marcha un Plan de Transición liderado por Rectoría y encaminado, entre otros aspectos: a resignificar la normatividad institucional, a consolidar y viabilizar la construcción del Medio Universitario San Damián, a renovar y actualizar los medios y las tecnologías para afianzar la calidad de la educación presencial y visualizar Programas con soporte virtual, a promover los Postgrados, el Código de Ética y Buen Gobierno y a realizar los análisis situacionales estratégicos para, junto con los procesos de autoevaluación de Programas e Institucional, crear un nuevo escenario para la Universidad Cesmag en el contexto regional, nacional e internacional, como una Universidad comprometida con su función social, con la movilidad e internacionalización, con la calidad docente y la renovación de las prácticas de enseñanza para dar seguridad al logro significativo de resultados de aprendizaje que constituyan e instituyan el perfil ocupacional proyectado en los programas académicos. Se quiere constituir con solidez y calidad una Universidad creativa, innovadora y emprendedora, con la convicción de que:

La Universidad abierta, científica, formadora, crítica, globalmente competitiva, innovadora, creadora y emprendedora que se requiere en nuestros días, ha de asumir igualmente el reto de transformarse, modernizarse y adaptar permanentemente sus funciones y estructuras, sobre la base de tres pilares fundamentales: una financiación suficiente y orientada a los cambios; una gestión profesionalizada que aliente la mejora continua del funcionamiento universitario, y un acceso a las herramientas que ofrecen los nuevos desarrollos tecnológicos (Agenda Guadalajara, 2010, p. 16).

## La Universidad Cesmag y la Gestión Educativa

El proceso de Responsabilidad Social Universitaria comprende cuatro ámbitos de la universidad: Ámbito organizacional, en tanto institución que opera en torno a un proyecto universitario, con una estructura que lo desarrolla y unas políticas concretas que lo promueven; Ámbito educativo, en tanto institución que se encarga de la formación de sus estudiantes, con una vocación profesionalizante y cívica; Ámbito del conocimiento, en tanto institución que investiga, que produce saber y lo transmite; Ámbito social, en tanto institución que forma parte de la sociedad e interactúa con otros agentes, colectivos y comunidades, tanto a nivel local como global; ámbitos alcanzables desde un punto de vista práctico a través de cuatro pasos: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2009).

La Universidad Cesmag, partiendo de lo conocido y hecho a lo largo de su historia y sobre todo cuando fue Institución Universitaria, le ha apuntado a las cuatro categorías de impactos presentadas desde la óptica de la Responsabilidad Social Universitaria, en la dimensión que describen los estudios de Uribe, Rubio y Araque (2015) que han seguido la metodología propuesta por el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y se han referido a los impactos organizacionales (laborales y ambientales), los impactos sociales (extensión, transferencia y proyección social), los impactos educativos (formación académica) y los impactos cognitivos (investigación y epistemología). En este sentido y dinámica la Universidad no ha sido ajena a involucrar en sus procesos, políticas y proyectos a diferentes grupos de interés (profesores, investigadores, directivos, estudiantes, egresados, proveedores, empleadores, comunidades locales, organizaciones sociales y Estado), ni tampoco ha ahorrado esfuerzos para, a través de un trabajo en equipo, participativo y pluralista, fomentar y proyectar unas políticas responsables de gestión ética y de calidad, de gestión ambiental, de participación social, de formación académica socialmente responsable, de investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento (Vallaey, 2007).

Desde Vicerrectoría Académica de la Universidad Cesmag y desde la mirada del trabajo comprometido de sus Decanos, Directores y Profesorado de los diferentes Programas, se presta atención a la formación profesional y ciudadana mediante el

desarrollo de competencias cognitivas, praxiológicas y axiológicas, dimensionadas mediante el uso de la pedagogía dialogante y un método interestructurante que posibilita la adquisición significativa del conocimiento, con una orientación curricular por competencias que permite tomar conciencia de los problemas reales de la sociedad y de sus necesidades para encontrar soluciones también reales y prácticas.

La Vicerrectoría Académica considera la gestión educativa como la piedra angular para el aseguramiento de la calidad educativa y como un proceso sistemático, orientado al fortalecimiento de la Universidad y sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos, dejando claro que la gestión académica es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala como se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

La gestión de la formación académica y de la pedagogía, como asuntos inherentes a las funciones de la Vicerrectoría Académica, toma como eje central a los docentes para incentivar prácticas educativas reflexivas y propiciadoras de la interdisciplinariedad, estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras para disminuir la repetición y la reprobación, y también a los estudiantes para favorecer en ellos nuevas técnicas de aprendizaje autónomo y mediante el acompañamiento institucional, su permanencia y graduación exitosa. Como lo considera Cassasus (2000), el docente como gestor es aquel sujeto que reacciona y lidera de forma concreta y eficiente, es capaz de organizar, repensar su práctica pedagógica y fomentar el cambio tanto de la institución como de la sociedad mediante su gestión pedagógica, encargándose, en nuestra opinión, de la flexibilización del diseño curricular, de la práctica pedagógica institucional coherente con la identidad institucional, de la gestión del aula y del seguimiento académico como fruto de las evaluaciones internas y externas.

En el nuevo escenario de la Universidad Cesmag, plasmado en su Misión y Visión, Vicerrectoría Académica ha puesto en marcha acciones que evidencien la gestión académica, elaborando estrategias para la apropiación del Proyecto Educativo Institucional, el conocimiento profundo y estratégico de lo que implica la pedagogía dialogante y el método interestructurante, donde el conocimiento se considere en su evolución, en las nuevas formas de su producción y generación y en su relación con las tecnologías de la información y la comunicación. Se trabaja en una nueva propuesta para la evaluación del desempeño docente y está en marcha el Plan de Actualización, capacitación y perfeccionamiento docente en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Acción de las Facultades y los Programas.

## Reflexión final

La educación del siglo XXI exige a las Instituciones de Educación Superior innovar en sus prácticas educativas, promover la formación del profesorado en prácticas educativas reflexivas y en la identificación de los estilos de aprendizaje del estudiantado, tomando como base la interdisciplinariedad curricular, la inclusión y la diversidad del que aprende. La Universidad debe avanzar en el mejoramiento de la calidad y en el establecimiento de políticas de sus funciones de docencia, investigación, proyección social y gestión, apoyándose no solo en la planeación estratégica, sino también en el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El reto es educar en lo científico y tecnológico, educar para el desempeño profesional exitoso, mediante una pedagogía mediadora con rostro humano y que humanice las profesiones.

## Referencias

- Agenda Guadalajara (2010). Por un espacio Iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. En *II Encuentro Internacional de Rectores Universia*. Encuentro llevado a cabo en la Universidad de Guadalajara, México.
- Barnett, R. (2001). *Los Límites de la competencia*. Barcelona, España: Editorial Gedisa S. A.
- Camacho, I., Fernández, J. I. y Miralles, J. (2007). *Ética de la Empresa*. Bilbao, España: Desclée.
- Cassasus, J. (2000). *Acerca de la práctica y la teoría de la gestión: Marcos Conceptuales para el análisis de los Cambios en la Gestión de los Sistemas Educativos*. Recuperado de World Wide Web: [www.scribd.com/doc/12667410/gestionbuscadelsujeto](http://www.scribd.com/doc/12667410/gestionbuscadelsujeto).
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Uribe Macías, M. E., Rubio Guerrero, G., Araque Acevedo, J. A. (2015). *Responsabilidad Social Universitaria: Teoría y Aplicación. Caso de Análisis: Universidad del Tolima*. Ibagué: Sello Editorial Universidad del Tolima.
- Vallaeys, F. (2007). Implicaciones de la Responsabilidad Social Universitaria. En *Primer Encuentro de Homólogos de Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina*. Caracas, Venezuela: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallaeys, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México: BID y Ed. McGraw-Hill.

## Prospectiva de la Vicerrectoría de Investigaciones en la Universidad Cesmag

Javier Alejandro Jiménez Toledo<sup>1</sup>

### Resumen

El presente escrito pretende mostrar el desarrollo investigativo en la Universidad Cesmag, producto del esfuerzo institucional al incentivar la participación en el desarrollo de proyectos investigativos, la organización y consolidación de los grupos de investigación, la capacitación, estímulo y promoción del talento humano. La Universidad, consciente de su misión y legado del fundador, asume la tarea de incrementar el conocimiento a partir de una búsqueda motivada y científica, sirviéndose de los recursos existentes para contribuir al desarrollo humano en un contexto social y cultural sostenibles.

**Palabras clave:** Educación superior, Grupos de investigación, Investigación, Prospektiva.

---

<sup>1</sup> Doctor (C) en Ciencia de la Electrónica, Universidad del Cauca. Magister en Computación, Universidad del Cauca. Especialista en Ingeniería de Sistemas, Universidad Cooperativa de Colombia. Vicerrector de Investigaciones, Universidad Cesmag. Correo electrónico: jajimenez@unicesmag.edu.co

## Introducción

La investigación en la Universidad Cesmag se trabaja acorde con la misión, visión, el proyecto educativo institucional, los procesos de acreditación, las actuales características del contexto, y las dinámicas propias de la sociedad, las ciencias y las disciplinas.

La investigación, el desarrollo y la innovación, son apuestas institucionales que se materializan en el Sistema de Investigaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación con miras a la conformación de un ecosistema soportado en la articulación de las funciones sustantivas de la universidad; por lo que la investigación se constituye en más que un ejercicio de generación de conocimiento al interior de la academia, considerándose un aporte a la formación integral que establece relaciones con el sector productivo, el Estado y la sociedad, a través del reconocimiento de las problemáticas del entorno y la manera de generar estrategias para la aplicación y apropiación del conocimiento, causando un mayor *impacto* y *transformación* en la sociedad.

Pensar la investigación en la Universidad Cesmag, lleva a establecer una perspectiva en coherencia con el Plan de Desarrollo 2013-2021, que permita el trabajo continuo de la investigación científica y tecnológica, el aumento y la acreditación de la experiencia en investigación y una contribución para la visibilización y proyección de la Universidad desde la propia divulgación de los resultados de investigación.

## Historia de la investigación en la Universidad Cesmag

Es importante recordar que el padre Guillermo de Castellana, fundador de la Institución, varios años atrás, antes de que en el contexto mundial se comenzara a hablar de la sociedad del conocimiento, ya tenía claro que la investigación, además de promover "(...) la búsqueda motivada y científicamente dirigida, con el fin de aumentar nuestros conocimientos, de buscar lo desconocido a través de lo conocido, sirviéndonos de la observación el experimento y la razón" (De Castellana, 2006, p. 101), debe estar orientada al servicio de la sociedad. Efectivamente, en su obra *Filosofía Personalizante y Humanizadora*, el padre Guillermo de Castellana (2006), plantea que "(...) si queremos una juventud más consciente, más convencida, más coherente con sus principios, más útil a sí misma y a la sociedad, más capaz de obrar el desarrollo científico, técnico y económico del país es preciso acostumbrarla a la investigación" (p. 101).

La historia investigativa en la Universidad Cesmag inició en el año 1986, cuando por disposición rectoral y para dar cumplimiento al Decreto 2281 de 1982, el cual reglamentaba que las Instituciones de Educación Superior debían destinar el dos por ciento (2%) de sus ingresos corrientes al fomento y desarrollo de la investigación (Ministerio de Educación Nacional, 1982), se asignó exactamente este porcentaje de los ingresos corrientes del entonces Centro de Estudios Superiores María Goretti - CESMAG.

En el año 1988 se creó de manera oficial el Centro de Investigaciones, con su dirección, organización administrativa y establecimiento de estrategias para impulsar este importante componente de la educación superior. Como parte de la estructura administrativa, se dio origen al Comité Institucional de Investigaciones, también como lo establecía el Decreto 2281 de 1982, el cual se encargó de identificar acciones de fomento de la investigación institucional y, además, se ocupó de evaluar los proyectos de investigación que empezaban a surgir desde el personal docente, el cual era apoyado desde el Centro de Investigaciones con un reglamento que creaba y ordenaba procedimientos internos ágiles y mediante capacitaciones permanentes en diferentes temáticas, orientadas por expertos del orden regional, nacional e internacional.

Entonces, la investigación adquirió su dinámica y se generaron ya, y de manera permanente diferentes proyectos de investigación dirigidos a la solución de problemas concretos de la propia academia y del contexto social, algunos de ellos desarrollados de manera interinstitucional. Los resultados de estos procesos se comenzaron a divulgar a través de ponencias en el medio local, en el país y en otras naciones, y a través de la difusión de libros producto de la investigación.

A partir del año 2001 el Centro de Investigaciones fue transformado a Vicerrectoría de Investigaciones, desde donde se conformaron grupos de investigación, con asignación de tiempo y presupuesto para sus actividades investigativas.

En el año 2002 se logró el cambio de carácter académico del Centro de Estudios Superiores María Goretti a Institución Universitaria (Resolución 1853 del 31 de julio del 2002 del Ministerio de Educación Nacional) gracias, entre otros aspectos, a que de conformidad al concepto de los pares evaluadores, se había alcanzado un nivel de desarrollo investigativo tal, que posibilitaba este cambio. En el año 2015 se aprobó el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Institución.

En la actualidad, la Vicerrectoría de Investigaciones trabaja arduamente en la consolidación de la investigación bajo los lineamientos de Ministerio de Ciencias, el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, además de las directrices internacionales como las de la UNESCO.

## Prospectiva de la investigación

De acuerdo a los retos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2021, y en coherencia con la misión y la visión institucional, se formularon 12 retos siendo el de investigación: el Desarrollo Investigativo y de Innovación, con el propósito de fortalecer la investigación pertinente en los campos del saber definidos por la Universidad.

Para lograr el reto establecido en el eje de investigación, la Universidad Cesmag, ha planteado desde la Vicerrectoría de Investigaciones tres objetivos estratégicos:

- (1) Fortalecer y consolidar la investigación de alto impacto.
- (2) Fortalecer la publicación de la producción científica, literaria, académica, artística y cultural.
- (3) Promover la investigación a través de la participación de semilleros de investigación en todos los programas académicos.

Para el fortalecimiento y consolidación de la investigación de alto impacto se han definido las siguientes acciones: Consolidación de los grupos de investigación, fortalecer la producción investigativa y financiación interna de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

La meta, al finalizar el año 2021, será alcanzar la clasificación del 80% del total de los grupos de investigación por MinCiencias, logrando un grupo en A, tres en B y doce en C. (ver Figura 1).

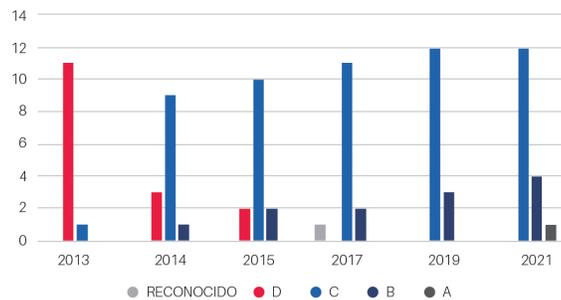


Figura 1. Proyección en la clasificación de grupos de investigación. Universidad Cesmag.

Con el propósito de cumplir la misión de fomentar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Colombia, MinCiencias no solo identifica y reconoce a los grupos de investigación que participan, sino también a los docentes investigadores que realizan actividades investigativas en cada uno de estos grupos; y en coherencia con la proyección en el aumento de la producción de la investigación en la Universidad Cesmag, se proyecta incrementar el número de docentes investigadores reconocidos por Colciencias, pasando de tres junior a 10 y de 13 asociados a 32 para el año 2021 (ver Figura 2).

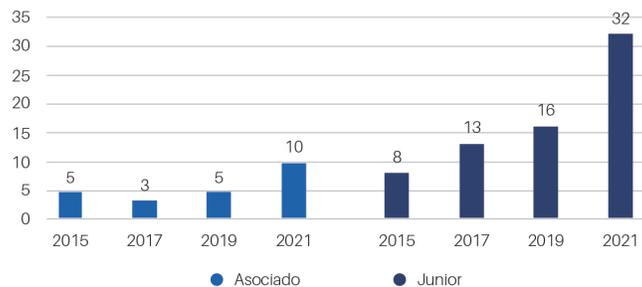


Figura 2. Proyección de la clasificación de los investigadores. Universidad Cesmag.

A fin de fortalecer la publicación de la producción científica, literaria, académica, artística y cultural se han definido las siguientes acciones estratégicas: Promover la publicación de libros producto de investigación, mejorar la indexación de revistas científicas e impulsar la producción de otras publicaciones de divulgación.

Finalmente, para promover la investigación a través de la participación de semilleros de investigación en todos los programas académicos se procurará: Mantener la periodicidad de la convocatoria para semilleros de investigación, articular los proyectos de los semilleros a los grupos y a las líneas de investigación, capacitar a los estudiantes de semilleros para el desarrollo de competencias investigativas básicas, apoyar a los estudiantes de semilleros con la asignación de recursos para la participación en eventos nacionales e internacionales y promover la publicación de las investigaciones de los semilleros de investigación.

## Referencias

- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed). Pasto, Colombia: Empresa Editora de Nariño EDINAR.
- Institución Universitaria Cesmag. (2018). Ajuste al Plan de Desarrollo Institucional. Con calidad hacia el reconocimiento como universidad. *Plan de Desarrollo Institución Universitaria CESMAG 2013-2021*. San Juan de Pasto. Recuperado de <http://noticias.unicesmag.edu.co/recursos/planeacion/PDI2013-20212.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (agosto de 1982). Por el cual se reglamenta el dos por ciento (2%) que deben destinar las Instituciones de Educación Superior de sus ingresos, para el fomento y desarrollo de la investigación. *Decreto 2281 de 1982*. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-103519\\_archivo\\_.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-103519_archivo_.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (31 de julio de 2002). Por el cual se reconoció el cambio de carácter de Institución Tecnológica a Institución Universitaria. *Resolución 1853 de 2002*. Bogotá, Colombia. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

## La gestión administrativa y financiera, un reto para la Universidad Cesmag

Luis Fernando Rosero Benavides<sup>1</sup>

La Universidad Cesmag vive una coyuntura muy especial debido a su cambio de denominación, al pasar de ser Institución Universitaria a ser una Universidad representativa en el departamento de Nariño, mediante Resolución 004012 del 12 abril de 2019, emanada del Ministerio de Educación Nacional, por la cual la Universidad Cesmag, desarrolla su accionar acorde a su misión, su proyecto educativo institucional y con la firme convicción de lograr su visión en un entorno globalizado que requiere de una comprensión precisa de algunas variables externas, como las demográficas, económicas, de mercado y las variables internas en la universidad, como lo son la estructura administrativa, la gestión del talento humano, los recursos financieros, de infraestructura y la normativa que rige a las instituciones de educación superior.

En esta nueva realidad, la Universidad Cesmag tiene que afrontar nuevos retos y demostrar que el deseo de ser universidad se planificó como un compromiso por seguir logrando un servicio educativo de calidad, el aporte al desarrollo de la región del sur-occidente colombiano y el iniciar acciones relacionadas con la eficiencia académica y administrativa, teniendo en cuenta que los recursos financieros y la gestión del talento humano deben estar orientados de manera eficiente en función del cumplimiento de la misión y objetivos institucionales para dar respuesta a las demandas sociales. Un aspecto a destacar es que la Universidad Cesmag seguirá siendo fiel al compromiso de brindar oportunidades a la comunidad de estratos bajos que sitúan su proyecto de vida en las manos de la Universidad, desde una formación de calidad fundamentada en los valores y derechos de todo ser humano. Este proceso requiere de un esfuerzo común de toda la comunidad universitaria, las instituciones públicas y privadas, que tienen algún tipo de relación con el devenir de la universidad en el contexto local, nacional e internacional.

Por todo lo anterior, hay que entender la magnitud de la responsabilidad que acabamos de adquirir y es una invitación al análisis de nuestras limitaciones y debilidades, sobre todo en el tema de la gestión administrativa y financiera, lo que significa estudiar el manejo de los recursos financieros y sus diferentes estrategias para mejorar el flujo de ingresos, controlar los gastos y articular las diferentes unidades de la Universidad para el cumplimiento de las políticas de planeación y gestión administrativa y financiera en función del desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, contempladas en el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, emitido por el Ministerio de Educación Nacional.

---

<sup>1</sup> Magister en Comercio y Finanzas Internacionales, Universidad de Barcelona. Administrador de Empresas, Universidad del Valle. Vicerrector Administrativo y Financiero, Universidad Cesmag. Correo electrónico: lfrosero@unicesmag.edu.co

Dentro del estudio administrativo y financiero se hace necesario estudiar la Universidad, como esta afronta el devenir de la economía de mercado, para la acertada toma de decisiones de forma estructural en el largo plazo y las operativas en el corto plazo. Por lo cual, es importante analizar el objeto social de la Universidad y la Filosofía Personalizante y Humanizadora, como lo menciona el padre fundador Guillermo de Castellana, además de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, los procesos de innovación, fundamentales para renovar el modelo educativo y administrativo a fin de incrementar la competitividad y satisfacer las necesidades de los estudiantes, cada vez más exigentes de una educación con prospectiva hacia la globalización.

La gestión administrativa y financiera debe estar orientada a garantizar la viabilidad financiera de la oferta y el desarrollo de los programas académicos, de acuerdo con la naturaleza de cada uno, en condiciones de calidad, con el propósito de brindar apoyo oportuno a los procesos de investigación, docencia, extensión y proyección, en una perspectiva de sostenibilidad y establecimiento de relaciones con los sectores productivos, el Estado y la sociedad, para generar estrategias de transferencia del conocimiento de las diferentes disciplinas propias de la Universidad al contexto y así lograr su transformación y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la zona de influencia de la Universidad.

Revisando el Proyecto Educativo Institucional, en lo referente a las políticas de gestión y planeación, menciona como las políticas financieras deben garantizar el equilibrio y la sostenibilidad financiera institucional, mediante la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para lograr el equilibrio presupuestal que responda a la viabilidad, sostenibilidad y desarrollo de la Institución, administrando adecuadamente los recursos de que dispone la Universidad, para asegurar que estos sean suficientes para cumplir con las funciones propias de la Universidad.

Es así como el proceso de gestión financiera busca y aplica, permanentemente, soluciones de mejoramiento que le permitan actualizar y optimizar en forma continua los procesos y sistemas de información financiera, para el registro, la consolidación y el reporte de la información interna y externa, con el fin de proveer bases confiables y oportunas para la toma de decisiones, para evaluar y analizar la estructura financiera tanto de la Universidad como de cada una de las unidades que la conforman; esto permitirá proyectar las diferentes variables de impacto económico que inciden en la capacidad de generación de ingresos y las necesidades de gasto e inversión, buscando en todo momento mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y mantener un estricto control de la evolución presente y futura de la situación financiera, y así fortalecer y garantizar la sostenibilidad de los proyectos institucionales.

Sin duda, estamos viviendo una coyuntura en la que el cambio es una constante y en donde la competencia de la oferta de los portafolios educativos será mayor, más aun con la incorporación del Registro Calificado Único del Ministerio de Educación Nacional, que proporciona más alternativas para que las instituciones de educación superior puedan ofrecer sus servicios educativos en todo el territorio nacional, luego de haber aprobado las condiciones institucionales, evaluadas por dicho Ministerio.

Con lo anterior podemos enunciar que el reto de ser universidad requiere de un gran compromiso de todas las partes con la misión institucional, su filosofía y la planificación presupuestal, para cumplir con todas las exigencias de los entes reguladores y la ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

El ser Universidad Cesmag nos invita a generar otras fuentes de recursos económicos diferentes a la matrícula directa, a través de alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas y privadas, ampliando el portafolio de servicios académicos, de extensión, asesorías, consultorías, entre otras, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades y requerimientos de nuestros aliados y usuarios externos.

Seguiremos contribuyendo desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a la formación de *Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos*.

## Referencias

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (12 de abril de 2019). *Resolución 004012 de 2019 por medio de la cual se resuelve la solicitud de reconocimiento de la «Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti - CESMAG» como Universidad*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (25 de julio de 2019). *Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el capítulo 2 y se suprime el capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015- Único Reglamentario Del Sector Educación*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

# Recordar

para Vivir



*“En la consecución de los ideales, la consigna es:  
caminar..., avanzar decididamente...”*

*El solo desanimarse es una derrota.*

*La lucha contra las dificultades es la escuela en donde se fragua la personalidad.*

*Las dificultades, entonces, no deben oscurecer nuestros horizontes,  
ni poner sombra en nuestra alegría, ni acobardar nuestra valentía  
porque detrás de las dificultades, como detrás de las nubes, está el sol”\**

◆◆◆◆◆  
Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

---

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 200.

## Centro de Estudios Superiores María Goretti

### Archivo fotográfico de rectores, obras y momentos de trascendencia histórica institucional

Álvaro Trujillo Santacruz<sup>1</sup>

María Stella Torres Delgado<sup>2</sup>



Fray Guillermo de Castellana  
Fundador y primer rector de la Institución, 1982.

Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

<sup>1</sup> Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Centro de Estudios Superiores María Goretti - CESMAG. Técnico en archivo, Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag. Correos electrónicos: atrujillo@unicesmag.edu.co; alvarotrujillosantacruz@gmail.com.

<sup>2</sup> Tecnóloga en Administración Financiera, Institución Universitaria CESMAG. Auxiliar de archivo, Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag. Correo electrónico: mstorres@unicesmag.edu.co

Las obras fundadas por este eminente sacerdote italiano fueron infinitas. Desde su llegada a la ciudad de San Juan de Pasto (1951), comenzó con firmeza por la creación de asociaciones como: la Asociación Pedagógica Cultural y la Asociación Dominical (1954), que fueron la base para fundar la Asociación Escolar María Goretti mediante Resolución 2151 del 15 de julio de 1958. Con estas obras el padre Guillermo de Castellana pudo abrir los talleres de Artes Femeninas para costura y bordado, Restaurante Escolar (1952), Almacenes Escolares, Biblioteca y Servicio Médico y Odontológico (1954).

Entre las gestiones de mayor prioridad de la Asociación Escolar María Goretti estuvo conceder licencia de funcionamiento a las secciones del Instituto Politécnico Femenino, el bachillerato comercial y la enseñanza media. En 1962 se iniciaron los estudios de Secretariado Comercial, y dos años más tarde se crea la educación primaria. En 1963 se logró el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional con el permiso para otorgar los primeros diplomas. La Secretaría de Educación Departamental concedió licencia de funcionamiento para el Instituto Politécnico Femenino Superior del Instituto Técnico, Industrial Comercial y de Enseñanza Media María Goretti, de los padres Capuchinos. En 1972 se crea el bachillerato de Promoción Nacional. En 1974, la Asociación Escolar María Goretti y el Ministerio de Educación Nacional firmaron un contrato con retroactividad, cuya duración era de seis años. En esta época la Institución tiene como razón social Colegio Seminario María Goretti, dándole licencia de funcionamiento en las modalidades de bachillerato académico, bachillerato técnico comercial, bachillerato pedagógico, bachillerato de promoción social y bachillerato agropecuario y en 1975, el Ciclo Básico de la Escuela Normal con la Escuela Anexa al Instituto María Goretti. En 1976 el Ministerio de Educación Nacional de Colombia aprobó los estudios y autorizó al plantel para expedir el diploma de maestra a las normalistas. En esta oportunidad asume como rector el padre Guillermo de Castellana, a la vez de Director de la Asociación Escolar María Goretti, creando un órgano de difusión denominada revista institucional Horizontes Juveniles. En 1978 el mismo Ministerio aprobó los estudios de los cursos primero a cuarto de Educación Básica Secundaria en Promoción Social. En este año se comenzó la construcción del coliseo Guillermo de Castellana. Para 1980 la razón social del Colegio se transforma en Centro de Educación Media Diversificada y Estudios Superiores María Goretti. Por medio de la ayuda internacional logró dotar al colegio de muebles, equipos y transporte. En 1985 se inauguró el Jardín Infantil.

Debemos tener en cuenta que el padre Guillermo de Castellana había dejado las bases para fundar la educación superior, dando la instrucción formal al fundar la Escuela de Delineantes de Arquitectura y Decoración en 1963, mientras adelantaba estudios para convertirla en carrera técnica intermedia y profesional en 1964 y Topografía en 1974. Entre las obras más queridas y que mayor esfuerzo de trabajo requirió del padre Guillermo de Castellana fue la fundación del Museo María Goretti en 1973 con la ayuda de la Asociación Colombiana de Museos (ACOM) al ampliarse las instalaciones del colegio. Durante el IV Congreso de Museología Nacional en la ciudad de Bogotá se consideró el Congreso de Pasto como el mejor realizado. En esa oportunidad vinieron conferencistas de España, México, Perú, Ecuador,

Venezuela, Suecia y Colombia. Lastimosamente, entrado el nuevo milenio, la obra había decaído por falta de recursos y cuidados, por consiguiente, el padre Evaristo Acosta Maestre junto con la Vicerrectoría Administrativa decidieron cerrar el museo y donar sus objetos. El padre Guillermo impulsó también la fundación de la carrera de Cerámica trayendo maquinaria, entre hornos, moldeadores, tornos y moldes, en containers, por barco desde Italia. Posteriormente, fundó Creaciones Goretti y - ARMAGOR - como proyección de la formación de las estudiantes en Artes Femeninas.

Su carácter y dinamismo lo llevaron a pensar en sueños más futuristas. Así llegó la Educación Tecnológica fundando el Centro de Estudios Superiores María Goretti. La idea nació en 1972 en uno de sus viajes a Holanda. En 1974 suscribió un convenio con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para el desarrollo de carreras que se podían ofrecer en el sur de Colombia. En 1976 se tiene una aprobación del gobierno holandés al conseguirse la financiación del proyecto. Se construye el edificio Holanda en 1979 y en 1980 se creó la institución de carácter tecnológico.

El padre Guillermo tuvo tiempo para dejar su pensamiento filosófico, escribiendo su obra *Filosofía Personalizante y Humanizadora del Centro de Educación Media Diversificada y Estudios Superiores María Goretti*. Tuvo la oportunidad de celebrar la primera graduación de tecnólogos del Centro de Estudios Superiores y lastimosamente a los pocos días falleció en la sencillez de su celda del convento de Santiago, en Pasto, un 31 de julio de 1986.



Dr. Carlos Santacruz Galeano  
Rector 1982 - 1985

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

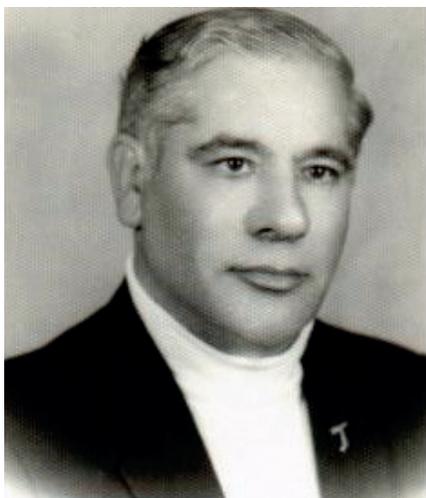
Durante estos periodos fueron rectores de la Institución el padre Guillermo de Castellana y el Dr. Carlos Santacruz Galeano, abogado, docente y rector de la Universidad de Nariño, lo fue también del recién fundado Centro de Estudios Superiores María Goretti, siendo un gran colaborador del padre capuchino en todos los proyectos que fueron creados.



Dr. Edgar Puertas Rojas  
Rector 1986 -1989

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Eminente jurista pastuso. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, Contralor del Departamento de Nariño, Fiscal y Secretario de Gobierno del Departamento, rechazó ser nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Justicia en reemplazo de su amigo el Dr. José María Velazco Guerrero. El padre Guillermo de Castellana quería que su Institución recién fundada tuviera prestigio y calidad académica, llamó para su dirección a un eminente ciudadano, cargo que prestó ad-honorem en 1986. Mantuvo una relación estrecha de amistad con el religioso italiano. Su amplio conocimiento profesional, cultural, aplomo y consagrada honestidad lo llevaron a definir con éxito los destinos de la Institución en materia jurídica. Durante su gestión se renovó la aprobación del título de Tecnólogo en Educación Física desde 1986 hasta 1989, logrando su consecución hasta 1994.



Fray Anselmo Caradonna Vultaggio  
Rector 1989 - 1995

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Abogado, Caballero en Orden al Mérito de la República Italiana (1991) e Hijo adoptivo de la ciudad de Pasto (1994). Asumió la dirección de la Asociación Escolar María Goretti y posteriormente la rectoría del CESMAG. Siguió con el mismo emprendimiento de su compatriota el padre Guillermo. Se caracterizó por su humanidad y humildad con el personal docente y administrativo. Durante su permanencia como rector se constituyó en Institución privada, sin perder su objetivo de tener en cuenta la educación y apoyo a las clases menos favorecidas. Fue un entusiasta cultor del canto y las artes. Gran impulsor del deporte, en especial del fútbol. En 1966 llegó a la ciudad de Pasto trayendo la primera motocicleta *Auteco Lambreta* de famosa marca italiana. En 1977 se integró en el equipo de fútbol del Colegio María Goretti hasta 1989, siendo campeón en cierta oportunidad de la Copa

Interdocentes Universitarios. Impulsó y colaboró con la creación de la Escuela de Atletismo Cesmag. Siempre albergó el sueño de crear un equipo profesional para la ciudad y en 1996 junto con Alfredo Aguirre Delgado, propietario de la fábrica *Café Don Tinto*, organizaron un equipo denominado CESMAG-CAFÉ DON TINTO, el que pronto estaría participando a nivel nacional en el torneo aficionado de la categoría Primera C. El equipo logró llegar a semifinales, pero por razones de índole económica al retirarse su antiguo socio y no llenar buenas expectativas en lo deportivo la idea del proyecto murió en 1998. En 1994 logró la creación del Canal de Televisión 22 TV. En el período de 1995 se suscribieron convenios entre la Asociación Escolar María Goretti, el Centro de Estudios Superiores María Goretti y la Alcaldía Municipal de San Juan de Pasto para comisionar por el término de un año a 23 funcionarios para desempeñar sus labores en el CESMAG.

Son significativas las proyecciones del CESMAG en su primera etapa. De esta manera nació la propuesta de creación del Programa de especialización: Tecnología en Dificultades del Aprendizaje en 1992. También cabe mencionar el nacimiento de la Tecnología en Maderas (1990) que dio sus frutos creando a futuro la Tecnología Forestal (1994). En este mismo año funda la revista *Tiempos Nuevos* siendo su director hasta 1996. Se interesó en la creación de la banda de música Fray Anselmo de la Institución Cesmag teniendo una corta duración. Se entregó con ahinco a la fundación del Fondo Fray Anselmo de la Biblioteca CESMAG que alberga una colección de libros de autores nariñenses y cultura de Pasto. En 1997 se alcanzó a crear bajo su ministerio la Oficina de Educación Descentralizada, iniciando labores en la ciudad de Túquerres y Tumaco en 1999, con el programa de Tecnología en Administración Financiera. Se caracterizó por ser un líder que supo gestionar con la clase política de la época proyectos en favor de la Institución. A finales de 1997 partió para su patria y regresó en escasas oportunidades, muriendo en Italia en 2012.



Fray Josué Fernando Flórez Gamboa  
Rector (E), 1989

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

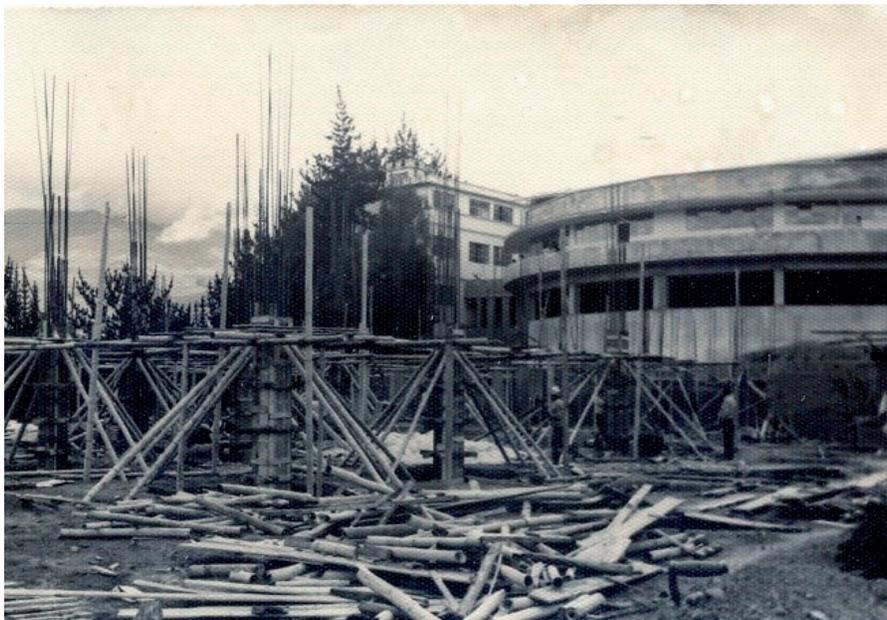
Es importante resaltar la encarga-  
tura del sacerdote capuchino  
Fray Josué Flórez. Hombre dotado de  
mucha espiritualidad y conocimiento  
religioso. Su nombramiento fue oficia-  
lizado por el Ministerio de Educación  
Nacional e ICFES y aprobado por el  
Consejo institucional. Sus reemplazos  
se suscitaron durante el período rectoral  
del padre Anselmo de Caradonna. Es  
de conocimiento que en su rectorado  
se manifestó como un apoyo funda-  
mental durante la crisis económica que  
sufrió la Institución.



Mag. Ritha Enríquez Martínez  
Rectora 1996 - 1997

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Educadora profesional, con Licenciatura en Matemáticas. Se destacó por el sentido de pertenencia a la Institución y su trabajo. Uno de sus proyectos fue velar por los funcionarios logrando la estabilidad laboral y creando los contratos a término indefinido. De esta manera alivió e incentivó humanamente al trabajador siguiendo de este modo el legado sensible de su fundador. Fue participante de los primeros convenios realizados por el padre Anselmo Caradonna en Italia. Continuó como docente en el Colegio María Goretti.



Construcción del edificio Holanda. (1979).

Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Las obras fueron creciendo y el padre Guillermo de Castellana se proyectó a dar un salto enorme con la educación técnica. En uno de sus múltiples viajes, en 1972 acudió a CEBEMO, Organización Católica Holandesa, y con la ayuda de Fray Clementino de Vlissingen logró fondos para comenzar el proyecto de construcción del edificio Holanda. Esta aprobación de financiación de la obra fue una realidad en 1976. En 1979 se comenzó la construcción del edificio Holanda.



Bendición de la primera piedra del edificio Holanda  
por Fray Arturo Salazar Mejía, Obispo de Pasto. (15 de febrero de 1977).

Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Cuando su salud se encontraba ya muy deteriorada, el padre Guillermo de Castellana se dedicó a la fundación formal del Centro de Estudios Superiores Maria Goretti.

**Institución Universitaria CESMAG**  
**Archivo fotográfico de rectores, obras y  
momentos de trascendencia histórica institucional**

**Álvaro Trujillo Santacruz<sup>1</sup>**

**María Stella Torres Delgado<sup>2</sup>**



Fray Evaristo Rafael Acosta Maestre  
Rector 1998 - 2010

Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

---

<sup>1</sup> Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Centro de Estudios Superiores María Goretti - CESMAG. Técnico en archivo, Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag. Correos electrónicos: atrujillo@unicesmag.edu.co; alvarotrujillosantacruz@gmail.com.

<sup>2</sup> Tecnóloga en Administración Financiera, Institución Universitaria CESMAG. Auxiliar de archivo, Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag. Correo electrónico: mstorres@unicesmag.edu.co

Sacerdote capuchino oriundo de Valledupar. Asumió sus responsabilidades como rector de la Institución a finales de 1997. Se caracterizó por su carácter disciplinario y a la vez jocoso. Rector del Colegio María Goretti de 1996 a 1998. Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Incubadora de Empresas de Nariño y Presidente del Consejo Departamental de Planeación.

En su trayectoria como rector de la Institución recibió el reconocimiento por la participación en el acto de *Declaración del Colegio como Territorio de Paz. Colegio Comfamiliar de Nariño Siglo XXI* - 2001; reconocimiento por la fe, confianza y entrega en la protección moral de la niñez en el vigésimo aniversario de fundación de la Institución Universitaria CESMAG. Moción del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto en agosto de 2002 y reconocimiento del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Remington - Medellín con Acuerdo 81 de agosto de 2002. En esta oportunidad la Corporación en mención exaltó la destacada labor y gestión del sacerdote. Fue condecorado con la medalla SAN JUAN BAUTISTA, de la Diócesis de Pasto, por sus Bodas de plata sacerdotales en 2005.

Durante su período en la rectoría, el Centro de Estudios Superiores María Goretti CESMAG pasó a ser reconocido como Institución Universitaria CESMAG en 2002. Para el año siguiente nacen los Semilleros de Estudiantes Investigadores mediante Acuerdo 043 de junio 18. Durante su periodo, también fue importante el nacimiento de la dependencia de Archivo Central e Histórico, con la recuperación de la memoria Institucional a finales de 2007. De esta manera se fue consolidando el proyecto de crear un archivo universitario que llevaba 27 años de fondo acumulado sin tener ningún orden, criterio y control archivístico.

Una de las obras sociales que impulsó con tenacidad fue devolverles la dignidad humana a los habitantes recicladores del marginado barrio La Cruz de la ciudad de Pasto. Con la ayuda del gobierno italiano y el Ministro General de la Orden de Frailes Menores Capuchinos, Fray Mauro Johri de origen suizo, en el año 2006 se inauguró la nueva obra del barrio La Cruz; allí el Ministro General manifestó gran satisfacción por el proyecto, dada su plena identificación por y con las minorías, decía *ser un hermano menor significa ir allá, donde ninguno quiere ir*.

El avance de la Institución no paró en esta oportunidad y se trazó la remodelación de la planta física del edificio Holanda en 2005 y seguidamente la construcción del bloque Italia. Se impulsó un número considerable de maestrías y convenios para el cuerpo docente y se tuvo un auge en el desarrollo de la investigación con publicaciones y trabajos para la comunidad y a favor de la misma.

El padre Evaristo Acosta dejó la Institución en 2010 para ser nombrado Provincial de la Orden de Frailes Menores Capuchinos hasta 2013. Hoy sirve de párroco en la ciudad de Cali.



Fray Alirio Maximiliano Rojas Ortiz  
Rector 2011 - 2013

Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Fraile capuchino nariñense. Asumió la rectoría de la Institución Universitaria Cesmag con gran responsabilidad. Su período se caracterizó por unir las diferentes vertientes de la obra del fundador y de una manera humana y sencilla conformar la unidad por medio de la comunicación. De esta manera integró a la comunidad goretiana en compromisos religiosos que le fueron devolviendo a la Institución su carácter místico como entidad universitaria católica.

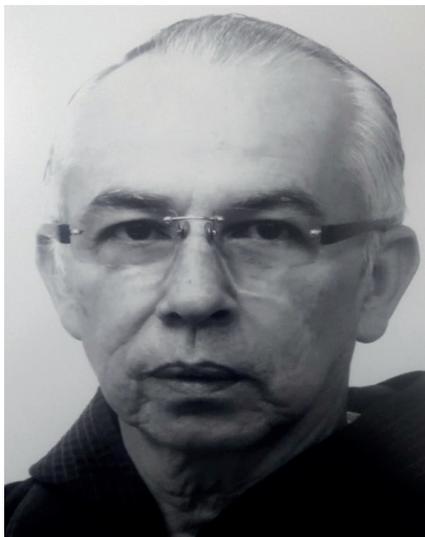
Fue significativa la aprobación de los manuales de archivo y las Tablas de Retención Documental (TRD) para agilizar los procesos archivísticos de la dependencia en mención. En 2011 obligó el aceleramiento en los trabajos de la obra San Francisco, edificio cuyo proyecto estaba estancado, bendiciendo la primera piedra en el mismo año. A mediados de 2013 se comenzó a darle vida al proyecto de Unidad de Correspondencia el cual lo impulsó dinámicamente. Durante su rectorado se dio la firma para la compra del lote en Catambuco para el proyecto universitario San Damián. Como rector también se preocupó por la preparación de los postulantes en el campo del conocimiento patrimonial, histórico y religioso de la ciudad. Empezó junto con la antigua oficina de Pastoral el proyecto de conocimiento Bíblico que llevó a capacitar a cuatro funcionarios de la Institución a Bogotá, quienes se formaron en los campos de espiritualidad, oración, lúdica, historia y geografía bíblica durante un año que duró el curso. Actualmente, es el Ministro Provincial de la Orden de Frailes Menores Capuchinos.



Fray Rafael Gutiérrez Tarrifa  
Rector enero 2014 - mayo 2014

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Hermano capuchino nacido en Barrancabermeja. Su corto periodo en la rectoría de la Institución Universitaria CESMAG se determinó por el servicio a las necesidades prioritarias de mantenimiento del plantel. Por su profesionalismo en el campo de las bibliotecas y los archivos colaboró abiertamente para impulsar los proyectos del Archivo Central y la campaña de ahorro de papel. Hoy se desempeña como rector del Colegio María Goretti.



Fray Hugo Ariel Osorio Osorio  
Rector 2014 - 2017

Archivo Central e Histórico de la Universidad  
Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Fraila capuchino, hijo de Chaparral (Tolima). Hombre disciplinado y culto en materia espiritual e intelectual. Su rectoría se vio marcada por la solución de complejos problemas jurídicos que en gran medida fueron solucionados. Siguió con el apoyo determinante y prudente para adelantar conversaciones con el Cabildo indígena de Catambuco con respecto a la obra San Damián. Se distinguió por su humanidad en el trato con el personal de la Institución. Nunca descuidó la idea del reconocimiento institucional como Universidad teniendo en cuenta y siendo consciente que dicha resolución se estaba madurando desde tiempo atrás.



Fray Próspero Arciniegas Zaldúa  
Rector 2017-2019

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag,  
San Juan de Pasto, Colombia.

Finalmente, la Institución Universitaria CESMAG, bajo la dirección de la rectoría del Hermano Capuchino Próspero Arciniegas Zaldúa ha recibido el reconocimiento como Universidad (Resolución 004012 de fecha 12 de abril de 2019). Reconocimiento que se comenzó a gestar desde el inicio, cuando se bendijo la primera piedra de la obra goretiana, en conjunto con el empeño responsable de todos los trabajadores que en varias generaciones han aportado al crecimiento de la Institución, animados por el dinamismo espiritual y laboral de los Frailes Menores Capuchinos en su paso por la ciudad de Pasto y la obra goretiana.



Una de las obras sociales de mayor impacto fue la transformación del barrio La Cruz de Pasto. (2007).  
Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.



Bendición de la primera piedra del edificio San Francisco por Fray Alirio Rojas Ortiz. Pasto. (2011).  
Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.



Bendición de la primera piedra de la futura obra San Damián en la población de Catambuco. (2013).  
Archivo Central e Histórico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

## Universidad Cesmag

### Registro fotográfico de los acontecimientos celebrativos del reconocimiento como Universidad

Abril – mayo de 2019

**Johan Alfredo Pérez Rivera<sup>1</sup>**

**María Camila Álvarez Trujillo<sup>2</sup>**

**Daniel Felipe Portilla Flórez<sup>3</sup>**

**Wilson Andrés Meneses Guacán<sup>4</sup>**



Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap. Rector de la Universidad Cesmag. presenta la Resolución del Ministerio de Educación Nacional que confirma el reconocimiento como Universidad de la anteriormente conocida como Institución Universitaria CESMAG. (2019).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

<sup>1</sup> Magister en Mercadeo, Universidad de Manizales. Jefe de Comunicaciones, Publicidad y Mercadeo. Correo electrónico: japerez@unicesmag.edu.co

<sup>2</sup> Comunicadora Social-Periodista, Universidad del Quindío. Especialista en Gerencia del Talento Humano, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Correo electrónico: mcalvarez@unicesmag.edu.co

<sup>3</sup> Diseñador Gráfico, Universidad Cesmag. Correo electrónico: dfportilla@unicesmag.edu.co

<sup>4</sup> Maestro en Artes Visuales, Universidad de Nariño. Realiza la producción audiovisual en la Universidad Cesmag. Correo electrónico: wameneses@unicesmag.edu.co

Con gran alegría el señor rector Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap. informó mediante la Resolución 004012 de fecha 12 de abril de 2019, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia el cual dispuso reconocer a la Institución Universitaria CESMAG como Universidad, mediante el acto administrativo que cobró firmeza el día 9 de mayo de 2019.



Directivos de la Universidad Cesmag en la rueda de prensa desarrollada para dar a conocer la buena nueva del reconocimiento como Universidad. (Mayo de 2019).

(De izquierda a derecha: Pbro. Dr. Carlos Eduardo Contreras Grijalba, Dr. José Edmundo Calvache López, Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap., Mag. Luis Fernando Rosero Benavides y Mag. Javier Alejandro Jiménez Toledo).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Con gran expectativa se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2019, en el Hotel Cuellar de la ciudad de Pasto, la rueda de prensa con el fin de dar a conocer la buena nueva de la Institución Universitaria CESMAG, al ser reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional.

En el evento se hicieron presentes los principales medios de comunicación de la región y estuvo encabezado por Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap., Rector de la Universidad, junto a los vicerrectores Dr. José Edmundo Calvache López Vicerrector Académico, Pbro., Dr. Carlos Eduardo Contreras Grijalba Vicerrector de Evangelización para las Culturas, Dr. Luis Fernando Rosero Benavides Vicerrector Administrativo y Financiero y Dr. Javier Alejandro Jiménez Toledo Vicerrector de Investigaciones de la Universidad Cesmag.



Estudiantes destacados junto al rector Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap. y algunos directores de Programa, en el acto de celebración del reconocimiento como Universidad. (21 de mayo de 2019).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Estudiantes destacados, quienes recibieron mención de honor por sus logros académicos, de proyección social, deportivos y artísticos, se hicieron presentes el día 21 de mayo de 2019 en el auditorio San Francisco de Asís. Posteriormente, se compartió una copa de vino en el Hall San Francisco de Asís.



Cena de celebración con administrativos por motivo del reconocimiento como Universidad. (mayo de 2019).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.



Cena de celebración con docentes por motivo del reconocimiento como Universidad. (mayo de 2019).  
Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

En el Club Colombia de la ciudad de Pasto, los días 21 y 22 de mayo de 2019 se llevó a cabo la cena con administrativos y docentes de la Universidad Cesmag, donde se disfrutó de una agradable velada para compartir y celebrar la buena nueva del reconocimiento como Universidad con el personal de cada una de las dependencias que conforman la comunidad universitaria.



Entrega de reconocimientos a personal administrativo de la Universidad Cesmag con más de 20 años de permanencia en la Institución. (mayo de 2019).  
Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Con motivo del reconocimiento como Universidad se exaltó la labor y el gran compromiso de los administrativos que han trabajado arduamente por más de 20 años en la Universidad Cesmag, siendo esta una muestra de agradecimiento para cada una de las personas que han construido los cimientos de la tercera universidad fundada en la región.



Entrega de reconocimientos a personal docente de la Universidad Cesmag por su destacada labor académica. (mayo de 2019).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

Destacar los logros alcanzados por el personal docente dentro del ámbito profesional fue un gran aliciente para vivir una velada de compañerismo y alegría en el marco de las celebraciones del reconocimiento como Universidad, lo que representa un continuo avance en la calidad de educación que se imparte desde la academia universitaria.



Momento para la posteridad donde se reunieron los personajes que han hecho parte de la rectoría de la Universidad Cesmag a lo largo de su historia. (mayo de 2019).

(De izquierda a derecha: Fray Hugo Ariel Osorio Osorio OFM. Cap., Fray Rafael Gutiérrez Tarrifa OFM. Cap., Fray Evaristo Acosta Maestre OFM. Cap., Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap., Dr. Carlos Santacruz Galeano y Mag. Ritha Enríquez Martínez).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

En el Club del Comercio de la ciudad de Pasto, el día 24 de mayo de 2019 se llevó a cabo el almuerzo con la comunidad Franciscano Capuchina asistente a las celebraciones franciscanas de reconocimiento como Universidad, además de invitados especiales y comunidad universitaria. En este fraterno momento se reunieron los anteriores rectores Cesmag junto a Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap., Rector al momento de esta celebración.



Hermanos Menores Capuchinos presentes en las celebraciones institucionales de reconocimiento como Universidad. (mayo de 2019).

Archivo fotográfico de la Universidad Cesmag, San Juan de Pasto, Colombia.

El reconocimiento como Universidad Cesmag fue un gran motivo para reunir a los Hermanos Menores Capuchinos en torno a las celebraciones institucionales quienes participaron activamente de cada una de las actividades que se realizaron del 20 al 24 de mayo de 2019.

# XX Aniversario Fundacional

de la Editorial Institucional





*“Escribo para vosotros, ¡jóvenes! ... y jóvenes son:  
los que quieren sobrevivir en este mundo en ruinas.*

*Los que luchan: para que no los trague el torbellino.*

*Para conservar íntegra su dignidad.*

*Para no envejecer en el espíritu.*

*Para el triunfo de la verdad y la justicia.*

*Los que sueñan con transformar el mundo.*

*Los que se apasionan por un ideal,  
por lo que vale la pena jugarse la vida.*

*Los que pueden mirar a los ojos sin recelo.*

*Los que viven abiertos a la Esperanza.*

*Los que aman tanto la vida que están dispuestos a perderla.*

*Los que aman sin egoísmos a los hombres, sus hermanos”\*.*



Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

---

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 63.

## Breve historia de la Editorial Institucional

María Eugenia Córdoba<sup>1</sup>

Armando José Quijano Vodniza<sup>2</sup>

### Resumen

En el artículo se presenta una reseña histórica de la Editorial Institucional, centrándose en los primeros años de funcionamiento a partir de su creación en el año 1999. De igual manera, se considera que su momento fundacional fue consecuencia de la labor ininterrumpida de la publicación de obras que han sido elaboradas por los docentes, estudiantes, administrativos y egresados con el apoyo de los directivos, desde el mismo origen de la Institución. Para su elaboración se consultaron los documentos oficiales que reposan en el archivo de la Vicerrectoría de Investigaciones, así como las ediciones especiales de la revista *Tiempos Nuevos*. En el texto se hace una recopilación de los primeros libros de investigación publicados, así como de los módulos de apoyo docente, boletines, conferencias y publicaciones en medio magnético, mostrándose también el origen de las tres revistas con que cuenta en estos momentos la Universidad. Se resalta dentro de la consolidación de la Editorial la convocatoria 639 de Colciencias del año 2013 que brindó las directrices para garantizar la calidad científica de los libros resultados de investigación con el propósito de que estos sean valorados como un producto de nuevo conocimiento en la medición de grupos de investigación.

**Palabras clave:** Editorial, Historia, Reseña bibliográfica.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales. Integrante del grupo de investigación *Inti Rumi*. Correo electrónico: mecordoba@unicesmag.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Director del grupo de investigación *Inti Rumi*. Docente Tiempo Completo, adscrito al Programa de Arquitectura, Universidad Cesmag. Correo electrónico: jaquijano@unicesmag.edu.co

La Editorial Institucional fue fundada mediante Resolución 05 del 19 de enero de 1999 emanada de Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG, cargo que en ese entonces era desempeñado por Fray Evaristo Acosta Maestre, constituyéndose en el organismo de publicación y difusión de los aportes escritos de la comunidad investigativa, académica y de proyección social de la Institución. De igual manera, mediante esta resolución, y de acuerdo con el segundo artículo, se designó a la economista María Eugenia Córdoba como editora.

El propósito de la Editorial está encaminado a convertirse en un instrumento para que el conocimiento que se genera en el ámbito investigativo contribuya a transformar la realidad, así como para ofrecer material de apoyo a las actividades académicas y para divulgar la proyección social que se produce en la Institución. Posteriormente, en ese mismo año, el 3 de febrero de 1999, la Editorial quedó registrada en la Cámara Colombiana del Libro.

Sin embargo, es justo reconocer que la labor relacionada con producción intelectual de los docentes, estudiantes, administrativos y egresados está íntimamente vinculada a la historia de la actual Universidad Cesmag.

Efectivamente, cuando aún no se cumplía el primer año de funcionamiento del CESMAG, la primera publicación que se reporta corresponde a la revista del programa de Topografía, *Topovisión*, cuyo primer número se publicó durante el primer semestre del año 1983. Dicha revista estuvo activa hasta 1992, para dar paso, tres años después a la revista *Escala Máxima* del mismo programa de Topografía.

De manera paralela, para aquellos primeros años de existencia de la Institución, los diferentes programas académicos comenzaron a abrir espacios para la divulgación de las reflexiones y los avances disciplinares en los programas de: Educación Preescolar, Cerámica y Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, con las revistas: *Sueños Dorados*, *Tercer Fuego* y *Carpediem: magazin cultural*, respectivamente, siendo sus años de inicio, en el mismo orden que se citan: 1987, 1988 y 1994.

Para el mismo año de 1994 entró en funcionamiento la revista institucional *Tiempos Nuevos* y un año después, en 1995, la *Revista de Investigaciones*, en donde se comenzaron a publicar los primeros resultados de los procesos investigativos adelantados por los docentes con el apoyo del aquel entonces Centro de Investigaciones *Carlos Trujillo Santacruz*.

La revista *Tiempos Nuevos* es una publicación anual, con registro ISSN número 0123-1359, y su función esencial es la publicación de artículos no derivados de investigación, ensayos y textos literarios que han sido ganadores del concurso anual organizado por la Institución, además de reseñas históricas. Los artículos cubren diversas temáticas en diferentes áreas del conocimiento que son de interés institucional, local, regional, nacional y/o internacional.

La revista *Tiempos Nuevos* tomó su nombre del lema de la Universidad, en su carácter de institución tecnológica y posteriormente como institución universitaria,

el cual fue propuesto por su fundador, padre Guillermo de Castellana: *Hombres nuevos para tiempos nuevos*. Así, la revista *Tiempos Nuevos* sugiere: "la creación de mundos posibles, nuevas conquistas del intelecto y de la ciencia para tiempos siempre nuevos" (Eraso, 2012, p. 356).

Entre sus ediciones especiales se distinguen las editadas con motivo de los 20, 25, 30 y 35 años de la Institución, "donde se han escrito textos que hacen énfasis en apartes históricos que han marcado el devenir de la Institución" (Romero y Córdoba, 2012, p. 366).

Por otra parte, la *Revista de Investigaciones*, como publicación anual, comenzó como un boletín informativo bajo el nombre *CESMAG Investigaciones*, obteniendo el ISSN el 16 de mayo de 1997.

Para el 21 de enero del 2002, mediante la Resolución 09, Fray Evaristo Acosta Maestre, también creó el Comité de Redacción para impulsar la producción periódica de las revistas *Tiempos Nuevos* y de *Investigaciones*, integrado por: Juan Carlos Estrada Álava, Clara Inés Martos Guatusmal, Armando José Quijano Vodniza y Oscar Alfredo Villota Ortega.

Seis años después, en el año 2008, se buscó la indexación de la *Revista de Investigaciones* ante Colciencias, sin embargo, debido a que esta no cumplía con algunos de los requisitos, desde la Vicerrectoría de Investigaciones se tomó la decisión de comenzar con una nueva publicación que atendiera a parámetros de calidad científica, calidad editorial, estabilidad, visibilidad y reconocimiento nacional e internacional bajo el nombre de *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*, con ISSN 2216-1473, cuyo significado literal es *En pos o tras de la huella*, saliendo su primer número en el año 2010.

Desde el año 2015, la revista se publica semestralmente y actualmente se encuentra indexada en varias bases de datos internacionales.

Más recientemente, en el segundo semestre del año 2017, y con el propósito de continuar fortaleciendo el Sistema de Publicaciones de la Institución, se consideró pertinente iniciar con una revista electrónica en *Educación y Pedagogía*, a partir de la experiencia adquirida con la publicación de la revista de investigaciones *Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas* y del *Boletín de Investigaciones* de la Facultad de Educación.

Ahora, desde el punto de vista académico, a partir del mismo año de fundación del Centro de Estudios Superiores María Goretti en 1982 y en adelante, los docentes comenzaron a publicar módulos de apoyo para la docencia, destacándose los profesores: Gerson Eraso Arciniegas (por ejemplo, *Módulo de Catastro*), Norberto Guerrero Eraso (*Estadística Inferencial*), Luis Ernesto Arteaga (*Economía de Empresas*), Raúl Armando Hernández Arteaga (*Filosofía Institucional*), Patricia Obando Enríquez (*Química Forestal*), Gloria Alicia Rivera Vallejo (*Mercadotecnia*) y Aaron Scott Rogers (*English One*).

También desde esta dependencia se abrieron otros espacios para la divulgación científica y académica de la comunidad del CESMAG, destacándose los boletines que se elaboraban conjuntamente con las facultades y el Centro de Humanidades *Guillermo de Castellana*, siendo la Facultad de Educación la que primero publicó dicho boletín, en abril del año 2000. También se resalta el *Boletín de los Semilleros de Investigación*, cuyo primer número se publicó en el año 2008, en donde se recoge anualmente la producción de artículos elaborados por estudiantes investigadores.

Finalizando la década de los noventa y comenzando el nuevo milenio, la naciente Editorial también impulsó la producción de folletos, conferencias y publicaciones en medio magnético que por aquella época eran novedosas debido al auge de las nuevas tecnologías de la información.

En el caso de los folletos, se destacan los docentes: Albalucía Bastidas de Bravo, Mauro Gómez Córdoba, Emilio Jiménez Dorado y Ricardo Ortiz Solarte, con obras como: *Guía metodológica sugerida para la elaboración de trabajos de investigación e Iniciación en la investigación*. A nivel institucional se destaca la publicación de las *Directrices generales para los trabajos de grado* en estrecha colaboración entre la Vicerrectoría de Investigaciones y la Vicerrectoría Académica, en un momento crucial cuando el CESMAG logró su cambio de carácter académico de institución tecnológica a institución universitaria.

Dentro de las conferencias orientadas al apoyo académico, se mencionan las obras de: Jairo Pasuy Arciniegas (*Recomendaciones para instalaciones varias en construcciones*), Samuel González Duarte (*El tiro o lanzamiento*), Julio Aníbal Córdoba Barahona (*Silvicultura tropical*), Mery Lilibiana López (*Colombia: Biodiversidad*), Luis Carlos Delgado Venegas (*La raíz, el tallo y la corteza*), Rosa Mila Ibarra Cadena (*La descentralización del deporte*), Gonzalo Revelo Pabón (*Pruebas en la comprobación de hipótesis de investigación*), Carlos Emilio Salas Gómez (*Cómo hacer exposiciones eficientes y sin temor*) y Esmeralda Lucía Cabrera Morán (*Funciones y clasificaciones de los tejidos humanos*).

Por otro lado, las primeras publicaciones en medio magnético fueron realizadas en el año 2002 por Ricardo Iván Checa Mora (*Portafolio digital de carrera*), Amanda Lucía Ordóñez Bravo y Darío Hernando Gamboa Pineda (*Apuntes de clase de diseño I: Conocimiento y manejo del espacio arquitectónico*).

Sin embargo, la historia de la Editorial Institucional va a estar estrechamente vinculada a la publicación de los libros. En este sentido, existen evidencias que desde la época en que funcionaba el Centro de Investigaciones ya se realizaba esta importante labor de divulgación. Efectivamente, los primeros libros publicados fueron los siguientes, mencionados cronológicamente, con sus respectivos autores:

- *Historia en crónicas de la natación*, en el año 1995, de autoría de Álvaro Rivera Burbano.
- *Fundamentos de cerámica tradicional*, en el año 1996, elaborado por Carlos Córdoba Barahona y Jesús Rodríguez Burgos.

- *Padre Guillermo de Castellana: Apóstol de la educación*, en el año 1999, cuyo autor es Raúl Armando Hernández Arteaga.

Posteriormente, con la finalización del siglo XX, la Cámara Colombiana del Libro se convirtió en la agencia que otorga en nuestro país el registro ISBN o *International Standard Book Number*, lo cual obligó a que la naciente Editorial Institucional realizara el procedimiento correspondiente con el propósito de obtener el registro para las nuevas obras que se publicarían.

Los primeros diez libros que obtuvieron su registro ISBN y que aparecen registrados ante la Cámara Colombiana del Libro son los siguientes, en orden cronológico:

- *Guía de irradiación y ambientación con el medio acuático en niños recién nacidos hasta los 5 años de edad*. Autor: Álvaro Rivera Burbano. Año: 1999.
- *Hacia una interpretación cósmica de los vestigios legales por la etnia de los Quillacingas en el Valle de Atriz*. Autor: Armando José Quijano Vodniza. Año: 2002.
- *Diseño 1: Conceptos básicos para el conocimiento y manejo del espacio arquitectónico*. Autores: Amanda Lucía Ordóñez Bravo y Darío Gamboa Pineda. Año: 2002.
- *Salvamento acuático*. Autor: Álvaro Rivera Burbano. Año: 2002.
- *Manual básico de seguros*. Autora: Yolanda Chávez Egas. Año: 2002.
- *Mecanismos e Instrumentos para la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación*. Autor: Armando José Quijano Vodniza. Año: 2002.
- *El Churo Cósmico: un estudio arqueológico y etnoastronómico de la espiral en la Cultura Nariño*. Autor: Armando José Quijano Vodniza. Año: 2002.
- *Portafolio digital*. Autor: Ricardo Checa Mora. Año: 2002.
- *¿Cómo calcular sus costos topográficos?* Autores: Alfredo Omar Tello y Gerson Ignacio Eraso Arciniegas. Año: 2003.
- *Estudio para la recuperación del Petroglifo de los Machines en el Municipio de Cumbal (Departamento de Nariño)*. Autores: Armando José Quijano Vodniza, Holman Morales Upegui, Amanda Lucía Ordóñez Bravo, María del Pilar Guerrero y William Castillo Valencia.

A partir del año 2010, además de la evaluación que se realizaba desde el Consejo de Investigaciones de los informes finales de investigación, presentados en formato de libro, se consideró necesario que antes de la publicación del libro, este

sea evaluado por pares externos expertos en la temática de la obra, con el fin de mejorar su calidad científica.

Otro aspecto muy importante en lo que respecta a los libros de investigación que se han generado desde la Editorial es que la Vicerrectoría de Investigaciones siempre ha considerado pertinente realizar el acto de lanzamiento de las obras a través de conferencias, invitando a dicho acto a los beneficiarios de la investigación. En este sentido, el primer acto que se realizó fue el correspondiente al lanzamiento del libro *Hacia una interpretación cósmica de los vestigios legados por la etnia de los Quillacingas en el Valle de Atriz*, de autoría de Armando José Quijano Vodniza, el cual se llevó a cabo el 5 de abril de 2002, en el salón *San Francisco de Asís*, con la asistencia de investigadores en el campo cultural del departamento de Nariño, miembros de la comunidad indígena de los Quillacingas y la comunidad académica de la Institución Universitaria CESMAG.

Posteriormente, la actividad de difusión de los libros se realizó a través de otras estrategias, resaltándose:

- Ferias de libros regionales, nacionales e internacionales, como las Ferias Internacionales de Libro en Bogotá y Quito.
- Feria del libro institucional.
- Página Web de la Institución.
- Página Web [lalibreriadelaU.com](http://lalibreriadelaU.com)
- Canje con instituciones nacionales e internacionales con universidades.

Se destaca que la primera Feria del Libro institucional se realizó del 11 al 12 de septiembre del año 2017, en donde se vendieron 187 ejemplares de las obras producidas por los investigadores.

Finalmente, queremos mencionar que el proceso de consolidación de la Editorial Institucional está vinculada a la fecha del 31 de octubre de 2013, cuando Colciencias (2013) abrió la convocatoria 639 para reconocer a las editoriales que garanticen la calidad científica y editorial de los libros resultado de investigación que:

(...) publiquen con el propósito de que estos sean valorados como un producto de nuevo conocimiento en la medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y en el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (p. 1).

Esta convocatoria exigía que las editoriales universitarias cumplieran varios requisitos para su reconocimiento, destacándose los siguientes:

- Contar con un catálogo de publicaciones en el portal web de la editorial.
- Existencia de un documento que acredite la fecha de creación de la editorial.
- Reglamento de procesos editoriales vigente.
- Los soportes de un (1) libro resultado de investigación publicado durante los últimos siete (7) años que contenga: Dos (2) evaluaciones de contenido elaboradas, cada una, por un (1) par externo a la institución avaladora y con fechas previas a la publicación del libro resultado de investigación; una (1) evaluación editorial con fecha previa a la publicación del libro resultado de investigación; la normalización básica del libro, correspondiente a: ISBN, ficha de catalogación en la fuente, nota legal, tabla de contenido, bibliografía o referencias bibliográficas y depósito legal.

Estos requisitos llevaron a que desde la Vicerrectoría de Investigaciones se realizara una serie de ajustes al proceso editorial, destacándose la creación de un reglamento de investigaciones y a mejorar el proceso editorial de los libros publicados.

Efectivamente, el 4 de diciembre de 2013, mediante Acuerdo 036 del Consejo Directivo de la Institución Universitaria CESMAG se expidió el Reglamento de la Editorial Institucional, con el objeto de: "Regular el funcionamiento, estructura, actividad y funciones de la Editorial Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti en lo relacionado con los siguientes procedimientos: registro, dictamen, selección, edición, impresión, difusión, promoción, distribución y comercialización de las publicaciones" (pp. 1-2).

Si bien es cierto que al siguiente año Colciencias no continuó con el proceso de clasificación de las editoriales, sin embargo, los requerimientos exigidos a los libros en la convocatoria 639 de 2013 se convirtieron en los requisitos mínimos de calidad para que este tipo de productos sean reconocidos como de nuevo conocimiento, en la categoría *Tipo A*, favoreciendo de esta manera a los grupos de investigación y a los investigadores de la Universidad Cesmág hasta la más reciente convocatoria de Colciencias 2018-2019.

Por último, queremos expresar que los autores nos unimos con mucha alegría a la celebración de los 20 años de la Editorial Institucional, haciendo un reconocimiento a través de esta breve reseña histórica a todas aquellas personas que de una u otra manera han aportado a este sueño que nació con las primeras luces que iluminaron la labor del CESMAG, gracias al siempre recordado Fray Guillermo de Castellana.

## Referencias

- Cámara Colombiana del Libro. (2019). Catálogo de libros Universidad Cesmag. Recuperado de [https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=resultados\\_rapidos&palabra= universidad+cesmag](https://isbn.camlibro.com.co/catalogo.php?mode=resultados_rapidos&palabra=universidad+cesmag)
- Colciencias. (31 de octubre de 2013). *Convocatoria abierta para el reconocimiento de las editoriales institucionales*. Recuperado de <https://legadoweb.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-abierta-para-el-reconocimiento-de-editorialesnacionales-2013>
- Consejo Directivo de la Institución Universitaria CESMAG. (2013). *Acuerdo 036 del 4 de diciembre de 2013 por el cual se expide el Reglamento de la Editorial Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti*. Pasto: Consejo Directivo de la Institución Universitaria CESMAG.
- Eraso Guerrero, M. (2012). El origen de la Revista Tiempos Nuevos. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 17(19), 356-358.
- Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG. (1999). *Resolución 05 del 19 de enero de 1999 por la cual se constituye la Editorial Centro de Estudios Superiores María Goretti*. Pasto: Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG.
- Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG. (2002). *Resolución 09 del 21 de enero de 2002 por la cual se designa el Comité de Redacción*. Pasto: Rectoría del Centro de Estudios Superiores María Goretti-CESMAG.
- Romero Chaves, C. y Córdoba Cely, D. (2012). Referentes históricos de la Revista Tiempos Nuevos. *Revista Institucional Tiempos Nuevos*, 17(19), 359-368.

## Documentos relacionados

- Córdoba, M. E., Quijano Vodniza, A. J., Estrada Álava, J. C. y Ágreda Montenegro, E. (2004). *Síntesis de publicaciones institucionales 1982-2004*. San Juan de Pasto: Editorial Institución Universitaria CESMAG.
- Quijano Vodniza, A. J., Bolaños Delgado, S. L. y Acosta Díaz, E. (2016). *Documento Maestro para el Reconocimiento de la Institución Universitaria CESMAG como Universidad*. San Juan de Pasto: Inédito.

*“En efecto, todas las actividades de la obra María Goretti no han tenido y no tienen otro fin que la elevación social y moral y la habilitación profesional de la juventud; por esto, son tan beneficiosas y humanizadoras. Debe ser, pues, empeño común y constante seguir esta línea de conducta y alcanzar metas siempre más altas”\*.*

Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

*“Es necesario trabajar juntos en unidad de aspiraciones para producir una nueva generación, capaz de encararse a los problemas de la vida como un todo y no como partes aisladas que impiden una educación integral”\*\*.*

Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

*“La trama que dibuja una mejor imagen de la vida, que la embellece, que forja los ideales, que madura el carácter, que fortalece la voluntad, que abre los horizontes de la cultura, que asiste al niño y al adolescente en las terribles batallas de la pubertad, que prepara para la sociedad al hombre perfecto para todas las funciones que la sociedad necesita es obra de los educadores”\*\*\*.*

Padre Guillermo de Castellana OFM. Cap.

\* (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora*. (2a. ed.). Pasto, Colombia. Empresa Editora de Nariño EDINAR, p. 75.

\*\* p. 191.

\*\*\*p. 214.

**UNICESMAG**  
HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS



**EDITORIAL**  
UNIVERSIDAD CESMAG

REVISTA INSTITUCIONAL  
**TIEMPOS NUEVOS**

Carrera 20 A No. 14-54 - Teléfono: 7216535  
[www.unicesmag.edu.co](http://www.unicesmag.edu.co) - [editorial@unicesmag.edu.co](mailto:editorial@unicesmag.edu.co)

San Juan de Pasto - Nariño - Colombia